

2ª. edición

Año XXXIII Nº 324·Abril 1970

SIC

CENTRO GUMILLA



nueva

política del movimiento

20 pasos hacia el cambio en la EDUCACION



1 PROGRAMA DE EDUCACION PRE-ESCOLAR

Por primera vez en la historia educacional del país se elaboran programas al nivel del Pre-Escolar, ya en vigencia mediante un Proyecto Piloto Experimental en Ciudad Guayana que incorporó a 1.200 niños entre los 5 y los 6 años de edad.

2 REFORMA DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACION PRIMARIA

Este año se incorporaron los nuevos programas para 1er. grado y, progresivamente, entrarán en vigencia los programas de 2º hasta 6º grado, una vez revisados y modernizados.

3 CREACION DEL CICLO BASICO COMUN

Se reorganizan los estudios aislados en las ramas de Educación Secundaria, Técnica y Normal, unificando sus tres primeros años en un ciclo común.

4 PROGRAMAS DE PRIMER AÑO DEL CICLO BASICO COMUN

Se pusieron en vigencia los programas para el Primer Año del Ciclo Básico Común.

5 UNA EVALUACION MAS JUSTA DE LA ACTUACION ESCOLAR

Se estableció un nuevo régimen para determinar el rendimiento estudiantil a nivel primario y medio. Valoración más justa que sustituye los exámenes.

6 NUEVA CONCEPCION DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

La Comunidad Educativa, integrada por educadores, educandos y padres de familia, se institucionaliza como un mecanismo de participación activa para favorecer las labores del plantel e integrar la familia a la vida del mismo. Igualmente, le facilita al maestro el hacerse líder de toda la comunidad.

7 REGIONALIZACION DE LA EDUCACION

La reforma del sistema educacional comenzó por la regionalización de políticas educativas que logra armonizar las aspiraciones culturales de las distintas regiones de la Nación.

8 RESCATE DEL TALENTO

Se creó un sistema que facilita a los alumnos recibir formación cultural, científica y profesional a través de un régimen que cubre los niveles primario y medio de la enseñanza mediante el uso de sistemas pedagógicos combinados y flexibles.

9 EL DEPORTE SE ESTABLECE COMO MATERIA OBLIGATORIA

El deporte estudiantil se incorpora al deporte organizado del país.

10 EVALUACION Y REFORMA EN LOS CENTROS DE EDUCACION SUPERIOR

Todos los centros de educación superior no sujetos a la Ley de Universidades fueron sometidos a un exhaustivo trabajo de evaluación. Resultado de ello es el proceso de reforma que viven dichos planteles, como el caso del I.P.N.

11 REFORMAS DE UDO Y URCO

Las Universidades de las regiones de Oriente y Centro-Occidental tendrán este año un nuevo estatuto que les amplía los marcos de autonomía cónsono con sus caracteres de educación superior.

12 CREACION DE INSTITUTOS REGIONALES SUPERIORES

Está en estudio la creación de Institutos Regionales Superiores, como respuesta a exigencias del desarrollo regional, a base de carreras cortas, preferentemente en el campo tecnológico.

13 INAUGURACION DE LA UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

Se ofrece la oportunidad a la juventud venezolana para adquirir una sólida formación en el campo de la ciencia y la tecnología.

14 LA REFORMA ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO DE EDUCACION

Entra en vigencia el 1-1-70 la primera etapa de la reforma administrativa del Ministerio de Educación.

15 SE ELIMINA EL CUPO EN PRIMARIA Y SECUNDARIA

Se abren las puertas a todos los que aspiran a cursar estudios, se incrementa la matrícula estudiantil.

16 REFORMA EN EL REGIMEN EDUCATIVO INTERNO DE LOS LICEOS

Con la incorporación a los Consejos de Profesores de los Liceos a representaciones de los Centros Estudiantiles y de las Sociedades de Padres y Representantes para que la voz del hogar se junte a la voz del aula y para que los padres y representantes tomen parte directa en la educación sistemática de sus hijos y contribuyan a ejercer la conducción que reclaman los jóvenes.

17 TRANSFORMACION DE LAS ESCUELAS NORMALES

La formación de los futuros maestros también cambiará sustancialmente. Así contaremos con educadores en capacidad de responder a los requerimientos de una enseñanza moderna y mejor. Esto, unido a la transformación de los Institutos Pedagógicos, señala el acercamiento de estas instituciones con la Universidad, lo que hará posible la unidad y la correspondencia en toda la gestión educativa del país.

18 REALIZACION DEL CENSO DE MAESTROS DESEMPLEADOS

Mediante planillas publicadas en la prensa nacional, lo cual ha servido al M. E. para estructurar Programas contra el desempleo como el "Plan Caracas".

19 NUEVO SISTEMA DE INSCRIPCION PARA ESTUDIANTE DE EDUCACION MEDIA

Creado por el M. E. para hacer más cómodo y rápido este importante proceso.

20 INCREMENTO DE LA MATRICULA ESCOLAR Y NUEVAS EDIFICACIONES ESCOLARES

Población inscrita para el año 1969-70: 2.338.000 estudiantes, es decir, un 23,3% de la población total del país y un incremento de 121.602 alumnos en relación con 1968. Por otra parte, el MOP terminó edificaciones escolares con capacidad para 41.000 alumnos y construye 1.000 nuevas escuelas en todo el país.

"La transformación progresiva del sistema educativo es la gran misión que se impone al Gobierno. Esta misión debe tener un sentido solidario y comunitario. Se requiere un intenso trabajo que con base en el presente y aprovechando la experiencia del pasado, con sus desajustes y conflictos, prepare la perspectiva del mañana."

Dr. Héctor Hernández Carabaño - Discurso en la XXI Convención Nacional del Magisterio.



EDUCACION
EMPRESA NACIONAL

me

sumario

NUEVA POLITICA EDUCACIONAL	
— Europa subvenciona	146
— Posición de F.A.P.R.E.C ante problemas económicos de la educación privada	151
— Educación Oficial y Privada. Gráficas comparativas	153
— Educación y Cambio Social	
— Editorial	155
— Proceso político y educación	
— Enrique Azpúrua Ayala	157
— Nueva política presupuestaria de Educación	
— José María Vélaz	158
— Hacia una nueva política educativa	
— Ricardo Herrero Velarde	160
— Financiamiento de la Educación Superior	
— Francisco Kerdel Vegas	162
— La Educación, empresa nacional	
— Ismael D'Oriam	164
— Sorprendente gratuidad en planteles católicos	
— Mauro Barrenechea, S. J.	166
— Síntesis Sociales:	
— Presencia de los padres de familia en la comunidad educativa	183
Comentarios	172
Riesgos de la palabra. Alrededor de "Papillon"	
— Pablo Rojas Guardia	174
CINE	
— "¡Vergüenza!"	
— "El arreglo"	
— Carlos Pacheco y Armando Rojas A.	176
— Pequeñas notas de cine	
— Tomado de Información Cinematográfica	178
TELEVISION	
— Televisión estimulante	
— Ignacio Ibáñez, S. J.	179
LIBROS NUEVOS	145
VIDA NACIONAL	180

Suscripción anual: Bs. 25. Extranjero: \$6. Núm. suelto: Bs. 3

Fundador: † Manuel Aguirre Elorriaga
Pro-Director: Alberto Micheo
Jefe de Redacción: Fernando Martínez Galdeano
Consejo de Redacción: CENTRO GUMILLA
Administración: Heliodoro Avendaño

Portada: Creación y diseño de José Luis Quílez

IMPRESA: Edit. Excelstor - Bárcenas a Dolores, 8-A, Caracas. Telf. 42.84.17

LIBROS NUEVOS

LITERATURA

LARRAZÁBAL, OSVALDO

"Enrique Bernardo Núñez". Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela. Caracas, 1969.

El autor es investigador, por concurso, del Centro de Estudios Literarios de la U.C.V. Y también un admirador del novelista Enrique Bernardo Núñez, cuya obra y vida comenta. Esto es una garantía. Osvaldo Larrazábal intenta una revalorización de un novelista casi olvidado a pesar de que, en efecto, su obra es una de las más audaces dentro de la novelística nacional.

Es suficiente sumergirse en la "grandeza infinita de la magia de Cubagua", "obra de síntesis cerebral, de compactación expresiva, luminosa, maravillosa, visionaria de un pasado, así como La Galera de Tiberio es visionaria de un futuro".

Toda la obra de Núñez, apasionadamente histórica, desfila lúcidamente por el comentario cálido de Osvaldo Larrazábal. Ediciones de la Biblioteca de la U.C.V. ha comenzado una nueva serie con buen paso.

BALZA, JOSE

"Proust". Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central. Caracas, 1969.

Proust siempre será moderno. Más aún si su personalidad, enmarcada en su obra, es comentada por un joven psicólogo y literato como es José Balza. Es un acierto la inclusión de tres páginas bibliográficas. Ojalá nuestra crítica literaria prosiga esta costumbre.

Balza hace un esfuerzo por separar la vida de la obra de Proust. Ambas son elaboraciones diferentes. Hay que detenerse "en el límite del equilibrio que separa a ambas." "En ese esfuerzo por obtener de su existencia la belleza que no supo comprender al vivirla reside el contacto definitivo entre Proust y su obra."

C. V.

EDUCACION

BABIN, PIERRE, O.M.I.

"Opciones actuales para la educación de los adolescentes en la Fe. Metodología para la educación de los adolescentes en la Fe." Ediciones Marova, S. L., Madrid, 1967 y 1968.

¿Es posible anunciar a J. C. a los jóvenes de hoy y de mañana? No podemos hacernos ilusiones; hoy son 99 las ovejas que están fuera. ¿Cuáles son hoy las palabras de Cristo que antiguamente levantaban la esperanza de los muchedumbres?

Los educadores de jóvenes y adolescentes están desbrujulados sin acertar con la orientación, el temario, el método, para educarlos en la fe.

¿Cómo incorporar a la catequesis las líneas de sensibilidad de nuestro tiempo: la libertad, la acción, la eficacia, los valores humanos, las realidades sociales, etc.?

Estas Opciones de Babin (uno de los edu-

cadres de adolescentes con más experiencia, clarividencia y éxito que hay hoy en el mundo) quieren contribuir a responder a estos problemas que preocupan a todos los educadores de la fe. Siguiendo sus orientaciones, la catequesis dará a los adolescentes algo verdaderamente vivo que les hará vivir más y mejor.

Las "opciones" son las preferencias delimitadas en las orientaciones, y los acentos doctrinales, espirituales y pedagógicos que para una educación de la fe de los jóvenes reclama, al parecer, nuestro tiempo.

El libro de Babin es revelador, estimulante, abre unos horizontes válidos.

La evangelización, la catequesis, tiene que presentar las realidades de la fe, ante todo y esencialmente como "Buena Nueva" para el corazón del hombre de hoy. Es la "opción" fundamental. Las demás opciones consistirán en precisar esta opción fundamental de que la catequesis sea "Buena Nueva" anunciada, proclamada, afirmada, vivida, como tal.

Toda catequesis tiene que ser fiel a los valores de plenitud humana. El "valor" hoy no es como en la Edad Media el "cielo", ni la perfección, como en la época de la burguesía, sino el hombre en su plenitud humana. Y la vida cristiana tiene que ser vida en plenitud; es decir, todos los valores de la vida humana, impregnados, superados y salvados por la gracia; e incluso todas las riquezas de la Redención vividas con toda dimensión de los valores de la tierra. Por ello la catequesis auténtica tiene que ser reveladora de la vida, no una superestructura...

¿Cómo tiene que ser nuestra presentación doctrinal, el lenguaje... que empleamos en la catequesis? Necesariamente estas categorías tienen que ser renovadas en función de las categorías mentales de los jóvenes y de su visión del mundo.

Toda catequesis juvenil tiene que ser educadora de la libertad en la fe, tiene que educar a los jóvenes para que se comprometan en una acción y un comportamiento cristiano al servicio del mundo de hoy, tiene que ser educación para lo universal.

"Opción" fundamental, a mi entender, la opción "grupo", con la descripción de los tipos "tradicional", "gyróscopto" y "radar", y el nuevo modo de presencia del educador en el grupo: que forma parte del grupo, que está al servicio del grupo para que el grupo, bajo el influjo del Espíritu Santo, pueda expresarse y crecer.

En el segundo volumen, "Metodología para la educación de los adolescentes en la fe", Babin presenta una orientación crítica para la acción concreta, un estímulo para la acción pedagógica, unas normas generales que, estimulando el estudio, la reflexión, permitirán a cada cual descubrir el mejor camino que tienen los jóvenes hoy para ser fieles al Espíritu.

En una primera parte describe los pasos de la "demarche" profética, del Método de la Alianza, que estuvo en la base del procedimiento de Cristo, de los Apóstoles, para educar en la fe.

La segunda parte trata de la reunión o sesión de catequesis: ¿cómo prepararla?, ¿cómo organizarla y animarla? En la tercera parte se presentan algunos métodos y técnicas que puedan expresar y servir a la catequesis para obtener un resultado determinado: la exposición activa, el método de investigación en grupo, el trabajo sobre documentos, la entrevista, los debates.

La Colección "Mundo y Fe", a la que pertenecen estos dos volúmenes, es hoy una de las más concientizadoras y prácticas para todos los que trabajan en la evangelización y catequesis de adolescentes y jóvenes.

Félix Moracho, S. J

nueva política educacional

EUROPA SUBVENCIONADA

La coyuntura actual educativa de la mayoría de las escuelas y colegios particulares en el país reclama la atención y ayuda de los poderes públicos para la prosecución de su labor formativa. La opinión pública y quienes ocupan puestos de decisión y responsabilidad legislativa requieren de una información comparativa de lo que otros pueblos adelantados han hecho y hacen en materia de subvenciones estimulantes a la educación.

Les ofrecemos en estas páginas documentales una visión panorámica del esfuerzo de una Europa preocupada por alentar el derecho a educar que sus ciudadanos poseen, cumplidas las condiciones mínimas exigidas por la ley y la misma índole de la vocación educativa.

Es una información sucinta que no pretende imponer su letra, sino descubrirnos un espíritu que ojalá llegue a inspirar toda una legislación nueva y creadora, venezolana cien por cien, puesto que su meta es hacer de la educación una auténtica empresa nacional.

ALEMANIA

- I.—Cada Estado de la Federación tiene su propio Estatuto.
 - De hecho, todos los Estados subvencionan a la enseñanza no estatal.
 - Los centros privados están exentos de impuestos fiscales.
 - El Estado no impone gratuitos a los centros no subvencionados.
 - Los alumnos de centros privados no pagan matrícula al centro oficial.
- II.—Comúnmente, el Estado exige a los centros subvencionados:
 1. Igualdad o equivalencia de titulaciones entre el profesorado oficial y el de los centros no estatales. Las dispensas las concede la Inspección.
 2. Seguir el plan de estudios del Estado, aunque con amplitud.
 3. Inspección estatal sanitaria económica y pedagógica.
 4. Gratuidad de la enseñanza (en casi todos los Estados).
- III.—El Estado paga a los colegios privados casi del mismo modo que a sus propios centros:
 1. A los profesores seculares, o lo mismo que a los oficiales, o el 80 ó 90% del sueldo oficial.
 2. A los profesores eclesiásticos, el 80% del sueldo de los seculares, libre de impuestos.
 3. El retiro de los profesores.
 4. Parte de los gastos de funcionamiento del centro privado.

AUSTRIA

- I.—El Estado exige en orden a la subvención:
 1. Titulación académica de los profesores privados igual a la que se requiere en los centros oficiales.
 2. Plan de estudios oficial.
 3. Reducción de los honorarios de enseñanza.
 4. Inspección.

Síntesis Sociales

elaboradas por el *cial*

PRESENCIA DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA

La ponencia central de la VI Asamblea Nacional de F.A.P.R.E.C (reunida en Maracaibo del 19 al 22 de marzo de 1970), que a continuación ofrecemos a nuestros lectores, fue presentada por el Directorio de F.A.P.R.E.C. y redactada por la Dra. Mari Carmen de Rodríguez y el Dr. Bernardo Aguilera.

I.—INTRODUCCION

No es ésta, verdadera y propiamente, una "ponencia", salvo tal vez en cuanto que termina ofreciendo unas conclusiones que son simples sugerencias para orientar las deliberaciones, pero que, en ningún caso, pretenden ser concluyentes o definitivas. Creemos que el tema es tan vasto, está en tal forma inserto en la problemática de nuestra época y, en nuestro medio, es de tal importancia, que podría ser motivo no de una, sino de varias ponencias. Por otra parte, faltaríamos en verdad al espíritu de una auténtica Comunidad Educativa si, precisamente en estos días, continuásemos dentro del esquema jerárquico tradicional en vez de trabajar de común acuerdo, aportando todos, aun cuando el aporte fuese en forma de nuevos interrogantes.

¿Por qué hablamos de Comunidad Educativa ahora y no de escuela o colegio? ¿Ha surgido repentinamente como concepto abstracto o es producto, al contrario, de varios años de análisis de la realidad educativa y social? Y si es así, ¿qué significa realmente "Comunidad Educativa", en qué se parece al tradicional concepto de escuela y en qué difiere de éste? ¿Por qué una nueva terminología? ¿Se debe

ello a que incluso los educadores han sucumbido a la tentación semántica que, unas veces por necesidad y otras por "snobismo" lingüístico, parece envolver a la sociedad contemporánea? Comenzaremos por puntualizar ciertos términos y configurar así un marco de referencia para evitar equívocos.

LA EDUCACION: Qué ha sido, qué es, qué será

Se ha considerado por largo tiempo a la educación como la transmisión de tradiciones, valores, costumbres, conocimientos, etc., etc., de una generación a otra. Hasta hace muy poco, la enseñanza era marcadamente individual (recordemos los gremios y las escuelas de los monasterios) y podemos decir que, a partir del siglo XIX, individualista. Por muchos siglos, la educación fue asistemática, es decir, no enmarcada dentro de ninguna estructura temporal ni impartida en local o por instructores especiales. En los albores de la vida humana, la transmisión era directa, de padres a hijos, vital por cuanto llevaba implícita la supervivencia. Más adelante, los ancianos de las tribus fueron los depositarios de la sabiduría y los encargados de complementar

II.—El Estado paga el 60% del profesorado de los colegios privados, con los mismos módulos con que paga a sus propios profesores, en igualdad de titulación y trabajo.

III.—Todo centro de educación está exento de impuestos fiscales.

El Estado no impone obligación de tener alumnos gratuitos.

No existe matrícula oficial para los alumnos de centros privados.

BELGICA

I.—Para recibir subvención estatal los colegios se obligan a:

1. Ajustar las titulaciones académicas de sus profesores a las disposiciones vigentes.
2. Seguir los programas del Estado o aprobados por el ministro de Instrucción Pública.
3. Tener en cada clase o sección el mínimo de alumnos fijado por decreto real.
4. Someterse al régimen de vacaciones fijado por el Estado.
5. Aceptar la inspección pedagógica y económica del Estado. Los métodos pedagógicos no están sometidos al control del Estado.

II.—El Estado belga paga:

1. Los honorarios de los directores, profesores y vigilantes-educadores:
 - a) Si son seculares, con los mismos módulos que a su propio personal y con los mismos aumentos bienales.
 - b) Si son sacerdotes o religiosos, con el sueldo mínimo que les sería asignado si fuesen seculares. Un aumento del 15% se concede a los quince años de enseñanza.
2. Los gastos de funcionamiento, a precio alzado y por alumno.
Actualmente da por alumno:
 - 750 frs. en la enseñanza de párvulos.
 - 1.000 frs. en la enseñanza primaria.
 - 3.250 frs. en la enseñanza media.
 - 3.750 frs. en la enseñanza normal.
- 3.—Los gastos de "equipo" (laboratorios, utillaje) según las posibilidades del presupuesto.
En 1964 el presupuesto para equipo fue de 250.000.000 francos.
El Estado belga no subvenciona la adquisición, construcción ni conservación de los inmuebles.

III.—Ningún centro de educación está sujeto a gravámenes fiscales.

Los alumnos de los colegios privados no pagan matrícula a los colegios estatales.

El Estado no impone alumnos gratuitos a los centros no subvencionados.
En 1962-63, el Estado belga invirtió en becas de enseñanza media 78 millones de francos.

DINAMARCA

I.—El Estado paga:

1. El 85% de los sueldos de los profesores.
2. Da, además, una cantidad base de 4.000 coronas danesas.
3. Ofrece un empréstito al 4% que cubra la mitad de los gastos de construcción del centro.

II.—El Estado exige:

1. Que cada centro tenga un Consejo de Administración integrado por padres de familia, al que jurídicamente compete la designación de la Dirección del centro.
2. Que el centro esté autorizado para realizar los exámenes oficiales.
3. Que cada clase conste de un mínimo de diez alumnos.
4. Que los honorarios de los profesores sean iguales a los que se pagan en el centro oficial.
5. Para el empréstito exige que los eventuales superávits que pudiera tener el centro se inviertan en mejoras del propio centro.

LIBRERIA SAN PABLO

Tiene el gusto de comunicar a
sus amigos y clientes su

NUEVA SEDE

ubicada en el Edificio París de
la Plaza Candelaria, Local 5.

Telf. 55.65.27

A su servicio en textos de:

RELIGION

LITURGIA

TEOLOGIA

MORAL

FORMACION HUMANA

PSICOLOGIA RELIGIOSA

LIBROS PARA REGALO



CHOPIN, C.

"El Verbo encarnado y redentor". Herder, 1969, Barcelona, España. Traducción de la comunidad de religiosas del monasterio de San Benito (Montserrat) de la obra de C. Chopin: Le verbe incarné et redempteur. Desclée, Tournai, 1966.

El presente libro pertenece a la colección "El Misterio cristiano", sección: Teología dogmática, que está siendo elaborada por autores de reconocida fama y ortodoxia en el campo de la teología.

El tratado consta de dos partes principales que se dividen en siete capítulos. Los dos primeros capítulos tratan de la revelación de este misterio y del lugar que ocupa Cristo en la obra de Dios. El tercero y el cuarto se refieren al misterio de Cristo considerado en sí mismo, su persona. Los tres últimos tienen por objeto el ministerio sacerdotal de Cristo redentor, su función reveladora y su realeza.

Existe una estrecha conexión entre las dos partes de este tratado tradicional, es decir, entre la cristología que se refiere a la persona del Verbo encarnado y la soteriología que atañe a la obra realizada por El, ya que Jesús reveló lo que era su persona cumpliendo su misión salvadora.

Este texto de teología supone un considerable esfuerzo de síntesis de la doctrina tradicional. El autor quiere orientar al estudioso y ofrecer ideas claras sobre los principios en que se asienta la teología católica en su doble aspecto, sistemático e histórico.

Por otra parte, se nota en el autor una particular preocupación por presentar la doctrina tradicional, como se echa de ver en el modo didáctico de "tesis" en versión latina y vernácula, y en las numerosas referencias a textos probados en la historia de la teología católica. Este objetivo es alcanzado perfectamente. Tal vez sea insuficiente la necesaria "puesta al día" de esta misma doctrina para estar más al alcance de la mentalidad moderna.

Este tratado —como otros de la misma colección— es recomendable para todos aquellos, sacerdotes y seglares, que, teniendo unas bases seguras de la teología católica, quieran adentrarse mejor en la multitud de cuestiones que se agitan en la teología actual.

J. C. A.

VARIOS AUTORES

"El sacerdote y las vocaciones religiosas femeninas". Biblioteca de Espiritualidad. Editorial Razón y Fe, Madrid.

Desde luego, hay sumarios que convencen, y, desde luego, éste es uno de ellos:

—Los prejuicios del clero sobre las religiosas.

—Naturaleza del llamamiento de Dios en la vocación religiosa.

—Criterios de la vocación: punto de vista teológico.

—Lo mismo: punto de vista psicológico.

—Papel del sacerdote entre el despertar de la vocación y el ingreso en el postulante.

—Papel del sacerdote en el confesonario.

—El sacerdote y el despertar de las vocaciones en la escuela.

—Escuelas apostólicas y aspirantados.

—El sacerdote y el despertar de las vocaciones en la familia.

—Lo mismo, en los movimientos de Acción Católica especializada.

—El director diocesano de religiosas.

—La Obra Pontificia de las Vocaciones Religiosas.

Salta a la vista la importancia y el interés de los temas tratados. Aquí se aclaran

ESCOCIA

I.—El régimen de subvención a los centros privados es casi igual que el de Inglaterra y Gales.

La denominación de "Escuelas Públicas" se extiende no sólo a las directamente dependientes de las L.E.A. (Local Education Authority), sino también a las subvencionadas por éstas.

Existen 162 centros "independientes", aunque sujetos a la inspección de las L.E.A.

II.—El Estado paga todos los gastos del centro.

III.—Con estas dos condiciones:

1. Sometimiento a las normas de las L.E.A.

2. Aceptación de su inspección.

Las Iglesias han puesto como condición que los maestros o profesores sean escogidos por las L.E.A. entre los propuestos por las respectivas Iglesias.

El presupuesto del Estado para los centros subvencionados es de 2 millones 791.000 libras esterlinas.

FRANCIA

En orden a la subvención estatal, los colegios eligen entre cuatro situaciones:

1. Colegio Libre. No recibe subvención del Estado.

Su director ha de ser bachiller.

Goza de plena libertad pedagógica y financiera.

Está exento de impuestos.

Sus alumnos no pagan matrícula oficial.

El Estado no le impone ningún alumno gratuito.

Presenta sus alumnos a los exámenes del penúltimo o último años de bachillerato en igualdad de condiciones que los demás centros.

2. Colegio con contrato de Integración.

Pasa con todo su equipo a la condición de estatal.

Los profesores seglares pueden incorporarse al escalafón oficial o seguir en calidad de profesores "contratados".

3. Colegio con contrato de Asociación.

El contrato es temporal y puede afectar a todas o sólo a algunas de las clases del colegio.

El colegio se obliga a:

1. Impartir la instrucción según los programas, métodos y cuadro de clases del Estado.

2. Exigir a sus profesores los mismos títulos de capacidad que el Estado exige a los suyos para los mismos empleos, como titulares o como auxiliares.

3. Aceptar la intervención del Estado en la designación de los profesores.

4. Dar gratuitamente la enseñanza sujeta a contrato.

5. Recibir la inspección económica y pedagógica del Estado.

El Estado paga:

1. A los profesores con los mismos módulos con que retribuye a sus propios profesores titulares o auxiliares.

2. Las cargas sociales derivadas de los sueldos.

3. Los gastos de funcionamiento del colegio con los mismos módulos con que paga el funcionamiento de sus propios centros, dando una cantidad alzada por alumno (en 1964 era de 439 francos por alumno).

El Estado no paga ni terrenos, ni edificios, ni material científico, escolar, deportivo, ni las reparaciones mayores, ni los gastos ocasionados por actividades religiosas propias del colegio. Por lo cual autoriza a los colegios "asociados" a percibir de las familias una contribución cuya cuantía ha de constar en el mismo contrato.

4. Colegio con contrato simple.

El contrato es temporal y puede afectar a todas o sólo a algunas de las clases del colegio.

El colegio se obliga:

1. A las condiciones 1, 2 y 5 dichas para el colegio "asociado".

2. A una reducción de los honorarios concertada con el Estado.

El Estado paga:

A los profesores con los mismos módulos con que retribuye a sus propios profesores.

GRECIA

De los contados informes que se han podido recoger se deduce que los centros no estatales de enseñanza media son muy escasos y que no están subvencionados por el Estado.

HOLANDA

I.—Los centros privados pueden ser subvencionados con estas condiciones:

1. Sus profesores han de poseer las mismas titulaciones académicas que las que el Estado exige a los suyos. La inspección puede conceder dispensas.
2. Han de aceptar los programas del Estado, aunque no rígidamente.
3. Han de impartir gratuitamente la enseñanza.
4. Han de admitir la inspección del Estado.
5. La Asamblea Nacional y el Senado han de aprobar la inclusión del centro en los presupuestos de la nación.

II.—El Estado holandés paga:

1. El terreno y la construcción de los edificios o indemniza por ellos.
2. El mobiliario escolar, entretenimiento del inmueble, luz, calefacción...
3. Los honorarios de todos los profesores, con los seguros sociales, vacaciones, retiro, igual que a sus propios profesores.
4. Los alumnos pueden recibir gratuitamente del Estado o del Municipio libros de texto.

Es de advertir que el Estado holandés cobra a las familias un impuesto por la asistencia al colegio de cada hijo de menos de 6 años y de más de 15 años. Se funda en que la ley no obliga a la escolaridad más que entre los 6 y los 15 años. El impuesto es proporcional a la renta de cada familia. Sin embargo, tal impuesto resulta más bien simbólico. Muchas familias no pagan nada; otras, unas docenas de florines al año y nadie paga más de 350 florines al año.

INGLATERRA

I.—Centros "Independientes".

No reciben subvención del Estado.

No están exentos de impuestos.

Ninguna imposición de gratuitos de parte del Estado.

Ningún control del Estado.

Presenta sus alumnos a las "reválidas" como los demás centros.

II.—Centros "Controlados".

Diferencia mínima con relación a los centros propios de las L.E.A. (Local Education Authority).

III.—Centros "Ayudados".

A) La institución fundadora se compromete a:

1. Ceder a la L.E.A. una tercera parte de los puestos del Consejo de Administración del centro.
2. Impartir gratuitamente la enseñanza.
3. Presentar a la L.E.A. su presupuesto anual de gastos para su aprobación.
4. Aceptar la inspección de la L.E.A.

B) La L.E.A. paga:

1. Los honorarios de los profesores.
2. Los gastos de conservación y entretenimiento.
3. El 75% de los gastos de la construcción.
4. Para los demás gastos ofrece un empréstito estatal en condiciones ventajosas.

IV.—Centros directamente subvencionados por el Ministerio.

A) La institución fundadora se obliga a:

1. Emplear profesores debidamente titulados.

Tecni-Ciencia

Libros, S. A.

BIBLIOTECA:

*psicología
de hoy*

49.—A. FREUD, M. KLEIN, E. H. ERIKSON, N. ACKERMAN, FERENCZI, K. ABRAHAM y D. W. WINNICOTT
Grandes casos del psicoanálisis de niños.

50.—M. KLEIN
El sentimiento de soledad y otros ensayos.

51.—MARMOR, DENNISTON, PERLOFF, PARE, HOOKER, OPLER, SZASZ, TAYLOR y FISHER
Biología y sociología de la homosexualidad.

52.—RADO, STOLLER, OVESEY, SALZMAN, BIBER, WILBUR, ROMM, MEYERSON y LIEF
La homosexualidad en el hombre y en la mujer.

53.—D. J. WEST
Psicología y psicoanálisis de la homosexualidad.

54.—JONES, GROOT, THOMPSON, HORNEY, MASLOW, MARMOR y S. FREUD
Psicoanálisis y sexualidad femenina.

55.—RAMSEY, WHITTING, KAMIN, KLEIN, HORNEY, LICHTENSTEIN, BOEHM y ALEXANDER
La sexualidad en el hombre contemporáneo.



Torre Phelps, Mezzanina Central,
Plaza Venezuela. Telfs.: 55.20.91 -
55.16.83 - 54.38.85 - Caracas.

muchas cosas; aquí se remedia una terrible penuria bibliográfica. El libro es una verdadera suma de soluciones, directrices y luces, llevada con pulso y tino, a propósito de una cuestión en la que es muy fácil deslizarse.

ALVAREZ CALDERON, C.

"Pastoral y liberación humana".

GALILEA, SEGUNDO

"Evangelización en América Latina".
"Espiritualidad y renovación pastoral".
Colección IPLA, Nos. 1, 2 y 4. Quito, 1969.

El Instituto Pastoral Latinoamericano (IPLA), de Quito (Ecuador), perteneciente al Departamento de Pastoral del CELAM, ha iniciado la publicación de estudios pastorales de y para la realidad latinoamericana.

Inspirándose en el Concilio y en Medellín quiere contribuir a la renovación pastoral criolla. Y los tres primeros títulos son buen exponente del acierto y firmeza de sus primeros pasos.

"Nuestros pueblos aspiran a su liberación y a su crecimiento en humanidad a través de la incorporación y participación de todos en la misma gestión del proceso personalizador" dice la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en su "Mensaje a los pueblos de América Latina". Por eso toda pastoral que pretenda conducir al hombre a su liberación tiene que insistir en suscitar la eclosión de la subjetividad, en lograr que la persona sea cada vez más centro lúcido y dinámico dentro del mundo en que vive; tendrá que pasar de una educación "domesticadora" a una personalizadora, insistir en una reflexión interiorizante y universalizadora, vigilando el equilibrio entre reflexión y compromiso. Alvarez Calderón insiste en la formación por la acción. "La acción es instrumento privilegiado de subjetivación, es escuela de libertad."

Segundo Galilea, ya conocido por sus libros: "Hacia una Pastoral vernácula" (1966), "Para una Pastoral latinoamericana" (1968), etc., sus artículos en "Pastoral Popular", "Catequesis Latinoamericana", etc., sus cursos en IPLA (Quito y Cuernavaca), en ICLA (Manizales, Santiago), etc., es el autor de los otros dos títulos.

En el primero enfrenta Galilea el problema de la "Evangelización en América Latina". Para él la evangelización en su sentido estricto (actividad apostólica que comunica la fe o reaviva una fe mortecina) "es de primera exigencia e importancia en el continente" (pág. 7). Cierto que no constituye toda la acción pastoral, pero ésta, la acción pastoral, en América Latina, debe ser siempre evangelizadora. Hay que "volver a poner en América Latina los fundamentos del apostolado" (pág. 8). Señala las dificultades especiales de la evangelización en América Latina, las tareas a cumplir, los objetivos que hay que alcanzar. Estudia el significado concreto que tiene que tener en A. L. el "personalizar la fe", la "conversión", la "purificación del mensaje", las características y prioridades en cuanto al "sujeto" latinoamericano a evangelizar, la táctica a seguir, las relaciones concretas criollas entre humanización y evangelización las estructuras de evangelización.

Establece los fundamentos teológico-pastorales de la "via secular" de evangelización, la analiza, y estudia la "comunidad-base" como lugar de evangelización.

En "Espiritualidad y renovación pastoral" se recogen algunos artículos de Galilea que promueven la renovación personal como base

2. Aceptar la inspección del Ministerio.
3. Ofrecer a la L.E.A. una tercera parte de los puestos de su Consejo de Administración.
4. Ofrecer una cuarta parte o más de sus plazas a los becarios del Ministerio o de la L.E.A.
5. Presentar a la aprobación del Ministerio los honorarios que exija a sus alumnos.

B) El Ministerio de Educación paga:

1. Una cantidad a precio alzado por alumno. Esta cantidad es de 45 libras por los alumnos que preparan el primer "Certificado" y 84 libras por los alumnos que preparan el segundo "Certificado".
2. El 25% de las construcciones.

IRLANDA

I.—Los centros se obligan:

1. A aceptar las disciplinas prescritas por el Estado.
2. A presentar determinados datos anualmente al Ministerio de Educación.
3. A facilitar a los inspectores del Estado su misión.

II.—El Estado paga:

1. A los profesores "cualificados". La cualificación supone una licencia universitaria, un diploma de pedagogía y tres años de práctica a satisfacción de la Inspección.
2. Un subsidio determinado por alumno.
3. En parte, la construcción e instalaciones dedicadas a Ciencias.

III.—Para los gastos no subvencionados, los colegios se ven precisados a exigir honorarios de las familias.

Tenemos noticia de que se prepara una nueva legislación con más amplia ayuda estatal a los centros privados.

ITALIA

El Estado no subvenciona a los centros privados, con excepción de ciertas categorías de escuelas primarias.

Los colegios han de pagar las contribuciones comunes y un impuesto especial como escuelas.

Los alumnos de los colegios privados no pagan matrícula a los centros oficiales.

El Estado no impone a los centros privados ningún número de gratuitos.

NORUEGA

Aunque existen escuelas primarias privadas, no consta que existan centros privados de enseñanza media que por lo demás serían muy escasos en una nación cuya población total no llega a cuatro millones de habitantes.

PORTUGAL

El Estado no presta ninguna ayuda a los centros no estatales de enseñanza media. Los internados pagan algún impuesto fiscal.

El Estado no impone gratuitos a los centros privados.

SUECIA

Los centros privados se califican en cuatro grupos:

1. Centros cuyos profesores paga el Estado y están sometidos a la inspección del mismo. En 1960-61 eran 21 con 9.600 alumnos.
2. Internados subvencionados por el Estado. En 1960-61 eran 4 con 1.200 alumnos.
3. Centros sin ayuda del Estado, dependientes del Consejo Nacional de Educación.
En 1960-61 eran 10 con 1.100 alumnos.
4. Centros sin ayuda estatal e independientes.

SUIZA

Cada cantón tiene su legislación escolar propia.

Algunos de ellos —especialmente los cantones católicos— subvencionan a los colegios privados, sin distinción de religión.

Total exención de impuestos para los centros de educación.

El Estado no impone gratuitos.

Fuente: "Europa subvenciona a los centros estatales de enseñanza media", por Juan Pastor Gómez, S. J., Publicaciones de la Federación Española de Religiosos de Enseñanza, págs. 5-20.

nueva política educacional

Posición de F. A. P. R. E. C. ante problemas económicos de la educación privada

La VI Asamblea Nacional de FAPREC, reunida recientemente en Maracaibo, concluyó sus deliberaciones emitiendo un documento denominado "Declaración de Maracaibo", en el cual se fija la posición de dicha institución y en general de los padres de familia del sector de la educación no oficial en torno a los problemas económicos que confronta el importante sector de la Educación Privada, principalmente la católica, con motivo de las reivindicaciones y aumentos de sueldos solicitados por los educadores que prestan servicios en dicho sector.

El nuevo Presidente del Directorio Ejecutivo Nacional de FAPREC, Dr. Francisco Brandt Pacheco, nos envió para su publicación el texto presentado a continuación.

VI ASAMBLEA NACIONAL DE F. A. P. R. E. C.

DECLARACION DE MARACAIBO

Nosotros, los padres de familia, congregados en la VI Asamblea Nacional de FAPREC en esta ciudad de Maracaibo, con el propósito de estudiar la responsabilidad que nos corresponde como integrantes de la Comunidad Educativa, solemne y solidariamente,

PROCLAMAMOS:

a) La urgencia inaplazable de que asumamos todos, de manera consciente y plena, los derechos y responsabilidades en el proceso educativo de nuestros hijos y proyectemos esa actitud en general hacia todos los niños y jóvenes venezolanos, ya que la tarea educativa incumbe y compete por igual a todos los sec-

auténtica de la renovación pastoral. Son temas tan vitales como los de oración, celibato, pobreza, madurez en la vida pastoral, autoridad y obediencia.

Galilea es siempre denso en ideas, pero muy claro, asequible, actual, sereno, muy "concientizador".

Félix Moracho, S. J

CARRETTO, CARLO

"Más allá de las cosas". Ediciones Paulinas, Madrid, 1970.

Me ha sucedido muchas veces que, al pedirme un libro recomendado que ayude en la tarea de orar y meditar... no sé qué indicar. ¡Es algo tan personal! Y no abunda la literatura que uno pueda recomendar con alguna garantía. Pero, por una buena temporada, voy a tener una respuesta inmediata a la pregunta: Lea usted "Más allá de las cosas" de Carretto

Entiendo que quienes me preguntan no quedarán defraudados. Encontrarán en este librito hermosamente editado, un inestimable regalo y un instrumento precioso que les ayude a orar, a reflexionar cristianamente sobre el significado de su vida en el mundo. Ese libro que nunca suple el propio esfuerzo por encontrar al Señor, pero que es la mano amiga que nos pueda guiar.

El libro resulta acaso más interesante porque nos muestra una forma de "ser" orando. En un momento en que los problemas de la secularización, de la forma de imaginarnos a Dios y de cierto desconcierto en el que muchas gentes no saben dónde colocar la oración —si es que para ellos aún conserva el interés que debiera merecerles— Carretto viene a enseñarnos a encontrar al Señor; aunque sea buscándolo a tientas, como nos advierte el autor de la carta a los hebreos.

Enténdalo: no son meditaciones ya hechas al estilo de los viejos libros. Son comentarios espirituales a temas vitales. Comentarios llenos de respeto que permiten pensar que hay otros modos de orar... pero que la oración es algo básico para un cristiano. Muestran las líneas guía dentro de las cuales debe estar cualquier sistema y cualquier método que pretenda mostrar de veras el modo de encontrar al Señor en el diálogo de la oración.

En tres partes y en pequeños capítulos van apareciendo, en un cierto orden vital, los temas que apasionan a todo hombre de hoy. Y el autor es alguien que vive a temporadas en el desierto y a temporadas en la cresta de la ola de la sociedad de consumo; pero guarda el equilibrio. Enseña a unos la trascendencia y a otros la encarnación. Y en un lenguaje fácil para todos. Así que... ya tengo yo y tiene usted un libro que se puede recomendar: "Más allá de las cosas", de Carlo Carretto.

DOCUMENTOS

Actas del III Congreso Mundial para el Apostolado de los Laicos

Volumen I: "El Pueblo de Dios en el itinerario de los hombres" (268 pp. con fotografías).

El volumen contiene: el discurso de Su Santidad Paulo VI, las principales conferencias: de Thom Kerstiens (de apertura), del R. P. Yves Congar, O. P. ("El llamamiento de Dios", conferencia-eje del Congreso), del

**LAS CAMISAS SON
LAVADAS CON
AGUA SUAVIZADA**

Sólo

La Primera

garantiza este servicio

El 80% de agua caliente
a 80° centígrados

Jabón en escamas
de la mejor calidad

En el lavado en cada camisa
empleamos un promedio de
15 litros de agua

**MAIZINA
AMERICANA**

Es inmejorable para todo
preparado que requiera el
empleo de una harina fina
y delicada.

**COMO ALIMENTO DE LOS
NIÑOS, ANCIANOS Y CON-
VALECIENTES, NO TIENE
RIVAL**

Agradable al paladar
y de fácil digestión.
MAIZINA AMERICANA
Recordamos fijarse en
"EL AGUILA"
legítima

MAIZINA AMERICANA
ALFONZO RIVAS & Cía. C. A.
Petición a San Félix, 116
Teléfs. 55.80.61 al 69
Apartado 122
C A R A C A S

tores de la colectividad si queremos realizar una verdadera "Empresa Nacional", encaminada a la formación integral del hombre venezolano.

b) La necesidad ineludible de que el Estado Venezolano reestructure los actuales sistemas de financiamiento de la educación, de modo que se aprovechen todas las iniciativas y recursos humanos y económicos y se llegue a satisfacer las necesidades educativas de todos los niños venezolanos, sin las discriminaciones que actualmente existen, en relación a los padres que escogen la escuela no oficial para la educación de sus hijos. Es decir, que se haga realidad la libertad de enseñanza con la distribución proporcional y equitativa del presupuesto educativo nacional entre todos los venezolanos de cualquier sector, credo o condición, ya que todos pertenecemos a esa "Empresa Nacional" educativa.

c) La necesidad de realizar el programa señalado anteriormente, en forma progresiva, en consideración a las actuales dificultades económicas del presupuesto educativo, y al efecto pedimos que se empiece protegiendo a los padres de familia cuyos hijos se educan actualmente en los planteles no oficiales gratuitos y semi-gratuitos, que tanto beneficio prestan a la formación de los niños y jóvenes de los sectores más necesitados del país.

d) La justicia de la aspiración de los Educadores que prestan servicios en los planteles no oficiales, quienes merecen el mismo trato recibido por los del sector oficial. Los padres de familia respaldamos esa aspiración. Pero la inmensa mayoría de nosotros no está en condiciones ni en capacidad de soportar las cargas económicas que esos aumentos conllevarían. Es urgente, a corto plazo, hallar una fórmula efectiva para solucionar el problema que se presenta en los colegios no oficiales ante esas justas reivindicaciones salariales; de no hallarla, la Educación no oficial se vería obligada a cerrar de inmediato la mayor parte de sus planteles y a subir las pensiones en los otros, no solamente con la consecuencia que acabamos de señalar, sino además con el peligro de ser tachados de clasistas. Sin una ayuda del Estado Venezolano no puede haber solución para este problema, tan grave como inmediato.

e) Una política de estímulos efectivos del Estado para la Educación no oficial, que a la vez solucionaría el problema de millares de niños y jóvenes venezolanos y contribuiría a aliviar al Estado mismo de la tremenda angustia de no poder cumplir con su obligación de llevar la educación a todo el pueblo venezolano. En efecto, creemos oportuno el establecer de inmediato los principios fundamentales para el financiamiento del Sistema Educativo Nacional. Además, la impresionante cantidad de niños y jóvenes, actualmente marginados de la educación, podría ser beneficiosamente servida por el Estado a un costo muy inferior, a través de la colaboración de las instituciones educativas no oficiales.

f) La urgencia de hacer un frente común en orden a la formación del nuevo hombre venezolano, para que una vez integrados en la "Comunidad Educativa" participemos dentro de la "Comunidad Social" y en forma conjunta, armoniosa y efectiva, todos procedamos cuanto antes a realizar esa tarea que espera de nosotros Venezuela.

g) Nuestra adhesión y estímulo al Episcopado Nacional en las gestiones que viene realizando ante las autoridades nacionales, Congreso Nacional y jefes de los partidos políticos, tendientes a lograr una inmediata solución al problema que vive la Educación no oficial, como consecuencia de las legítimas aspiraciones de los educadores que sirven este sector importantísimo de la Educación Nacional. Igualmente nuestra solidaridad al Comité Unificado de Acción de la Educación Católica en los esfuerzos que viene realizando con los mismos objetivos.

h) La urgencia, finalmente, de que todos los dirigentes de las Asociaciones de Padres, Representantes y Educadores, reunidos en esta soberana Asamblea, al regreso a sus respectivas comunidades, vuelquen su entusiasmo sobre todos los padres de familia de cualquier sector, oficial o no oficial, para que las conclusiones de esta VI Asamblea Nacional sean difundidas e irradiadas intensivamente, con la finalidad de crear una conciencia colectiva sobre la realidad de la problemática educativa.

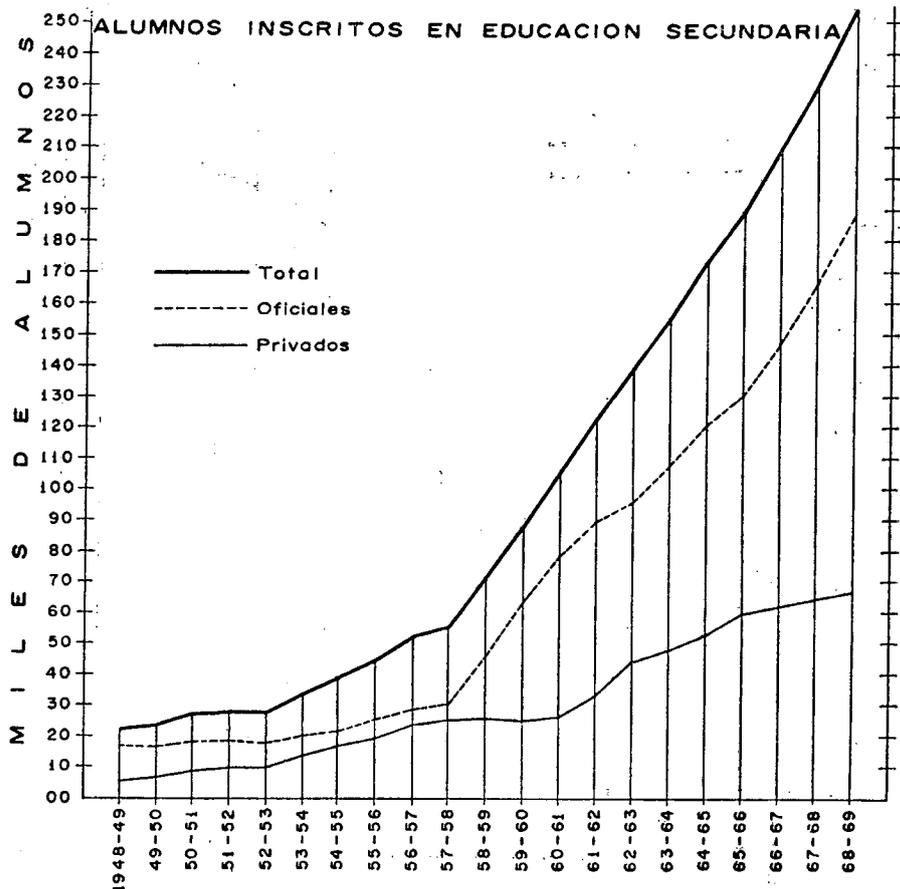
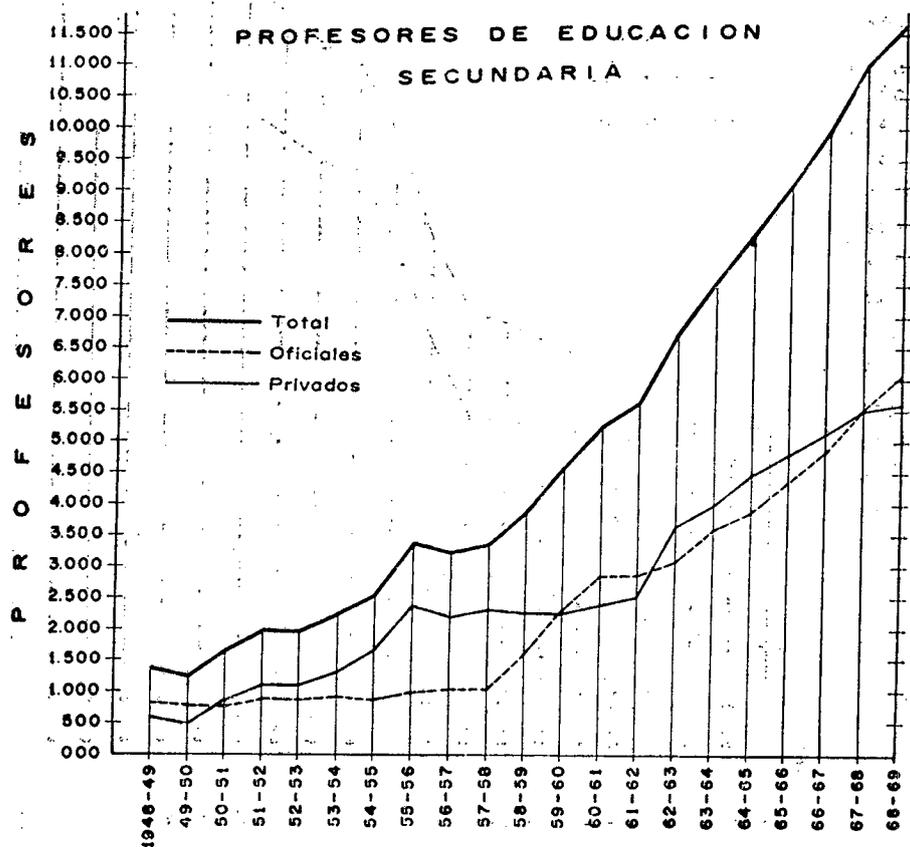
Dada en Maracaibo, a los veintidós días del mes de marzo de mil novecientos setenta.

La Asamblea Nacional

Educación Oficial y Privada

GRAFICAS COMPARATIVAS

Fuente: "Memoria y Cuenta: 1969", M.E.N. Tomo II, págs. VIII, XXI, XXXI y XL



profesor Joaquín Ruiz-Giménez ("Hacia mañana", síntesis final); el texto completo, sacado de cintas de magnetofón, de la sesión de "Testimonios", en la cual participaron el Dr. Klaus von Bismark, del Consejo Ecueménico de las Iglesias, Lady Barbara Ward Jackson, economista inglesa; James McDivitt, astronauta americano, Sr. Auguste Vanistendael, Sra. Anne Jagge, del Consejo Ecueménico de las Iglesias, Juez de la Corte Suprema de Ghana, Sr. Jacques Duraffourg, Presidente de la J.O.C. Francesa, etc.; las "Impresiones" del Pastor Hans-Ruedi Weber, Director adjunto del Instituto ecuménico de Bossey, y de seis jóvenes de diferentes continentes.

Igualmente comprende dos simposios que completaron el trabajo de los Carrefours y que ocuparon dos reuniones nocturnas del Congreso. En el primero, bajo el título "El hombre hoy", el mundo "tecnificado" y "unificado" está presentado por un astronauta, un gran erudito, un teólogo, una educadora anglicana. En el segundo, sobre "La fe hoy", presidido por un periodista norteamericano, se encuentran los testimonios de un científico, de creyentes que viven bajo un régimen comunista, de una protestante... intervenciones sobre las relaciones de los cristianos con los creyentes no cristianos y con la incredulidad moderna. Termina este simposio con las conclusiones plasmadas en una hermosa meditación de Mons. Charles Moeller sobre la búsqueda de la fe en un mundo secularizado.

Finaliza el tomo con la relación de los trabajos de la Asamblea de los Jefes de Delegación, las 8 resoluciones oficialmente adoptadas y el memorándum presentado al Sínodo de los Obispos. El hecho mismo de esta Asamblea fue una destacada novedad en lo que respecta a los Congresos precedentes: una búsqueda interesante de formas más "representativas" y más estructuradas de participación de los laicos en la vida y en la misión de la Iglesia.

Volumen II: "El Pueblo de Dios en el itinerario de los hombres" (361 pp., con fotografías).

Contiene este volumen los trabajos de las dos series de los Carrefours. La primera serie se refiere a las "situaciones" del hombre de hoy: Actitudes espirituales - Familia - Cooperación entre hombres y mujeres - Tensiones entre las generaciones - Comunicaciones sociales - Desarrollo - Paz y comunidad mundial - Migraciones.

La segunda serie, que trataba sobre "Los laicos en la renovación de la Iglesia", comprende igualmente 8 temas y, en cierto modo, tenían que ser la respuesta a los interrogantes planteados en la primera parte del Congreso: La presentación del mensaje cristiano. Educación cristiana. Nuevos métodos de formación. Diálogo en el interior de la Iglesia. Renovación de las comunidades eclesiales. "Agglornamento" de las organizaciones del laicado. Actividad misionera. Diálogo y colaboración ecuménicos. En todo este conjunto de cuestiones, los Carrefours proporcionan, no una enseñanza doctrinal, sino el reflejo del pensamiento de los católicos, destinado a servir de punto de partida para posteriores reflexiones y realizaciones concretas adaptadas a las necesidades de los diferentes países. Las actas muestran una "fotografía" de los debates, sin descartar las ideas o la toma de posición muy discutibles sobre temas de gran actualidad pero situándolas en el contexto de estos trabajos, que estuvieron marcados por una gran libertad de expresión y un sentimiento de urgencia de los problemas tratados.

Los pedidos deben dirigirse al COPECIAL, Piazza S. Calisto 16, 00153 Roma.

Banco Central de Venezuela

BIBLIOTECA

EL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA participa a los interesados que, a fin de ampliar y hacer más provechosos los servicios que nuestra Biblioteca presta al público lector, el Instituto ha decidido modificar el horario de lectura en la forma siguiente:

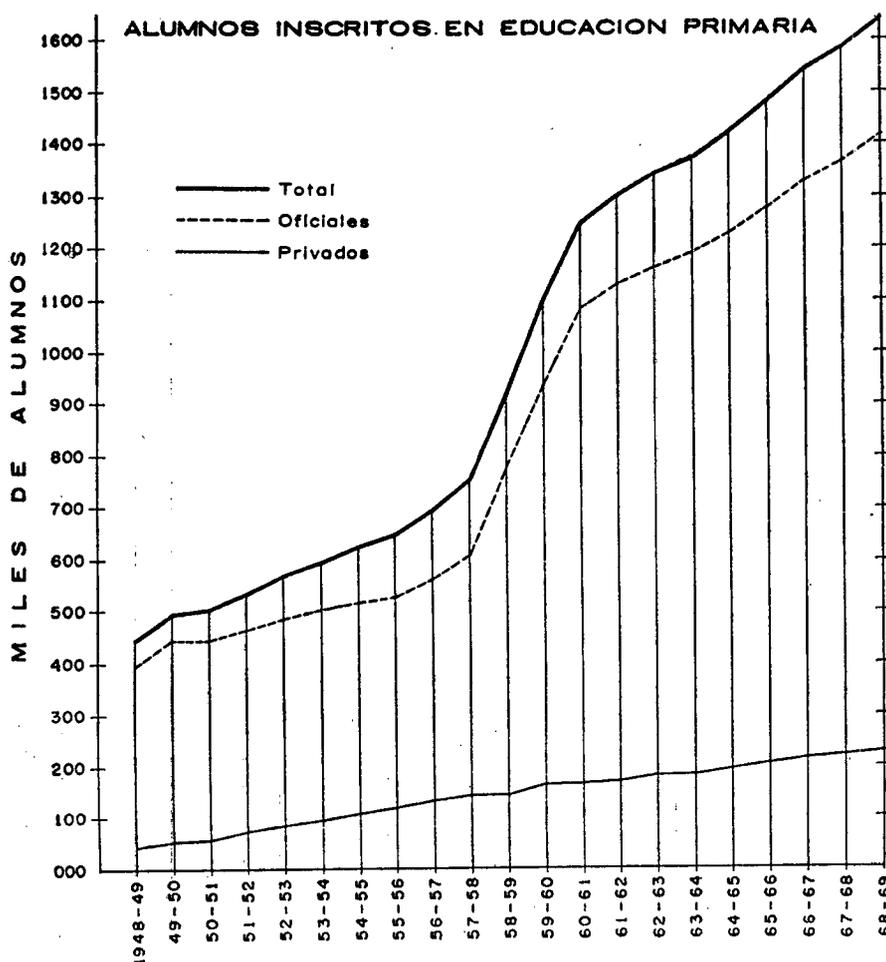
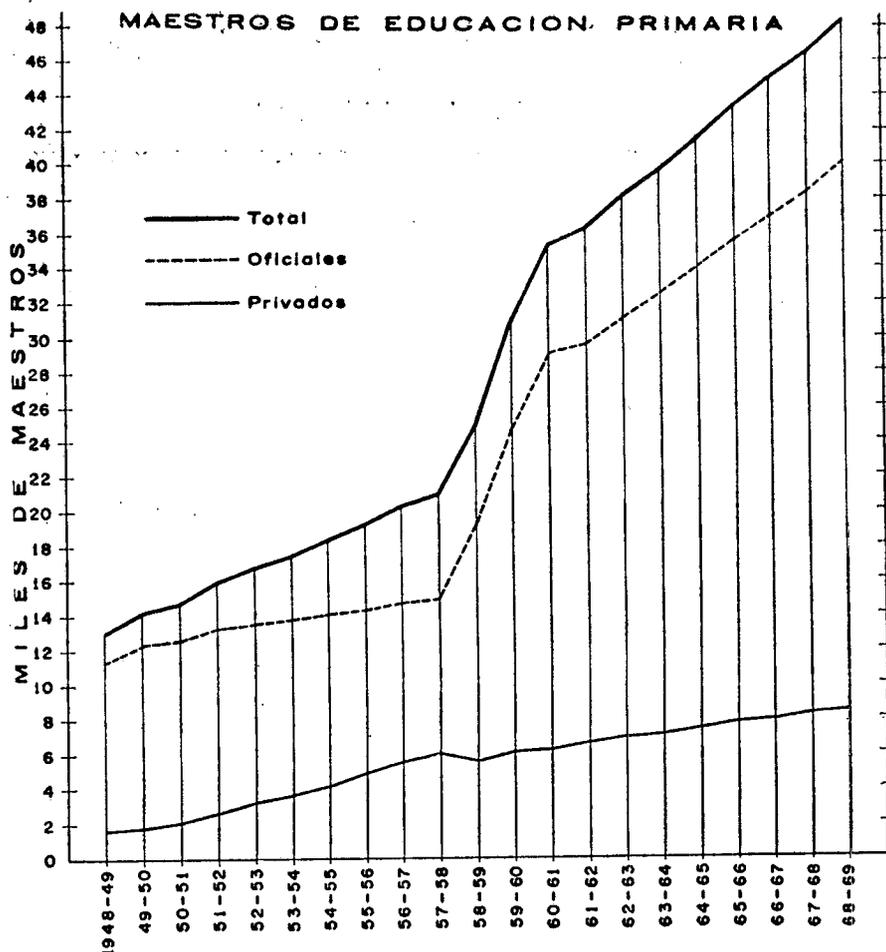
LUNES A VIERNES:

de 8 a. m. a 8. p. m.

Dirección: Esquina de Mijares

Edificio Edoval

Planta Baja



EDUCACION Y CAMBIO SOCIAL

Nuestra sociedad venezolana está tensa por salir del subdesarrollo. Paralelamente a lo que sucede a nivel personal podemos afirmar: no habrá desarrollo social sin educación, ni educación sin un proceso de adquisición, superación y cambios valientes en los elementos que hoy integra nuestra sociedad. Estos tres términos: desarrollo, educación y cambio social, están íntimamente relacionados en el proceso del desarrollo.

Nos parece lamentable que una persona, adulta en edad, se mantenga con una personalidad deficiente: actitudes mentales dependientes, incapacidad para auto-manejarse, insuficiencia para relacionarse, escasez de recursos personales, etc. Pero, con más razón, podemos dolernos de que toda una sociedad —legalmente proclamada con mayoría de edad— subsiste, de hecho, sin suficiente capacidad de autonomía.

De ahí que el desarrollo o la educación o el cambio social de nuestro país sea para nosotros un reto de vida o muerte.

EDUCACION Y DESARROLLO

En el proceso de formación personal estamos acostumbrados a identificar el desarrollo con la educación. Pero con ello expresamos más un ideal que una realidad. El significado clásico de "educación" es fecundo, pero su realización histórica institucionalizada no ha sabido cristalizar con hechos ese significado auténtico. El contenido integral de educación —que consiste en sacar a una persona de su insuficiencia y proporcionarle una autonomía personal— se ha reducido a otros intereses.

Históricamente se ha usado la educación no para proporcionar esa capacidad de autonomía personal, sino para obtener un buen esclavo, un buen siervo o un buen proletario. Se ha tenido a título de gloria poseer un esclavo valioso, un siervo bien educado o un proletario responsable.

Una sociedad subdesarrollada integra siempre un desequilibrio, una falta de armonía entre sus elementos componentes. No suele ser la mayoría de la población la que da la tónica nacional, sino una minoría dominante. La división en clases es la expresión típica de este desequilibrio interno.

Todos confesamos nuestro repudio a la situación existente y proclamamos la necesidad de una educación general para desarrollarnos. Pero a nivel social podemos caer en la misma fatal equivocación de limitar el concepto integral de lo que es educación. Los sistemas de educación, entendidos así, estarán orientados a la consecución de una masa de dominados bien educados. De esta forma se obtendrá como fruto una personalidad nacional más refinadamente desequilibrada. Este tipo de educación no propicia ningún cambio social.

La auténtica educación, como sinónimo de desarrollo social, deberá tener como meta principal no el refinamiento del desequilibrio, sino un cambio en la estructura misma de la sociedad.

EDUCACION Y ESCOLARIDAD

Se mide el nivel de educación de una sociedad tomando como índice el número promedio de años que es capaz de dedicar a la educación. Y cuanto mayor sea el número promedio de años que la mayoría de la población dedica a la educación, tanto más desarrollado se le considera. En otras palabras, la escolaridad prolongada es signo de desarrollo de una sociedad.

Nadie duda de la eficacia de una escolaridad prolongada. Pero el valor de esa eficacia depende de las metas educacionales de esa escolaridad. Si está orientada hacia la consecución de actitudes de libertad, hacia la creatividad innovadora, hacia la universalidad de criterios, entonces constituirá el fundamento para un cambio social hacia la autonomía y equilibrio social. Pero a su vez, si está orientada a otros intereses, resultará un freno para el verdadero cambio social.

En su eficacia radica el peligro. El mundo comunista la emplea para conseguir y mantener su ideal de sociedad sin clases. Las sociedades capitalistas, para conseguir y mantener una sociedad dividida en clases. Para ambos resulta un instrumento apto. Nos podemos preguntar: ¿Hacia dónde parece apuntar la orientación de nuestro sistema educacional?

EDUCACION VENEZOLANA Y CAMBIO SOCIAL

La educación orientada al desarrollo o cambio social debe tener como mínimo las siguientes características: una proyección hacia la creatividad innovadora, un sentido de universalidad de criterios y una capacitación para el ejercicio de funciones en la sociedad. Y por parte de la sociedad presupone la disponibilidad de instrumentos institucionales que permitan el ejercicio de las capacidades adquiridas.

En Venezuela, el esfuerzo educacional a nivel cuantitativo puede ser catalogado como impresionante. Sin embargo, se duda de que el fruto de ese esfuerzo salga con mentalidad creadora y universalista; y mucho más se duda de que los criterios sociales proporcionen canales de movilidad para el ejercicio de las cualidades adquiridas y ayuden a la realización gradual de una mayor integración social.

Nuestro sistema educacional, en criterio de muchos, tiende a formar hombres que mantengan el "statu quo" social. Los medios pedagógicos que se usan para la educación favorecen más al grupo de los ya privilegiados y naturalmente la educación impartida con esos medios afianza su "status social" de privilegio. La ausencia de un análisis crítico de la situación social existente coarta la creatividad de criterios para una posible estructuración social innovadora.

La marcada división entre educación oficial y privada —la primera, gratuita, y la segunda, de pago— polariza, de hecho, a los egresados para intereses opuestos: unos, para puestos de privilegio económico-social, y otros, para puestos burocráticos. Reconocemos que esta división no se realiza tan estrictamente, pero no hay duda que este concepto se encuentra bastante interiorizado y dificulta que la educación impartida proporcione frutos de universalidad que en sí debe contener.

A su vez, mientras los criterios de selección de personal para los puestos influyentes se fundamentan en el status tradicional, afianzado ahora con la educación, difícilmente avanzaremos en el proceso de los cambios necesarios para una integración social más equilibrada. La educación para el cambio social no solamente abarca el sector de los que carecen de status social, sino también el sector privilegiado que está ejerciendo funciones en la sociedad con criterios que propician el desequilibrio social. Ya en la realidad, es más fácil educar a quien nada sabe que a quien posee falsos criterios interiorizados.

ALGUNAS CONCLUSIONES

Partimos de unas convicciones firmes: necesitamos superar nuestro subdesarrollo social; la educación adecuada es un instrumento indispensable; nuestro sistema educacional no está orientado a la consecución de los cambios necesarios en la sociedad. Grandes educadores preocupados por la situación de subdesarrollo, como Paulo Freire, Pierre Furter e Ivan Illich, etc., propugnan la necesidad imperiosa de un cambio radical en el sistema mismo de educación. Quisiéramos que la nueva ley de educación que se discute en Venezuela no quedara en mera legislación, sino que estuviera acompañada de un convencimiento nacional de que todos debemos educarnos para adquirir criterios de cambio social.

Mientras tanto apuntamos en este número de la revista algunos cambios indispensables: un sistema educacional que evite toda discriminación tanto entre profesores como alumnos oficiales y privados, un sistema más flexible con capacidad de adaptación a las diversas situaciones y necesidades para el desarrollo nacional, una responsabilidad compartida por toda la nación en las cargas de la educación. Está demostrado que no hay Estado capaz de responder a las cargas educacionales de una sociedad en desarrollo.

Queremos recalcar que el pequeño grupo privilegiado de nuestra sociedad también necesita re-educación. Y nos atrevemos a afirmar lo siguiente: si esta re-educación se diera en Venezuela, sería el primer caso en la historia en que la educación para el cambio tuviera éxito con este sector. Hasta ahora, la vía de la violencia, por desgracia, ha sido el medio exitoso para los cambios sociales que han resultado de profundidad.

A UD. LE INTERESA...

- ★ Información no sensacionalista sobre la vida nacional.
- ★ Opiniones razonadas que le ayuden a juzgar acertadamente.
- ★ Análisis realizados por firmas competentes.
- ★ Elementos de juicio sobre las crisis actuales.
- ★ Aspectos sobresalientes del desarrollo social y económico.
- ★ Evaluaciones de la cinematografía, televisión y literatura.
- ★ Recensiones de la bibliografía reciente.

POR TANTO...

SIC

ES LA REVISTA HECHA PARA UD.

ENVÍENOS HOY MISMO ESTA HOJA CON LOS DATOS SOLICITADOS AL APARTADO Nº 29056 - CARACAS

Forma de pago
(Señale con una X la forma deseada)

Costo de la suscripción anual: Bs. 25

- Acompañó cheque
- Giro por correo
- Envíen cobrador a mi dirección

Nombre:
(Sirvase escribir con letras de molde)

Dirección:

..... Teléfono:

e
t
a
n
a
lo
le
el
o,
al
El
g-
in
in
ás
o-
y
da
n-
un
u-
ho
re-
un
co-
la
res
ro-
eo-
ible
des
ear
sta
jer-
maís,
smo
s y
ción
cio-
re-
onal

r la
que
ó su
aras
de
nte-
a el
nos
ncia
con
AD,
isla-
ativo

Pr
Enriqu

podría haber sido...
clerical.
Pensamos que hoy ambos partidos coinciden en su posición frente al

para acercarlo en lo posible al man-
dato del artículo 79 de la Constitu-
ción Nacional.

Ante las necesidades urgentísimas de la Educación nacional, hay que pensar de modo renovador respecto a la incrementación y la distribución del presupuesto nacional de Educación.

Debe duplicarse rápidamente el actual presupuesto educativo, orientando hacia él todos los recursos posibles del erario y todos los aportes de la colectividad nacional.

Para lograr esto último se impone una nueva política creadora y estimulante que medite en todas las posibilidades de cooperación que actualmente duermen como enormes reservas de actividad ciudadana. ¿Qué alicientes serán necesarios para despertarlas y para imprimirlas una dinámica movilizadora?

Aquí apunto de modo esquemático algunas sencillas ideas que si se realizaran transformarían el perturbador actual panorama educativo del país.

FUENTES NATURALES DE INTERES Y PODER EDUCATIVO QUE EL ESTADO DEBE DE ANALIZAR Y FOMENTAR

1.—LA FAMILIA: Ningún interés ni ningún amor se puede igualar en la edad infantil o aun juvenil al que tenga la propia familia por la educación de sus menores. Cada vez más toda familia identifica educación y porvenir.

Si la familia es la fuente más importante del actual aporte de TRESCIENTOS MILLONES ANUALES al presupuesto educativo no oficial, su contribución en toda la extensión nacional es inmensamente mayor. Si solamente se consideran los gastos en alimentación, vestido, salud, transporte y recreación de unos 2.300.000 menores sostenidos por sus familias en cien bolívares mensuales, el gasto familiar sería de 2.760 millones de bolívares anuales, que, aunque no constituyen gastos educativos directos, son imprescindibles para que esos niños y jóvenes puedan ser educados. Es decir, que el aporte familiar para los niños y jóvenes en edad escolar y actualmente escolarizados es mucho mayor que el aporte del Estado por el presupuesto de Educación.

Esta cooperación familiar, que viene del mejor manantial del amor sacrificado hacia los hijos, ha sido casi ignorado por la legislación venezolana.

2.—EL JOVEN O EL ADULTO ECONOMICAMENTE AUTONOMO: El joven autónomo económicamente o el adulto constituyen una fuente más restringida pero poderosa de interés por su propia educación. ¿Cuántos cientos de miles de jóvenes y adultos en estas condiciones se podrían pagar su colegio, su academia o su universidad? Es creciente el número de los que lo hacen.

Pero el Estado no ha iniciado siquiera una campaña de concientización para que nuestros jóvenes y adultos empleados aspiren a una transformación de su nivel socio-económico.

En procedimientos semejantes está inspirada una parte importante de la masificación universitaria rusa y norteamericana.

Si doscientos mil jóvenes y adultos venezolanos emplearan solamente cien bolívares mensuales en su propia capacitación cultural o tecnológica, tendríamos una contribución adicional al presupuesto educativo del orden de doscientos cuarenta millones de bolívares anuales.

3.—LA COMUNIDAD NATURAL: La comunidad natural, como es el barrio, la aldea, la comarca campesina, las agrupaciones cooperativistas, las parroquias, los sindicatos, son núcleos con capacidad dinámica para aglutinarse activamente en torno al problema permanente de la educación de sus niños y jóvenes.

El Estado hasta ahora se puede decir que ha hecho caso omiso de su potencialidad dormida porque nunca ha tratado consciente y metódicamente de avivarla.

Algunas Comisiones se acercan a los gobernadores de Estado y también a veces al Ministerio de Educación, pero todavía no existe al lado de la política paternalista de darlo todo o no dar nada un régimen de coparticipación donde el Estado, consciente de su limitación presupuestal, exija determinados actos de promoción comunitaria donde, si el pueblo pone una parte taxativa y justamente estudiada, el Estado corresponde obligatoriamente con su contraparte.

4.—LAS AGRUPACIONES ESPECIALIZADAS: A las agrupaciones de maestros y profesores, a algunas familias con tradición pedagógica y a las congregaciones religiosas pertenece ese hecho interesantísimo de centenares de planteles, mayoritariamente de primaria y secundaria, que ofrecen al país un alumnado aproximado de más de trescientos cuarenta mil niños y jóvenes.

A estos centros educacionales pertenecen algunos de los más renombrados en toda Venezuela.

¿Cuál ha sido la actitud del Estado ante esta realidad? La inhibición casi total de acciones positivas ¿se debe a indiferencia, a falta de imaginación, a falta de reflexión sobre la realidad nacional?

De cualquier forma que se considere la relación del Estado y de la Educación libre no oficial, es evidente que hay que doblar una vieja página y abrir otra nueva con más luz, más diálogo y más realismo.

5.—ENTIDADES INFRASOBERANAS: Los municipios y los Estados han sido tradicionalmente participantes de la tarea educativa nacional, atendiendo necesidades que escapan muchas veces

NUEVA POLITICA DE EDUCACION

a la planificación hasta ahora centralista del Ministerio de la esquina de El Conde.

La ampliación de las cargas educativas por el encarecimiento continuo de los servicios docentes y por la necesidad persistente de ampliarlos más y más, ha llevado a muchas entidades municipales a la tremenda tentación de abandonar el deber de la enseñanza en las exclusivas manos del Ministerio de Educación.

¿A qué nivel de materialismo y deshumanización caería la ya mermada autonomía municipal y estatal si por la estrechez económica abandonarían la más importante de las preocupaciones de un gobernante moderno!

Las municipalidades y los Estados del Interior deben ser especiales actores de la política educacional del país.

6.—LA REFORMA AGRARIA: La reforma agraria es de tal necesidad nacional que para verificarla con éxito se hace totalmente inaplazable la formación de cientos de miles de agricultores de nivel medio con un propósito claro sobre su preparación educativa general y de su especialización técnica.

Hasta ahora la escuela rural no ha sido orientada en esta dirección y apenas existen escuelas agropecuarias que puedan contribuir a la verdadera transformación del campo venezolano.

7.—LA INDUSTRIA: La industrialización de Venezuela y el mejoramiento del sector terciario de los servicios requieren iniciativas educativas gigantescas. El INCE es un comienzo todavía demasíadamente estatista de atender a este doble sector.

¿Pero la misma industria y las organizaciones de servicios han sido oídas, han sido estimuladas para que lleven a buen término su interés natural de cooperar con esta zona de la educación? ¿No está la misma industria en capacidad de estructurar la enseñanza y el aprendizaje para obtener mano de obra especializada y mandos intermedios?

8.—LA IGLESIA: La Iglesia tiene un record histórico en la educación de todo el occidente civilizado y muy especialmente en Venezuela.

¿Ha sido atendida su voz, se ha medido el esfuerzo inapreciable que podría desarrollar en la educación de las masas populares a través de las doctrinas sociales emanadas del Vaticano II y de la riquísima evolución postvaticana?

PRESUPUESTARIA

José
María
Vélaz

ESTIMULOS DEL ESTADO IMPULSOR DE LA EDUCACION COMO EMPRESA NACIONAL

A.—FAMILIAS E INDIVIDUOS: Para los individuos que gastan en su propia educación, para las familias que pagan pensión por sus hijos, para los particulares que establezcan fundaciones educativas, para las empresas que sostengan escuelas o institutos técnicos o becas para sus empleados...

Una campaña constante de concientización sobre los beneficios de la educación y sobre la rentabilidad del gasto educativo, además de un régimen de desgravámenes tributarios que sea proporcionado a la contribución educativa y con caracteres estimulantes para que esta contribución sea más grande y más prolongada.

B.—COMUNIDADES NATURALES Y ORGANISMOS DOCENTES: A las comunidades naturales, como barrio, aldea, comarca campesina, agrupaciones cooperativistas, parroquias, sindicatos. A las organizaciones específicas de enseñanza como agrupaciones de maestros y profesores, congregaciones religiosas, familias con tradición educativa...

Un sistema de subsidios que comparta las cargas, v. gr.: por parte de la comunidad u organización no oficial: el terreno, la construcción del edificio, la dotación escolar, el mantenimiento del terreno, edificio y utillaje escolar, el profesorado con títulos académicos suficientes, un número básico de alumnos y la gratuidad.

Puestas estas condiciones, el Estado aseguraría los sueldos, escalafón, servicios sociales y retiro, iguales que los educadores oficiales para todos los maestros y profesores y para el director.

En caso de una semigratuidad de las pensiones, el Estado ofrecería la mitad de los subsidios dados a la gratuidad.

Habría que fijar el concepto de gratuidad y semigratuidad.

Este régimen de subsidios crearía unas condiciones tolerables para la enseñanza gratuita y semigratuita (no oficial), fomentando en poco tiempo la duplicación de sus servicios a la nación. Estos, en pocos años, podrían abarcar a seiscientos o setecientos mil alumnos.

C.—MUNICIPIOS Y ESTADOS: Para los municipios y Estados deben existir estímulos para que, lejos de abandonar sus tareas educativas, las incrementen.

Todo lo que en un municipio o un Estado signifique la creación de una escuela o instituto técnico medio o superior, consagrado a necesidades específicas de la zona, como artesanía, pesca, agricultura, ganadería, industria o turismo... debería contar con un régimen especial de subsidios nacionales y estímulos especiales contenidos en el situado del municipio o del Estado. Además se debería tener muy en cuenta la concepción académica local para establecer la finalidad práctica de la institución, dándole un pènsum flexible y adecuado.

El municipio o el Estado que sobrepasen el promedio nacional en sus servicios educativos y en el presupuesto consagrado a ellos debería contar con estímulos previstos en la asignación del situado.

D.—REFORMA AGRARIA: Para la reforma agraria, en su necesidad de crear un hombre nuevo, capaz de autonomía empresarial y de cooperativización, son necesarias muchas escuelas especiales.

La reforma agraria contempla una finalidad tan importante y tan específica que debería estar autorizada en un ordenamiento de su presupuesto para emplear una parte relativamente importante de éste en la promoción educativa de un tipo de agricultor verdaderamente reformado por la educación.

Un programa estimulante para escuelas de la reforma agraria y de escuelas o institutos para el mercadeo de alimentos, que favorezca al agricultor, es imprescindible para llegar a una agricultura y a una ganadería como la que necesita Venezuela.

E.—COOPERATIVAS DE LA EDUCACION O COLEGIOS COOPERATIVOS: Esta es una tendencia de algunos países del Tercer Mundo que buscan la eficiencia y al mismo tiempo el ahorro en el gasto educativo, trasladando cada vez más, incumbencias asumidas

antes por el Estado paternalista, hacia las iniciativas de la acción comunitaria autónoma.

Las cooperativas con esta finalidad deberían contar con los mismos subsidios que hemos anotado para las organizaciones específicamente consagradas a la educación.

F.—PRESTAMOS REEMBOLSABLES PARA ESTUDIOS TECNICOS, ESTUDIOS UNIVERSITARIOS COMUNES Y PARA ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION: Hasta ahora el Estado ha repartido las becas de toda especie con un concepto de favor, en el que se mezcla predominantemente el favoritismo.

La política educativa del Estado debería modificar totalmente este sistema viciado que ha hecho legendario en otros países el derroche económico y la falta de seriedad académica de muchísimos becados venezolanos.

Se impone un rápido cambio hacia la beca dada como crédito recuperable. Esta transformación, lejos de disminuir el número de becas efectivas, las hará muchísimo más responsables y también los reembolsos contribuirían a crear un fondo rotativo mucho mayor que podrá favorecer a millares de estudiantes venezolanos.

Cada vez cobra más fuerza el criterio de que la universidad oficial no debe ser totalmente gratuita, pues, en resumen, éste constituye un gigantesco sistema de becas dadas sin la menor obligación de retornar al país una contraprestación, colocando a todo universitario en un privilegiado que recibe los auxilios de los que se despoja a cientos de miles de niños y jóvenes que no tienen siquiera ayuda del Estado para su educación básica.

G.—BANCO DE LA EDUCACION: Muchos de los estímulos anteriormente enumerados quedarían amplificadas si Venezuela contara con un Banco de la Educación o un organismo fiduciario de tipo cooperativo que financiara la construcción y la implementación escolar.

Casi toda la educación libre (no oficial) encuentra dificultades insuperables para su desarrollo. Gran parte de sus edificios son rechazados como prenda hipotecaria.

Los intereses que generalmente están en el orden del 12% hacen imposible el abaratamiento de muchísimos servicios educativos.

Este Banco podría ser de iniciativa pública o privada, pero en ambos casos debería contar con una fuerte contribución del Estado.

Debería conceder créditos con plazos cómodos y estables. Debería ser sin intereses o con un mero interés para gastos administrativos de un 1%.

COLOFON

Se han insinuado aquí algunas formas para transformar la actual política estatista de reparto del presupuesto nacional de Educación y convertirla en una política de fomento nacional de la Educación.

No se piden solamente subsidios para la educación católica gratuita o semigratuita, sino para todo plantel que se sujete a esas normas de servicio a la comunidad menos favorecida.

Tampoco se limitan las aspiraciones de la Asociación

Venezolana de Educación Católica a un sistema de subsidios, sino que se abren algunas perspectivas hacia toda la panorámica educativa nacional, buscando reavivar toda fuerza, toda potencialidad, toda autonomía que contribuya a llegar a un Estado justo, donde sus millones de marginados sociales lo son por haber sido marginados educativos, lleguen a integrarse activamente a una era de la cultura, del humanismo, de la tecnología al servicio de todos los hombres.

"Siempre he sostenido que cualquier gasto que el Estado realice en el proceso de la Educación no constituye en verdad un gasto; constituye una inversión destinada a multiplicarse.

Y en el sector privado de la Educación, y especialmente cuando al sector privado lo guían el ideal, la voluntad de servicio, el desinterés, la capacidad y al mismo tiempo el ímpetu creador, como es en el caso de los Educadores que forman parte de la AVEC, sé que por cada unidad que el Estado esté dispuesto a invertir, es mucho más grande, quizás muchas veces más, el rendimiento que esto representa para la vida de Venezuela."

(Discurso del Dr. Rafael Caldera, Presidente Electo de la República, Diciembre de 1968.)

La nueva gestión del Ministerio de Educación se ha abierto ante la colectividad con un lema de sorprendente y recóndita fecundidad: "Educación, empresa nacional". Una serie de circunstancias, previsibles pero imprevistas, parecen haberse confabulado para deteriorar o retardar la belleza y pulcritud de este slogan. A un año vista, y a pesar de unos tímidos intentos, la leyenda lapidaria no ha desvelado sus profundas aspiraciones y nos ha mantenido en una actitud de expectativa ante sus logros.

Pero como no hay mal que por bien no venga, debemos decir, en honor a la verdad, que se pueden deducir lecciones altamente positivas aun de las difíciles coyunturas que ha vivido el Ministerio de Educación durante los últimos doce meses. En concreto, las recientes presiones salariales que indujeron a la huelga al Magisterio nacional han producido una reacción en cadena entre todos los educadores que esperan recibir un trato similar al de sus colegas oficiales. Esta situación de crisis en las filas del Magisterio ha puesto en descubierto dos aspectos especialmente interesantes de la Educación nacional: la toma de conciencia de los derechos que asisten a maestros y profesores y la urgencia de formular una nueva política educativa para superar el impasse de un presupuesto cada vez más insuficiente.

LOS MAESTROS MARGINADOS

El primer toque de alarma llegó del lado del Magisterio oficial dependiente del Ministerio de Educación. Las reclamaciones eran sin duda justas y contenían la impaciencia de más de diez años de salarios congelados. El planteamiento era radical y las demandas tuvieron que ser atendidas.

A los pocos meses, como consecuencia inmediata de las reivindicaciones conseguidas, surgió el conflicto por parte de algunos educadores al servicio de los estados, de las municipalidades y del Consejo Venezolano del Niño. No se podía tolerar una desigualdad de tratamiento a personas que prestan servicios semejantes con abnegada dedicación y en parecidas condiciones.

Pero queda todavía por resolver un tercer problema, igualmente justo en su planteamiento y no menos urgente: el del personal docente de 653 planteles gratuitos y semigratuitos de la Educación no oficial. Maestros venezolanos que enseñan a alumnos venezolanos con la misma preparación y los mismos méritos, con igual consagración y esfuerzo, en lugares de la máxima necesidad escolar, están percibiendo salarios que a veces no alcanzan a la mitad del monto que actualmente ingresan sus colegas oficiales.

Los institutos docentes en los que trabajan estos maestros no pueden soportar un aumento, pues deberían recargar las módicas contribuciones de los alumnos o reforzar la generosidad de sus bienhechores. Pero las posibilidades de los alumnos son muy limitadas y la generosidad pública tiene también sus fronteras; por tanto, estos centros educativos tienen

Hacia una nueva

solamente tres alternativas: o siguen pagando a su personal docente unos salarios de hambre o clausuran sus establecimientos, dejando en la calle a más de 100.000 alumnos y los correspondientes maestros, o se deciden a reclamar del Estado un tratamiento igualitario al de los maestros oficiales.

Sus aspiraciones de igualdad no son una quimera. Ellos ofrecen un servicio público y comunitario, de calidad reconocida, con todos los requisitos legales y en los lugares más necesitados. Ellos, con su capacidad y su entrega, contribuyen de manera eficaz a cubrir una parte del déficit escolar que padece la nación. No hay, pues, motivo para considerarlos ángeles que no comen ni esfinges que no hablan. Es hora de liberarlos de su forzada marginación y de hacerles partícipes en los beneficios que han recibido los demás maestros de Venezuela.

Este es un diálogo realista y apremiante entre la ciudadanía y los más altos representantes de la vida nacional. La ciudadanía que contempla con indignación el lamentable espectáculo de nuestra infancia abandonada y las personas que están llamadas a velar por nuestros niños y por las personas que los enseñan. Las circunstancias han llevado a los maestros no oficiales a una situación límite y el erario público es el único capaz de atender sus justas reclamaciones.

EL ARGUMENTO ADMINISTRATIVO Y LA BASE LEGAL

Indudablemente que una igualación de sueldos para maestros oficiales y no oficiales, mediante la concesión de subsidios de emergencia por parte del Estado, no llega todavía a inaugurar una nueva política educativa. Sin embargo, la ampliación y sistematización de estos subsidios en formas regulares de contratos puede conducir al país a una auténtica revolución educativa que tanto necesita.

En efecto, en el artículo 3º del título I de la Ley de Educación se dice: "Habrá también institutos subvencionados por el Estado, cuyo funcionamiento y demás condiciones atinentes a su naturaleza se determinarán en los reglamentos de esta Ley." Y en el Reglamento se señala: "Los institutos subvencionados son los que, fundados por particulares, reciben ayuda económica regular y periódica del Estado. El Ministerio de Educación podrá celebrar convenios escritos con los dueños o representantes de dichos planteles para precisar las obligaciones y otros requerimientos que a los mismos se impongan como secuela de la subvención acordada."

Existe, por tanto, un fundamento legal tanto en la Ley de Educación como en el Reglamento que la explicita. Un reconocimiento expreso y definido que puede abrir cauces de colaboración entre el Estado y las iniciativas surgidas de la ciudadanía. Los convenios escritos, con condiciones estipuladas para todos los que a ellas quieran acogerse, crearán las bases de una nueva programación, más dinámica, menos costosa y más de acuerdo con las bases de cooperación establecidas hoy ya en todo el mundo.

Pero nos preguntamos: ¿Cuántos convenios de este estilo se han celebrado? ¿Por qué hemos olvidado unos artículos tan promisorios de nuestra legislación? ¿Cómo no convertir a la Educación en una gran licitación nacional en la que todos los educadores tengan los mismos derechos efectivos y en la que eduque aquel que demuestre capacidad, interés y economía puestos al servicio de la Nación? ¿Por

política educativa

Ricardo Herrera-Velarde

qué los niños, los demasiado niños en la calle, van a ser las víctimas silenciosas de nuestra falta de imaginación, de viejas rencillas políticas y de superados antagonismos partidistas?

Supongamos un convenio en el que el Ministerio de Educación responde de los sueldos escuetos, al monto oficial, de maestros y profesores en aula. Y esto para todos los planteles que tengan carácter gratuito o semigratuito. De esta forma se beneficia el presupuesto, que no queda onerado, sino enriquecido con nuevos aportes de la colectividad en la construcción de edificios escolares, su mantenimiento, la organización total, que no supondrá ningún costo al Estado. Por otra parte, en esta nueva fórmula se favorece a los niños y jóvenes, que son la razón de ser de este Ministerio. Ellos tendrán más puestos de estudio, más cercanos y mejor atendidos porque serán más las personas que se dediquen a la noble tarea de educar. Saldrá también beneficiado el Magisterio, pues crecerán en forma impresionante los puestos de trabajo y se irá dando cabida a los maestros que hoy están desempleados.

Si se mantiene el antiguo criterio en el reparto del presupuesto educativo, las consecuencias que se siguen para el país son de una alarmante gravedad. El presupuesto puede todavía crecer y se le pueden añadir los créditos adicionales que apruebe el Congreso. Pero el presupuesto tiene unas límites claros que no se pueden forzar sin perjudicar a otros aspectos de la vida nacional. Con los nuevos aumentos concedidos a los maestros y la vieja consigna reparticionista de dividir sin crear, la Educación venezolana puede llegar en estos momentos a uno de los peores atolladeros. Caerá en el más peligroso quietismo y se limitará a adoptar una posición defensiva temerosa e inoperante.

La lógica de los números es contundente. La está padeciendo el propio Ministerio cuando dice en una de sus recientes declaraciones: "El aumento otorgado al Magisterio dependiente de la Administración nacional no sólo obligó al Despacho a severos ajustes en el actual presupuesto, sino que hizo necesario el sacrificio de proyectos de vital importancia para la tecnificación docente, tales como construcciones y reparaciones escolares, dotación y ampliación de los servicios de educación pre-escolar, televisión educativa y otros no menos importantes."

En el nuevo presupuesto estaremos en parecidas circunstancias: el progresivo aumento de sueldos paralizará al Ministerio, no se podrá aumentar sensiblemente el número de personas que eduquen y las puertas del aula quedarán una vez más cerradas a la legión de muchachos que esperan su hora.

La elección del momento actual marcará la pauta para el futuro: o se elige repartir el dinero de forma creativa y estimulante o se continúa la fórmula rutinaria de dividirlo matemáticamente. La primera opción agilizará el sistema, ampliará las posibilidades y colocará a Venezuela en la ruta de la modernidad. La segunda nos llevará al lamento de que siempre el presupuesto es insuficiente, de que no podemos mejorar la calidad de los servicios y de que estamos sufriendo o soportando la lacra social de una niñez y juventud abandonadas. Escojamos, pues, entre la rutina y la imaginación.

BORRADOR DE CONVENIO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACION Y EL PLANTEL O INSTITUCION X

1. El Reglamento General de la Ley de Educación actualmente vigente, en su título II, artículo 10, dice lo siguiente:

"Los institutos subvencionados son los que, fundados por particulares, reciben ayuda económica regular y periódica del Estado. El Ministerio de Educación podrá celebrar convenios escritos con los dueños o representantes de dichos planteles para precisar las obligaciones y otros requerimientos que a los mismos se impongan como secuela de la subvención acordada."

2. De acuerdo a las bases establecidas en este Reglamento, el Ministerio de Educación está en disposición de proveer una "ayuda económica regular y periódica" en forma de salarios para maestros y profesores a las instituciones y planteles que observen las siguientes condiciones:

- a) Presentación de una o varias construcciones escolares que cumplan los requisitos pedagógicos y sanitarios del caso.
- b) Ubicación del plantel en una zona de necesidad escolar.
- c) Los gastos de dirección, organización y mantenimiento por cuenta del plantel.
- d) Se exigirá la prestación de algunos servicios complementarios que favorezcan al desarrollo de la comunidad, v. gr.: clubes juveniles, actividades artísticas, cursos de alfabetización, cooperativismo o economía doméstica, centros médicos o dispensarios, deportes o recreación dirigida, etc.

CIFRAS Y GLOSAS

1. Hay 37.000 niños de 4 a 7 años que reciben educación pre-escolar en Venezuela. En esta edad hay más de 600.000 niños venezolanos.
2. Según datos del año escolar 1967-68, había en Venezuela 288.095 muchachos de 7 a 13 años que no se habían matriculado en ninguna rama de enseñanza.
3. El aumento de alumnos que estudian Primaria en 1968-69, con respecto al año anterior, es de 41.271. Si no se acelera esta progresión, todavía en la década del 80 habrá muchachos sin escuela primaria.
4. De 422.593 alumnos que comienzan primer grado en 1961-62, acaban sexto grado 134.509 en 1966-67. Es decir, el 31%. De éstos, comienzan primer año 73.332 en 1967-68. Es decir, comienza el bachillerato el 17% de los alumnos que empiezan primer grado. El 83% restante no supera la Primaria.
5. De 58.475 alumnos que iniciaron la Secundaria en 1963, la terminan 20.000 en 1968, es decir, uno de cada tres alumnos.

De estas cifras se deduce:

- a) La paupérrima situación del pre-escolar en Venezuela.
- b) El déficit escolar de Primaria que no podrá ser cubierto si no se acelera el progreso de puestos escolares.
- c) Los altos índices de deserción escolar y la necesidad de mejoramiento en la calidad de la enseñanza.
- d) La imposibilidad de que el Ministerio de Educación, por sí solo, pueda solucionar ni acercarse a la solución de los graves problemas cuantitativos y cualitativos que aquí se apuntan.

(N.B.: Los datos están tomados del libro "Más y mejor educación", editado por la Dirección Técnica del Ministerio de Educación, Caracas, 1969.)

Mucho se ha escrito recientemente acerca del espejismo de que somos víctimas al pensar que la completa gratuidad de la educación superior representa una valiosa conquista social. En verdad, un examen superficial del problema parecería confirmar dicha tesis, que por largo tiempo hemos tenido por un dogma. Sobre todo, en Venezuela encontramos un gran arraigo en la creencia de que la gratuidad de las universidades nacionales y la proliferación anárquica de la beca-dáviva constituyen puntales de nuestro avance social.

Un examen concienzudo del problema pone de manifiesto que en realidad no es tan simple el asunto como hemos estado acostumbrados a considerarlo y de que valdría la pena realizar una reevaluación del sistema de financiamiento de la educación superior.

La opinión pública está hoy en día bien enterada de que el Estado venezolano invierte anualmente en educación más de mil quinientos millones de bolívares, lo que representa más del 16% del presupuesto nacional. De ellos casi una tercera parte constituye el presupuesto de las universidades nacionales con una matrícula vecina a los cincuenta mil estudiantes; en cambio, las dos terceras partes se reparten entre más de dos millones de estudiantes de primaria y secundaria. Por otra parte, los medios de información destacan cada día los déficits de las universidades y sus permanentes problemas económicos. Es evidente que las asignaciones correspondientes, o bien son insuficientes o no están correctamente administradas. Posiblemente, la verdad sea una combinación de ambos factores. Dondequiera que son los dineros del Estado los que se administran, es posible hacer reajustes y economías. Pero también es cierto que los costos de la universidad son muy elevados y la tendencia es a que sigan aumentando. Para citar tan sólo un ejemplo, de un país donde ciertamente no se derrocha dinero como es la Gran Bretaña, se estima que actualmente un estudiante cuesta aproximadamente mil-libras esterlinas por año (unos diez mil bolívares). A primera vista parecería que nuestros costos están a un mismo nivel que los de las universidades británicas. Nada más ilusorio, desde que la "mortalidad" en nuestras universidades y el número de repitientes y arrastrantes hacen que el rendimiento sea bajísimo, habiendo llegado a límites increíbles, estimándose el índice de pérdida en un 79,4% para 1968, o sea que de cada 100 estudiantes que ingresan a la universidad sólo se gradúan 20,6. En cambio, en las universidades británicas la merma observada, es decir, el número de estudiantes que una vez admitidos a la universidad no llegan a graduarse, es tan sólo un 14%. De ellos más de la mitad se excluyen voluntariamente o bien son separados por la universidad en el curso del primer año, reduciéndose

así las pérdidas de dinero público. Estas cifras globales de un 14% de pérdidas son las que se observan en las mejores universidades norteamericanas, por ejemplo, Harvard, Yale o Stanford, debido a los criterios altamente selectivos empleados para escoger a su alumnado; por lo contrario, en las universidades estatales, donde mínimas calificaciones dan al aspirante el derecho a entrar a la institución, el índice de pérdida se ve incrementado hasta un 50%. En Holanda llega a un 50%; en Francia, donde aparte de las **Grandes Ecoles**, el **baccalauréat** (con todo y lo bueno que es) califica para la entrada a la universidad, la mortalidad llega a un 50%; en Rusia, a pesar de la estricta selección, llega a un 20%. De modo, pues, que nuestra cifra, vecina al 80%, amén de nuestra tolerancia con aquellos alumnos que fracasan en los estudios, pero que se siguen inscribiendo en los cursos regulares, constituye un verdadero derroche, que convierte nuestro sistema en dispendioso e ineficaz.

Es además muy dudoso que podamos seguir inyectando fondos al sistema en la misma generosa proporción en que lo hemos venido haciendo en los últimos doce años. No hay, pues, otra alternativa que la de buscar y encontrar fuentes adicionales de financiamiento para permitir el crecimiento de las instituciones de educación superior (no de las universidades individuales, sino del sistema, ya que bien sabido es que ninguna de ellas, aisladamente, debería sobrepasar los 10.000 alumnos).

La anomalía más patente de nuestro sistema en las universidades nacionales consiste en la sistemática y universal exoneración de todo costo a todos los estudiantes, desde que un buen número de ellos podría contribuir a pagar por lo menos parte del valor de su educación, ya que los ingresos económicos de sus progenitores así lo permite. En casi todas partes del mundo hay que cancelar una matrícula para que un estudiante pueda cursar estudios en la universidad, y se obtienen becas u otras ayudas económicas para absorber los costos de aquellos aspirantes que, habiendo cumplido con los criterios mínimos para la admisión a la

universidad, carecen de los medios económicos necesarios. Aunque en muchas partes el monto de la matrícula representa tan sólo una fracción del costo real por estudiante, de todas maneras podría contribuir en forma sustancial a mejorar las finanzas de nuestras universidades. Para establecer quién paga y quién queda exonerado bastaría, como en Colombia, examinar las declaraciones del impuesto sobre la renta de los padres del alumno. Está demostrado hasta la saciedad que la enorme mayoría de los estudiantes universitarios de todos los países proviene de familias acomodadas de la clase media, quienes pueden contribuir en forma sustancial a proporcionarles educación a sus hijos. Estudios llevados a cabo en varios países en años recientes establecen la regularidad de este fenómeno, que se observa también en los países socialistas. Estos jóvenes, que vienen de los estratos económicos más favorecidos de nuestra sociedad, tienen, entre otros, una ventaja considerable sobre la minoría de extracción campesina u obrera al haber estado expuestos a lo largo de toda la vida, en su propio hogar, a las más diversas inquietudes culturales, inexistentes en éstos. Por ello, cuando extendemos la **gratuidad de la enseñanza superior a todos los aspirantes**, sin distinción de condición económica, estamos cometiendo una injusticia social, obligando a los contribuyentes (que es la inmensa mayoría) a subvencionar a un grupo elegido, entre los cuales hay muchos económicamente solventes que deberían contribuir a pagar sus estudios.

Es tal vez duro admitir los hechos tal y como son, pero es una verdad tan grande como una montaña que ningún Estado del mundo actual podría darles educación a todos sus ciudadanos, aun si tuviesen la capacidad intelectual necesaria para aprovechar estos conocimientos. En los momentos presentes el país que va a la cabeza del mundo en este sentido son los Estados Unidos, donde cerca de un tercio del grupo por edad correspondiente recibe alguna forma de educación superior. En Gran Bretaña sólo un 10% va a las universidades, y los planes presentes aspiran a un aumento del 20% en diez años

Financiamiento de

la Educación superior

Francisco Kerdel Vegas

y hasta un 30% en veinte años. En el Canadá la proporción llega a un 20%. En otros países europeos, como veremos en seguida, las proporciones varían entre un 7 y un 14%.

El concepto de que el acceso a la universidad es un proceso altamente selectivo y competitivo está firmemente arraigado en todos los países avanzados del mundo. En nuestro medio existe una gran confusión al respecto y lamentablemente se ha hecho mucha demagogia barata en relación con los exámenes de admisión y el llamado "cupo", que son objeto de frecuentes revisiones e incriminaciones y que en el momento actual parecen ser centro de la artillería de aquellos grupos menos calificados académicamente.

Las estadísticas publicadas por la UNESCO, en su informe de noviembre de 1967, revelan que el crecimiento en el número de estudiantes que ingresan a las universidades europeas ha sido de 9% por año. En Alemania Occidental, en 15 años, el número casi se ha triplicado; en Francia ha superado ese factor de multiplicación. La proporción de la población general, en el grupo comprendido entre los 20 y 24 años de edad, que cursa estudios universitarios para el año 1965, es la siguiente:

Alemania Occidental	8,9
Bélgica	14,1
Dinamarca	8,5
Finlandia	11,4
Francia	14,1
Gran Bretaña	8,5
Holanda	14,3
Hungría	6,8
Italia	7,7
Noruega	7,8
Polonia	13,2
Suecia	11,1

Estas cifras deben ser interpretadas cuidadosamente, ya que por sí solas no reflejan sino una parte limitada de la situación, ya que, como hemos señalado anteriormente, es el rendimiento del sistema el que nos puede proporcionar una información más veraz de la efectividad de las respectivas universidades. Como bien sabemos, en muchos países todavía sub-

siste un candente debate entre los dos sistemas de admisión, el de libre ingreso a la universidad, conocido como *laissez-passer*, y el de selección previa para un número limitado de plazas o de *numerus clausus*. Dondequiera que la tradición, e incluso preceptos legales, favorecen el primer sistema, la degollina generalmente se efectúa en los exámenes al final del primer año de estudios universitarios. Los resultados de este sistema dejan mucho que desear, elevando grandemente los costos y siendo frustrante tanto para los estudiantes como para los profesores.

El problema fundamental como está planteado a los estadistas contemporá-

neos es si la educación masiva universitaria es realmente el ingrediente indispensable para el crecimiento industrial. Aunque parezca increíble, es solamente en los últimos años que se ha venido aceptando esta tesis, debido, sobre todo, a la influencia norteamericana. En 1962 el profesor Edward Denison estimaba que la educación había sido responsable de un aumento del 42% en los ingresos reales en los Estados Unidos. Robert McNamara declaró en febrero de 1967: "¿Cómo se puede cerrar la brecha tecnológica? En última instancia sólo se puede eliminar en su origen: en la educación. Europa es débil educacionalmente. Y esta debilidad está estropeando seriamente su crecimiento. Es débil en educación general; es débil en su educación técnica; y es particularmente débil en su educación gerencial."

El reto de expandir las universidades para permitir formar más tecnólogos y administradores ha sido aceptado por la mayor parte de los gobiernos.

La misma medicina habrá que aplicarla, tarde o temprano, en toda Latinoamérica. La diversificación de nuestra universidad, con sus carreras profesionales clásicas, es una necesidad perentoria para nuestro desarrollo.

Establecidas las premisas por las cuales es necesario favorecer el crecimiento del sistema universitario y diversificarlo, para permitir que una mayor proporción de nuestra juventud tenga los beneficios de una educación superior y para formar los técnicos y administradores que el país necesita para su desarrollo; de que el cobro de una matrícula a los estudiantes que pueden cancelarla es un acto de justicia social; de que la selección previa a la entrada a la universidad es un sistema deseable; nos quedaría todavía por encontrar un procedimiento adecuado para contribuir adicionalmente a financiar los altos costos de mantenimiento de las universidades.

En este sentido vale la pena interesarse en la posibilidad de establecer un sistema de crédito educativo.

Desde que los estudios universitarios, de pre y postgrado, proporcionan a quien los recibe conocimientos que capacitan para desempeñar posiciones mejor remuneradas dentro de la sociedad, nada más lógico que establecer un sistema que permita facilitar préstamos a aquellos que, teniendo la capacidad necesaria para seguir estudios universitarios, carecen de los recursos económicos para mantenerse.

El crédito educativo podría constituir en nuestro medio una valiosa herramienta de promoción social para alcanzar los estudios superiores, al facilitar el acceso a los mismos a todo estudiante capaz que carezca de medios económicos, y creando un sentido de responsabilidad y de seriedad de gran significado en el medio universitario.

1) VULGARIZANDO CONCEPTOS

Si la génesis de las personas, como de las instituciones, condiciona el proceso biológico de las mismas, tendremos que empezar por aclarar lo más posible el genuino concepto de "Educación", aunque se nos tache de vulgares arcaizantes. ¿Qué significa "Educación"? Con este término sucede lo mismo que con otros de uso frecuente y aparente sencillez en su significado: que cuando queremos enunciarlos lo embrollamos y enredamos todo por parecernos demasiado simplista el concepto útil y manual.

Así en nuestro caso: "Educación" es la acción de "educar", voz derivada de la latina "educare", y ésta de "educere", primera raíz que nos da el más autorizado significado de **guiar hacia fuera, desenvolver, desarrollar**. Se trata, pues, de hacer acto de la potencia, realidad la posibilidad, fruto el germen, de despertar y hacer sonar bellamente las cuerdas dormidas del arpa. Hay que contemplar al hombre en su total composición, espiritual y material, desarrollándolas —educándolas— en armonía al específico predominio de la una sobre la otra.

"Instrucción", acción de "instruir, asentar y levantar sobre algo, edificar; y "enseñanza", acción de "enseñar", operar sobre signos determinados, aleccionar, adoctrinar, son conceptos específicos, partes integrantes del todo genérico "educar".

2) SUJETO EDUCACIONAL

¿Quién debe educar? Los padres, sus representantes, los maestros, el Estado, la sociedad entera.

Por imperativo natural, los padres son los primeros educadores de sus hijos. Esto, que parece otra vulgaridad, tiene una importancia que hay que vindicar. Los estatismos de toda índole despojan a los padres de esta prerrogativa —derecho y deber— que les ha dado la naturaleza, adjudicándose en exclusiva la facultad de educar a los ciudadanos desde niños. ¿Por qué? Porque en su credo totalitario reza la monstruosa aberración de que el individuo es para el Estado y no el Estado para el individuo.

El comunismo suplanta a los padres en la educación de sus hijos porque considera al hombre como una simple pieza en la todopoderosa máquina estatal, no como individuo de personalidad y responsabilidad propias. Sin embargo, al cabo de cincuenta años de ensayo comunista, una de las graves fallas que ha acusado el sistema ha sido ésta de la educación. Por eso ha dado marcha atrás y trata ahora de autorizar y robustecer **la institución familiar**. Y hoy en la familia comunista rusa se da, por regla general, más moralidad que en muchos hogares de nuestra cacareada civilización cristiana occidental, aunque el comunismo no propicie tal moralidad por razones trascendentes religiosas...

Esta primaria y natural facultad de educar a sus hijos no es algo potestativo u opcional que puede hacerse o dejar de hacerse. Ya lo hemos dicho: tiene su correlativa apremiante de deber y, por lo mismo, de responsabilidad grave. Los padres que no educan a sus hijos han de responder de ello ante Dios y ante la sociedad. Y esta obligación es común a ambos, al padre y a la madre, a cada uno en su esfera de acción individual e insustituible, pero también solidaria y armónicamente; esto último, tanto como imperativo de conciencia como condición para la eficacia educativa: las melodías combinadas con sabiduría estética son las que producen la gran belleza de la armonía, expresión máxima del arte musical.

Cabe preguntar: ¿responden, en realidad, los padres ante la sociedad por la educación de sus hijos? O enunciado de otra manera más efectiva: ¿exige la sociedad a los padres el cumplimiento de este deber de educar a los hijos? Prescindamos de la madre que apenas ha cumplido con la naturaleza de dar a luz a la criatura, la entrega casi absolutamente en brazos de la nodriza y de la aya. Prescindamos de los padres que están deseando poder "meter" a sus niñitos en el parvulario y quedar libres para marchar, él, al club, y ella, a los "té-canastas"... Traigamos a colación el **problema capital**:

La Educación,

Me acojo al ofrecimiento de SIC (sept.-oct.)
y envío estas páginas a las tuyas.

HIJOS SIN PADRE

No somos muy afectos a las estadísticas. Por eso preguntamos: ¿Es verdad que en Venezuela tenemos un sesenta por ciento largo de hijos naturales, en su mayoría sin padre reconocido? ¿Es verdad que sólo en Caracas pululan trescientos mil niños abandonados por sus progenitores? Si esto es así —y así lo dicen las estadísticas—, entonces tenemos que hacer un alto, sin seguir adelante: ante este presupuesto, nos parece que perderíamos el tiempo en seguir hablando de educación. ¿O es que vamos a contemplar una selección y no la masa, una minoría y no el pueblo?... Hemos dado con una de las raíces del mal. Tenemos que empezar por sanear nuestra población en su origen. Porque, si no, como decíamos al principio: si aquél viene dañado...

En este momento me parece escuchar a un geniecillo que nos dice al oído: "¡Qué ingenuidad la tuya! ¿De qué árbol te has caído? No sueñes con poner remedio a esto. No es cosa fácil. ¿O es que tú no sabes que no son los pobres, solamente, los que dejan a sus hijos abandonados? Tú ignoras, por lo visto, que hay muchos de estos padres que son unos señorones muy respetados en sociedad, que aquietan su conciencia, como grandes bienhechores, metiendo a esos hijos en instituciones benéficas, con las cuales prefieren gastarse grandes cantidades antes que reconocer como hijos al fruto de sus vicios."

¿Y quién los va a reducir al cumplimiento de sus deberes? ¡Todos! Todos los Poderes Públicos, la ciudadanía entera, pues en bien de todos es solucionar el tremendo problema. Venga la ley o las leyes, y su cumplimiento estricto, caiga quien caiga. Ya va siendo hora. Tanto hablar de subdesarrollo... ¡Si el subdesarrollo empieza aquí! Riquezas naturales no faltan a Venezuela para la población que tiene. Lo que necesita son "hombres", hombres a cabalidad, de una pieza. Ya se ha dicho mil veces. Si nos fallan los primeros educadores, si no hay "padres" más que para engendrar, y no para educar, quiebra la educación en su base.

LOS MAESTROS

Después de los padres, el otro sujeto educacional son los maestros. En todas sus categorías, desde el instructor de párvulos hasta el catedrático universitario. Todos tienen la nobilísima misión de educar a las nuevas generaciones. Alto honor, pesada carga, tremenda responsabilidad. A Jesucristo le interpelaban los mismos fariseos con el apelativo de "Maestro". Y no parece que lo hicieran, normalmente, por escarnio. No hay después de "padre" otro título más venerado que el de "maestro": a Dios lo llamamos "Padre"; a Cristo-Dios-Hombre, "Maestro".

La primera condición inexcusable en el que se va a consagrar a educar —el maestro— es poseer una comprobada vocación para ello. Para toda actividad humana se necesita vocación, pero es tan cualificada la actividad educacional que exige una particularísima vocación. Quizá sólo una la aventaja: la de sacerdote; y éste, en gran parte, es toda su vida también un maestro. No se puede ir a una escuela o a una cátedra como se va a una oficina, a un despacho o a una fábrica. En consecuencia: no se debe dar una escuela o una cátedra al que no tiene auténtica vocación de educador. ¿Es esto otra vulgaridad? En la práctica parece que sí, porque se toma poco en cuenta. Ni siquiera el saber mucho es título suficiente para ser llevado a una cátedra, porque se puede **saber mucho y no saber ense-**

Ismael D'Oriam

empresa nacional

Plagio literalmente el epígrafe de su último editorial haciéndolo tema de mi trabajo.

ñar nada, ni menos saber educar; y educar es misión, inherente, inseparable, perpetua, en toda labor profesional.

¡Crisis educacional! Sí, pero la crisis es ¡de maestros!, ¡de educadores!, no de estudiantes por muy rebeldes, indisciplinados y perezosos que éstos sean. La disciplina, el orden, el amor y el hábito del estudio los crea el maestro, el maestro que sabe serlo. Aquel tan bello, por tan humano, principio: **contemplari et tradere aliis contemplata** es todo un código educacional; estudiar, sí; especular, sí; pero para hacer seguidamente a los demás partícipes del fruto de ese estudio y de esa especulación. El que no se encuentre dotado para hacer esa necesaria participación, que no se dedique, o no lo dediquen, a labores educacionales.

LA SOCIEDAD

Recordemos el título general de este artículo: "La educación, empresa nacional". Subrayamos este calificativo por lo mucho que dice a nuestro propósito. Si es "nacional" esta empresa de educar, es **misión de todos, obra de todos, de la sociedad entera**. La sociedad es también sujeto educacional. También puede y debe educarse la sociedad. Y de hecho lo hace.

La sociedad que se da buenas leyes y las cumple y las hace cumplir se autoeduca y a la vez educa a sus nuevas generaciones. Hay numerosos hechos, al parecer de mínima significación, que constituyen una elocuente y efectiva proyección de educativa social: la manera digna y limpia de hablar, sobre todo ante menores e incultos; la cortesía y delicadeza y hasta caridad en atender las necesidades de nuestros hermanos; el servir obsequiosa y cumplidamente una vulgar información que se nos pide; el cuidar de depositar los desperdicios en los recipientes puestos en la calle; el conducir nuestro vehículo de acuerdo a las reglas del tránsito; el no aparecer en público en indecoroso estado de ebriedad... Todas estas actuaciones de detalle y muchas más, cuando se generalizan, cuando se hacen norma y hábito de la colectividad, es la sociedad que actúa en funciones educadoras. Su efecto es la contribución a la felicidad común, es que llamen a esa colectividad "un pueblo educado". ¡Gran título! Y lo sea en bien propio y en el de sus promociones sucesivas.

3) OBJETO EDUCACIONAL

¿A quién hay que educar? Al hombre. A todo el hombre. Desde su comienzo vital. Ya lo decíamos arriba: el hombre es un compuesto de espíritu y materia, de cuerpo y alma; hay que educar ese doble elemento humano. Y de un modo proporcional y armónico: si educamos sólo el músculo, sacaremos un atleta embrutecido; si sólo el cerebro, un huracán insociable; si sólo el sentimiento, un hiperestésico enfermizo... Lo reiteramos: la educación ha de ser integral. Se dan padres —sobre todo entre los ricos— que, en vez de educar, **crian** a los hijos como si se tratase de un animal doméstico.

¿A qué edad debemos empezar a educar a los niños? Conocida es la respuesta categórica que dio Napoleón a esta pregunta: "Veinte años antes de nacer." Como si dijera: empecemos por educar a la madre, y así ésta se preocupará de educar a sus hijos desde que nazcan.

La libertad de conciencia, reconocida y respetada por el Concilio, se ha querido esgrimir por algunos como respaldo al viejo principio liberal de "respeto a la conciencia del niño". Esta verdad se ha prestado a una falsa interpretación. Por la

misma especiosa razón del respeto a la libertad infantil, no enseñemos ni acostumbremos a nuestro hijo a lavarse y bañarse todos los días: después será un hombre sucio y repugnante; no le hagamos conocer y amar a su patria: mañana será un apátrida descastado; no le inculquemos el conocimiento y el amor de Dios, y criaremos un topo ciego sin horizontes de verdadera luz... Gradual, total y progresiva, la educación a los hijos ha de administrarse desde su nacimiento.

No estamos escribiendo ni un índice siquiera de un manual pedagógico. Por eso no decimos nada de la educación de la inteligencia, de la memoria, de la voluntad, sobre todo de esta última, la facultad sin duda más difícil de educar en el niño.

4) DISCIPLINAS EDUCACIONALES

No podemos terminar sin decir algo de este tema, también espinoso, por mal comprendido y peor aplicado, según proclama la experiencia. ¿Qué disciplinas o materias deben someterse al estudio de la niñez y de la juventud para educarlas? Tendremos que recordar la anécdota de Diógenes. Un día el famoso cínico se fue al mercado de Atenas, puso una mesa y sobre ella un letrero que decía: "Aquí se vende sabiduría." Pasó un griego rico, llamó a uno de sus criados y dándole unas monedas le ordenó: "Anda, ve y dile a Diógenes que te venda tres sextercios de sabiduría." Obedeció el esclavo, se presentó ante el puesto del filósofo y le dijo: "Mi amo, que allá ves, quiere que le vendas tres sextercios de sabiduría." Diógenes tomó las monedas, se las embolsó y contestó al esclavo: "Dile a tu señor que **en todo lo que haga mire siempre al fin.**" Agradó tanto al griego rico la sentencia, que la mandó esculpir con letras de oro en la puerta de su casa.

FINALIDAD DE LA EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA

Es una: **la formación**. Estas etapas educacionales son, ante todo y sobre todo, formativas, o sea de desarrollo de las facultades del niño para capacitarlas a ulteriores disciplinas o estudios más serios y especializados. No sucede así por culpa de los programas y de la metodología pedagógica empleada en tales períodos educacionales. Y por eso nos encontramos que van los alumnos a la Universidad sin saber razonar: no tienen ni nociones de Lógica; incapaces de todo análisis, ni menos, síntesis, no les han educado el sentido de observación, del orden y de la medida; ignorando el concepto exacto de las voces, desconociendo lo que es redactar una cláusula correcta.

En cambio, llevan la cabecita juvenil atiborrada de datos y fechas y nombres que, después, no les van a servir para nada o casi nada. Es decir, que en vez de **formación** han recibido **información** indigesta e infecunda, y de contera, fastidiosa que torna aborrecible el estudio.

FINALIDAD DE LA UNIVERSIDAD

Es doble: inmediata y mediata. La inmediata, preparar al alumno para que rinda el provecho debido, según sus personales inclinaciones y facultades, a sí mismo, a su patria y a la sociedad entera. La mediata, abrirle un horizonte de seductoras posibilidades, de inquietudes y entusiasmos que lo empujen al cultivo de la ciencia pura, en cualquier campo, a arrancar secretos a la esfinge y con ello a contribuir al progreso insoslayable, acuciante, necesario, de la Humanidad. ¿Responden las disciplinas que se estudian y la metodología que se practica en nuestra Universidad a estas finalidades? Honestamente, creemos que no. De aquí la necesidad apremiante de una renovación a fondo.

No hemos apuntado siquiera el tema de los maestros privados, los controvertidos colegios que también necesitan algo más que una alusión... Y sólo hemos hecho ligeras referencias a la metodología educacional, o sea a los caminos por transitar, a los modos de llenar eficazmente esta ardua, sí, pero grande y hermosa e inaplazable tarea nacional de la Educación.

—Padre —dijo recientemente un funcionario estatal a un sacerdote ocupado en edificar una escuela—, eso es ilegal porque aún no hemos planificado qué clase de edificios pueden construirse en esa zona.

—Vea, señor: en ese cerro hay 500 niños que necesitan educación urgentemente. No pueden esperar por cinco o diez años que se decida el tipo de edificio y se asigne un presupuesto estatal para la edificación.

—Lo siento mucho, pero si siguen construyendo tendré que enviar una brigada demoleadora...

—Y yo tendré prevenidas a las madres de los 500 niños para que tumben a los demoleadores... Sus maridos hace meses que están trabajando los fines de semana para levantar esa escuela, y no van a permitir que se derrumben sus esperanzas.

—Padre, además de actuar ilegalmente, ¡usted es un agitador!

—Bien, pues lléveme preso, y los 500 niños vendrán a la puerta de la cárcel y toda la prensa, radio y televisión hablarán del caso.

—Mire, yo no soy más que un funcionario y mi obligación es procurar que se cumplan las leyes y reglamentos. Si están mal, yo no tengo la culpa.

Ciertamente, el funcionario no tiene la culpa, ni tampoco el Gobierno actual o los que le precedieron recientemente. El problema viene de que la prioridad de la educación parece chocar con algunas tradiciones estatales. Comprendemos las razones urbanísticas, pero juzgamos que, antes del criterio urbanístico, está el aprovechamiento de cuantos recursos haya disponibles para promover el desarrollo educacional en **TODOS** los venezolanos.

En este avance verdadero la educación privada está cooperando con valiosas aportaciones dedicadas en gran parte a los menos favorecidos y aun a los marginados.

DATOS AL NIVEL NACIONAL

El mayor aporte de la iniciativa privada tiene lugar en la Educación Normal, pues de un total de 341 secciones de planteles, en el pasado año escolar, 156 son privados: casi la mitad (1).

Por limitaciones de espacio nos vemos obligados a estudiar una sola rama de la Educación, y hemos escogido la primaria por ser ésta la más necesaria para todos los niños venezolanos.

He aquí algunos datos generales respecto a esta rama para formarnos una visión de conjunto:

Cifras estimadas para este año escolar 1969-70 como total en pre-escolar y primaria oficial: 1.470.126. En planteles privados, 229.330 (2); o sea, una séptima parte, aproximadamente.

En la década de 1960-61 a 1969-70 la rata interanual de crecimiento ha sido de 3,5% en los planteles oficiales y 3,9% en los privados.

Pero el crecimiento en el año escolar 1968-69 respecto al año anterior ha sido de 3,7% en las escuelas oficiales, mientras sólo 2,1% en las privadas (3). Esto indica que los planteles privados tuvieron el curso pasado la mitad del aumento con respecto a otros años de esta década (porque ha tenido que haber varios años con más del 4% de aumento):

Los datos de la A.V.E.C. coinciden con los del M.E.N. en que aproximadamente una séptima parte del alumnado nacional recibe educación privada. Además, dicha organización indica que el 9,4% del alumnado nacional —o sea, unas dos terceras partes del alumnado en educación privada— se educa en planteles afiliados a la A.V.E.C. (4).

Respecto a los datos comparados sobre alumnos y maestros en la enseñanza oficial y privada, así primaria como secundaria, véanse las cuatro gráficas en las páginas 153-54 de este número, tomadas de la recién publicada "Memoria y Cuenta: 1969", del M.E.N. En secundaria se nota que hay tantos profesores en la enseñanza privada como en la oficial, aunque el número de alumnos es mucho menor. Eso indica una proporción menor de alumnos por profesor, y

Sorprendente gratuidad

ESCUELAS GRATUITAS, SEMIGRATUITAS Y DE PENSION INSUFICIENTE

consecuentemente una mayor atención personal al alumno por parte del profesor. Otras deducciones pueden también sacarse de esas gráficas, pero no podemos extendernos por limitación de espacio.

DATOS GENERALES DEL AREA METROPOLITANA DE CARACAS

Según datos obtenidos por Fundacomún este mes en Eduplán, referentes a la "Población Estudiantil del Area Metropolitana", los alumnos en primaria ascienden a 280.143. Las cifras más altas —discriminando por grado, sexo y edad— se hallan entre las muchachas de siete, ocho y nueve años de edad; sin embargo, en el primer año de primaria predominan los muchachos (¿será que enseguida abandonan la escuela para ganar unos centavitos como limpiabotas?). En la cifra total mencionada están incluidos 18.596 alumnos de pre-escolar y comprende desde la edad de cuatro años hasta diecinueve o más, si bien en este último grupo de edad sólo hay dieciocho alumnos.

Los datos acabados de compilar el presente mes en la A.V.E.C. acerca de sus afiliados en la zona metropolitana de Caracas arrojan un total de 183 planteles en educación primaria (5). Acerca de éstos —así como también sobre los de secundaria, normal y técnica— el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Católica Andrés Bello ha realizado una encuesta y la correspondiente tabulación sobre el número de alumnos y educadores, pensiones y estado financiero de los planteles al final del curso 1968-69 (6). Los planteles han sido distribuidos en cuatro categorías, que adoptamos en este artículo, con excepción de unos diez grandes colegios cuya pensión, insuficiente si se contara el sueldo correspondiente a los educadores religiosos, resulta suficiente en la práctica.

DISTRIBUCION DE LOS PLANTELES AFILIADOS A LA A.V.E.C. EN CARACAS

—**Gratuitos:** Planteles en que el ingreso por alumno es igual o menor al 30% del costo por alumno. Son 66 los planteles de esta clase.

—**Semigratuitos:** Idem, desde el 31 hasta el 60%. Son 20 planteles.

—**Insuficientes:** Idem, del 61 al 99%. Suman 28.

—**Suficientes:** Planteles con pensiones que cubren cuando menos el costo por alumno, y aun puede quedar un remanente. Su número asciende a 69.

(1) "Memoria y Cuenta" del Min de Educación, 1969, Vol. II, pág. LXI, Cuadro 3; y véase también gráfico Nº 10, en que aparecen 4,5 veces más planteles —no sólo secciones— privados que oficiales.

(2) Idem, pág. VII.

(3) Idem, ídem.

(4) "A.V.E.C.: Planteles y Estadísticas, Curso 1967-68", pág. 221.

(5) Véase folleto mimeografiado "Planteles de la Seccional de Caracas: Zonificación". No se especifica qué planteles tienen primaria; para saberlo hemos recurrido a la publicación mencionada en la nota 4 y a los recientes datos que han sido preparados para la próxima publicación de ese anuario.

(6) El Dr. Alfredo González, autor de la investigación, sólo se hace responsable de su clasificación respecto a los 148 planteles que respondieron a su encuesta. El resto fue clasificado según la estimación del P. Jenaro Aguirre, que los conoce bastante bien (respecto a los clasificados como "gratuitos" podrá haber un error alrededor del 2%).

en planteles católicos

AFILIADAS A LA A.V.E.C. EN EL ÁREA DE CARACAS

FINANCIACION DE LOS DE PENSION NO SUFICIENTE

—Los planteles gratuitos y semigratuitos sólo subsisten por subvenciones, bien sea a base de multitud de pequeños donativos (como las limosnas parroquiales) o de rifas anuales (como los de Fe y Alegría), o por donantes estables (asociaciones piadosas, fundaciones o grandes empresas).

—Los planteles de mensualidad insuficiente suelen estar situados en zonas como La Pastora y Santa Rosalía, por ejemplo, que en otro tiempo albergaban familias de clase media alta, capaces de pagar una pensión suficiente. Habiéndose trasladado aquellas familias a las urbanizaciones del Este, hoy día los padres de los alumnos son empleados, obreros especializados y otros miembros de la clase media con reducidos ingresos. Consecuentemente, no pueden pagar sino una pensión insuficiente. Los planteles que han sobrevivido este cambio pertenecen en su mayoría a congregaciones religiosas y reciben ayuda de otros planteles mejor financiados o de miembros de la congregación que viven en la misma Casa, pero ganan sueldo trabajando en alguna clínica o en otra labor remunerada.

Hay algunas escuelas seculares catalogadas como "de pensión insuficiente". Se trata de planteles que acabaron el curso 1968-69 con déficit económico —uno de ellos con sólo Bs. 6.000 de pérdida— que al parecer se contrarresta con un ingreso posterior.

GRAVEDAD DEL PROBLEMA

El problema de vida o muerte para estas tres clases de planteles es el de la "elevación y dignificación de su Magisterio y de su Profesorado, ofreciéndole condiciones semejantes a las del Magisterio y Profesorado Oficial", como lo proclama la "Declaración del Comité Unificado de Acción de la A.V.E.C." (véase SIC, Nº 323, marzo 1970, pág. 104, párr. 1 de las Decisiones): es decir, el subirles el sueldo. Sabemos de un grupo de escuelas gratuitas que está pagando entre 350 y 450 bolívares a sus maestras y ahora tendría que aumentarles hasta 900 ó 1.000 bolívares. Y como son escuelas de más de mil alumnos, con veinte o treinta maestras, el desequilibrio económico va a ser fatal. Y quienes sufrirán serán los niños de los cerros, donde está ubicada la mayoría de estas escuelas gratuitas.

Incluso gran parte de los planteles semigratuitos y de pensión insuficiente tendrían que cerrarse por insuficiencia de recursos. El encarecer las pensiones no sería solución, pues muchos padres de familia de los alumnos de estos planteles se verían obligados a retirar sus hijos.

DATOS SOBRE PLANTELES DE PENSION SUFICIENTE

Como dijimos, éstos son los que el curso pasado cubrieron los gastos, aun con cierto superávit tal vez. Algunos emplean el superávit en cubrir el déficit de otras escuelas de la misma congregación o en mantener algún plantel gratuito en otra parte de la ciudad. Otros prefieren conceder a jóvenes menos pudientes cierto número de becas completas o incompletas para que acudan a esos mismos planteles de pensión suficiente, tratando de evitar así lo que algunos llaman "clasismo".

Tomamos de un reciente estudio sobre colegios de la Compañía de Jesús en Venezuela los siguientes datos, que probablemente se repiten también en los de otras organizaciones religiosas:

Colegios	Becas completas	In-completas
San Ignacio (Caracas)	173	238
Gonzaga (Maracaibo)	73	114
Javier (Barquisiméto)	111	42
Jesús Obrero (Catia-Caracas) (7) ...	51	60
Loyola (Puerto Ordaz)	239	—

Notas.—En Jesús Obrero existen 19 becas completas pagadas por otras instituciones, además de las becas concedidas por el propio plantel.

El Colegio Loyola tiene un 50% de alumnos becarios en la secundaria, por donativos de la Orinoco Mining y la Fundación Gumilla; además, por contrato con la Corporación Venezolana de Guayana, mantiene un 20% de alumnos becarios en cada curso.

Fuente: "Análisis sobre el Apostolado Docente de la V. Provincia S. J. en Venezuela" (1967-1968), por el P. José Francisco Corta, S. J. Centro de Investigación y Acción Social, Caracas, 1969, pág. 20

El Jesús Obrero es un caso especial: por una parte, está clasificado como de pensión "insuficiente" porque se mantiene gracias a fuertes subvenciones que recibe y al hecho de que los jesuitas que en él trabajan no reciben su sueldo correspondiente; por otra parte, los alumnos de primaria pagan sólo Bs. 35 al mes, y los de secundaria, 45, pensiones que pueden considerarse como semigratuitas, en comparación con las de otros planteles privados.

Tenemos informaciones fidedignas de que representantes autorizados de congregaciones religiosas de enseñanza privada no gratuita están buscando nuevas formas de financiación que posibiliten el dedicarse también a la enseñanza gratuita en barrios marginados.

EL MAPA Y LA LISTA

A continuación presentamos la lista de todas las escuelas de pensión no suficiente afiliadas a la A.V.E.C. en el área metropolitana de Caracas.

En la lista aparece primero una letra: G, S o I, para indicar si es "gratuito", "semigratuito" o "de pago insuficiente", y a continuación el nombre de la escuela. En la columna central, bajo el encabezamiento de "Dependencia", se indica el nombre de la Orden o Congregación —si está a cargo de religiosos—, el calificativo "parroquial" o "seglar", el nombre de la organización Fe y Alegría (en combinación, a veces, con una Congregación religiosa) y en un caso las iniciales J.C.F.V.: Juventud Católica Femenina Venezolana.

La tercera columna indica en forma abreviada la ubicación de la escuela. Aquí podemos encontrar algunos datos sorprendentes. Precisamente en un estudio sobre el tema, publicado hace tres años, la única indicación que se daba era que las escuelas en las zonas pobres eran prácticamente gratuitas. Pues bien, aquí tenemos que en la zona de Chacao (con su Altamira, La Castellana, Los Palos Grandes, etc.) tiene cuatro escuelas gratuitas. Los empleados de la A.V.E.C. nos indicaron que no se trataba de un error, sino que allí había unas quebradas llenas de ranchitos y que por eso se construyeron una escuela parroquial y tres de religiosas.

Hemos adoptado la distribución en diez zonas utilizada por la A.V.E.C. (prescindiendo de la zona 6, situada en el Litoral, Distrito Vargas).

La A.V.E.C. ha deslindado las zonas con esos contornos solamente por fines prácticos, según conviene para sus servicios administrativos. (Por esta razón queda fuera de toda zona, por ejemplo, el Parque Nacional del Este y el aeropuerto La Carlota, en los cuales no hay ninguna escuela.)

UN VIEJO PREJUICIO QUE SE DESPLOMA

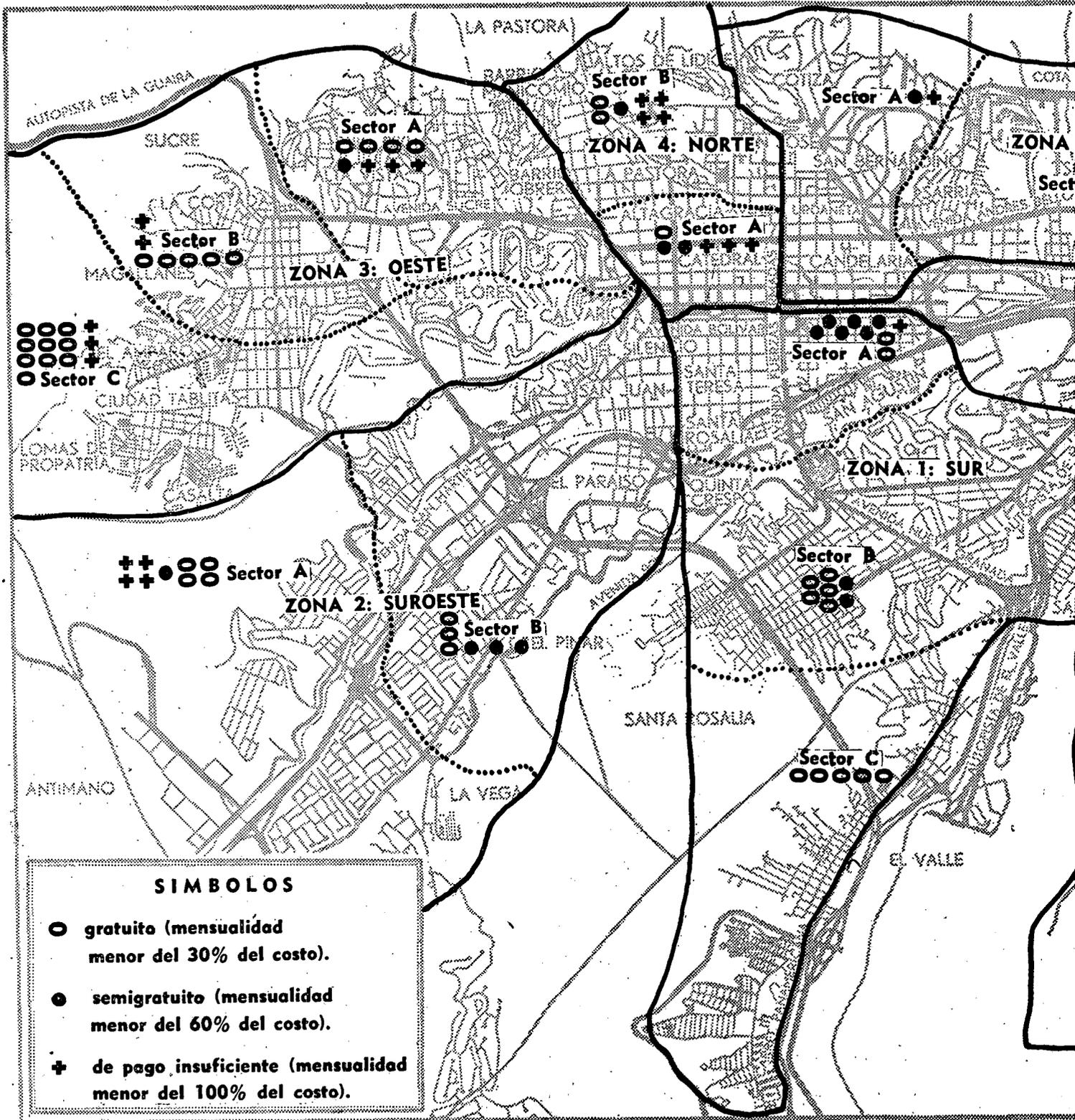
La opinión —hasta ahora prevalente— de que las escuelas privadas católicas son siempre "clasistas" y "al ser-

ESCUELAS AFILIADAS A

Véase el artículo en la página anterior

EN EL AREA METRO

EXCEPTUADAS LAS 69 CUYA PEN



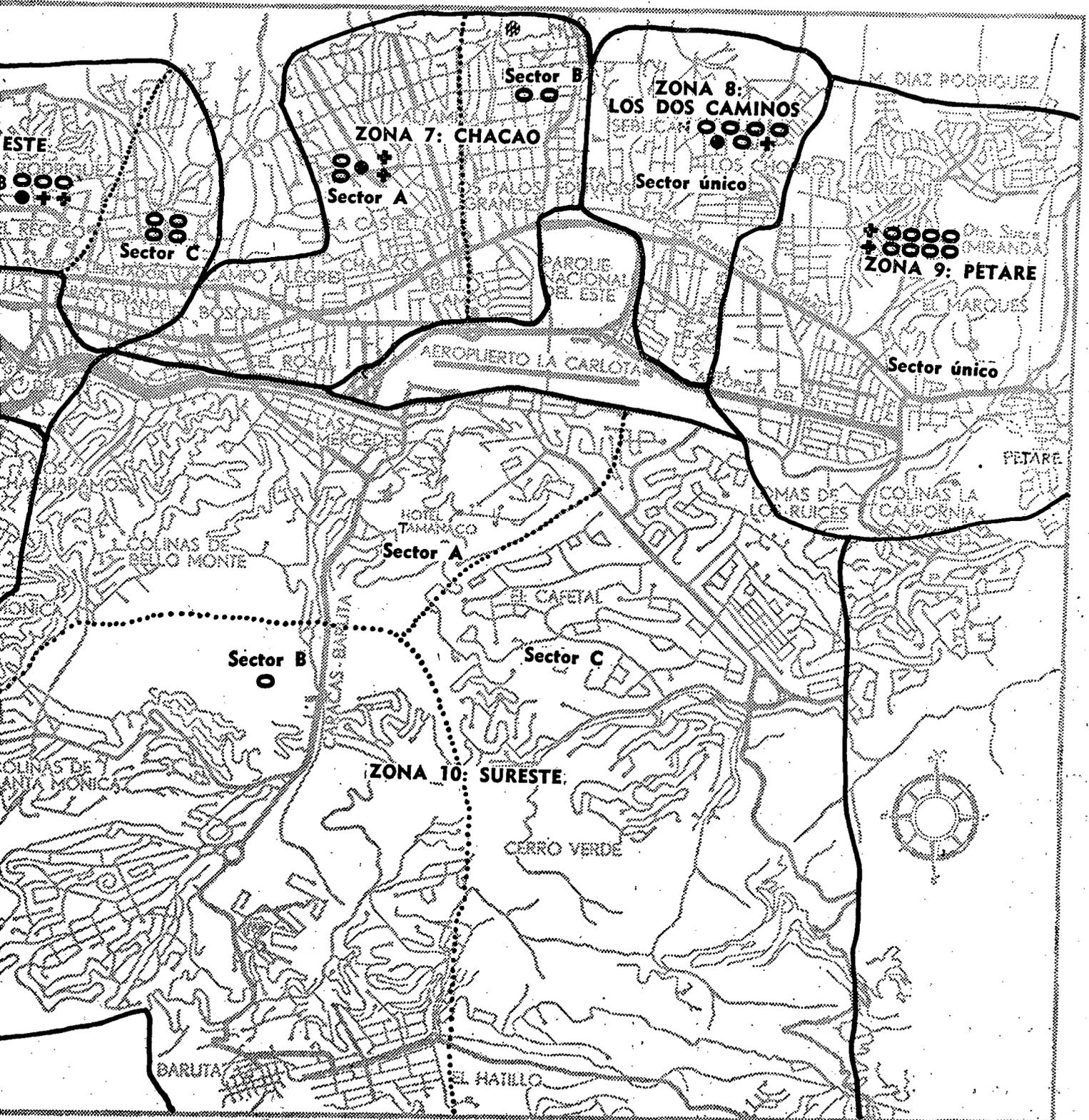
DE PRIMARIA

LA A. V. E. C.

OLITANA DE CARACAS

ON CUBRE EL COSTO POR ALUMNO

Véase la lista en la
página siguiente



vicio de los ricos" no podrá resistir el rigor de la realidad actual.

A fin de cuentas, por 69 escuelas de pago suficiente hay 66 gratuitas, más 20 semigratuitas y 28 de pensión insuficiente.

El amigo de comprobar los hechos puede ir a investigar cada una de las escuelas de la lista... Y quien no acierte a dar con la dirección en esos cerros y quebradas sin nombre de calle ni número de casa, que pida instrucciones más concretas a Efraín, el empleado de la A.V.E.C., que las visita cada mes. (Esto parecerá ridículo, pero la experiencia nos ha mostrado que en muchos casos la necesidad más sentida entre los marginados es un nombre para su "calle" y un número para su "casa", a fin de recibir correspondencia, visitas y probar que tienen domicilio para efectos legales.)

ESCASEZ DE ESCUELAS

Un estudio de Edmundo Fernández, h., y José Revenga, hace tres años (7) mostró que en 1961 había en Caracas 33.908 niños (=16,7%) entre 7 y 13 años de edad, para los cuales no había escuela. En 1966 esa cifra había subido a 79.416 (=25%). Notaron los autores del mismo la escasez de planteles en lo que nuestro mapa designa como sector A y parte del B en la Zona 10 y toda la Zona 9 (Petare). Desde aquella fecha se han establecido varias escuelas privadas de pago suficiente en la zona 10 y algunas gratuitas en Petare, también privadas.

A pesar de ello, al comienzo del curso actual la situación continuaba problemática (véase la prensa caraqueña de septiembre-octubre de 1969) y hasta se llegó a considerar la posibilidad de que el Estado pagara la pensión en escuelas privadas a los niños carentes de cupo en las escuelas públicas.

APRENDER A "SUMAR"

Al decir "sumar" no nos referimos a la primera de las cuatro operaciones que se aprenden en primaria; nos referimos a la política educacional que los adultos debiéramos aprender, la cual puede compendiarse en una palabra: SUMAR. En la lucha continua entre la construcción de escuelas oficiales —dotándolas de material didáctico y profesorado—, por una parte, y el desbordante crecimiento de la "población en edad escolar", ésta va dominando siempre, dejando como señal de su triunfo el "déficit escolar".

El único modo conocido de acabar con cualquier déficit es sumar.

Es necesario ir agregando a esta empresa nacional llamada la "educación para el desarrollo", todos los recursos posibles, con los más variados, y aun experimentales, sistemas de cooperación.

El cuasi-monopolio estatal, utopía del siglo pasado, intentaba "restar": es decir, eliminar en lo posible la educación privada. ¿Aprenderemos ahora a SUMAR?

UNA SUGERENCIA PRACTICA

Los diputados y senadores de los diversos partidos políticos, estimulados por la opinión pública, que esperamos respalde el clamor de los marginados, podrían contribuir a la solución rápida del DEFICIT EDUCACIONAL de la siguiente forma:

Legislando —y respaldando su legislación con el correspondiente presupuesto— al efecto de que en cualquier parte necesitada del país donde un grupo de padres de familia resuelva construir una escuela, la puedan construir sin obstáculos oficiales, aunque la construcción sólo llegue provisionalmente al mínimo de condiciones necesarias.

Y que, hecha la escuela por iniciativa privada, el Estado pague a los maestros, aunque no sea escuela "oficial" (siempre es escuela "nacional", por ser para el pueblo venezolano).

(7) Véase "El Farol", oct.-diciembre, 1967, págs. 4 a 14.

ESCUELAS DE PRIMARIA EN EL AREA

EXCEPTUADAS LAS 69 CUYA PENSION

Localidad y plantel	Dependencia	Dirección
ZONA 1 — SUR		
Sector A		
Santa Teresa		
G.—Hogar Virgen de los Dolores	P. Jesuitas	Monzón a Bárcenas
S.—Monseñor Castro	S. Smo. Scto.	Cárcel a Hospital
S.—Ntra. Sra. de Lourdes	H. de Lourdes	Esq. Las Piedras, 168
I.—Ntra. Sra. del Pilar	H. de Sta. Ana	Sta. Rosalía-Candillito
S.—Santa Teresa	Parroquial	Miracielos a Hospital
El Conde		
S.—Ntra. Sra. de Fátima	Parroquial	Este 10 bis
Santa Rosalía		
S.—Santa Rosalía	Parroquial	Sta. Rosalía-Candillito
S.—Santa Cecilia	Seglar	Viento a Muerto, 183
Cota 905		
G.—Fe y Alegría, Paulo VI	Siervas del Smo.	Bs. Aires, Ur. Turiama
Sector B		
Los Rosales - Prado de María		
G.—Ntra. Sra. del Carmen	H. Carmelitas V.	Av. Amér. Los Rosales
G.—Padre Machado, Escuela	Fe y Alegría	Av. Cortijo, Los Rosales
Las Acacias - Los Chaguaramos		
S.—Don Pedro	Fe y Alegría	Av. Guaic. Ter. Las Aca.
S.—San Pedro	Parroquial	Av. Univ. Los Chaguar.
G.—Padre Machado, Liceo	Seglar	C. Amér. Las Acacias
Santa Mónica		
S.—Santa Rita	H. Agustinas	Av. N. Bolet Peraza
G.—N. S. la Consolación, kinder	Mis. Cto. Jesús	Av. Lisandro Alvarado
Sector C		
El Valle		
G.—S. Judas Tadeo, Fe y Aleg.	H. de los Pobres	Cafecito a Cerro
Coche		
G.—Centro Recreativo Cultural	Parroquial	Av. Prin. fr. Bloque 1
G.—Fe y Alegría	H. Present. de T.	Cerro Las Mayas
G.—Domingo Savio	Parroquial	Casa Parroquial Coche
G.—Fe y Alegría	H. Present. de T.	Fr. parcel. Hipódromo
ZONA 2 — SUROESTE		
Sector A		
Antimano		
I.—Padre Abaroa	Seglar	Calle Real
G.—Refugio de la Infancia	H. S. José Tarbes	Calle Real
G.—Fe y Alegría, Dr. P. Villasmil	Fe y Alegría	G. Rodríguez, 85, C.de J.
La Vega		
G.—Carlos Delfino	H. M. Auxiliad.	Calle Real
I.—Casa-Hogar M ^o A. Bolívar	H. de la Caridad	Plaza La Vega
I.—Mons. A. Celestino Alvarez	Parroquial	Sur Plaza La Vega
Vista Alegre		
I.—La Natividad	H. de la Nativ.	Calle 4
G.—Santa María Micaela	H. Adoratrices	Calle F
S.—Eugenia Ravasco	H. Sagrad. Coraz.	Calle 12
Sector B		
El Paraíso		
G.—San Vicente	H. de la Caridad	Av. Arismendi
G.—Unidad Inf. Blanca Baldó	H. Present. de T.	Av. Los Liberales
S.—Ter. N. S. Coromoto	C. Sta. Teresa	Los Laureles
San Juan y Av. San Martín		
S.—Casa San José	H. M. Auxiliad.	Av. San Martín, 197
G.—Enrique de Osso	Fe y Alegría	Urb. Arvelo, Villa Rosa
S.—San Juan Bautista	Parroquial	Plaza Capuchinos

AFILIADAS A LA A.V.E.C. DE CARACAS

CUBRE EL COSTO POR ALUMNO

SIGLAS: G = gratuito, pensión menor del 30% del costo
S = semigratuito, menor del 60%
I = insuficiente, pensión menor del 100%

Localidad y plantel Dependencia Dirección

ZONA 5 — ESTE

Sector A

Candelaria - Los Caobos
I.—Ntra. Sra. de Candelaria Parroquial Alcabala a Peligro, 2
S.—S. José Tarbes, Patronato H. S. José Tarbes Este 2, 150, Los Caobos

Sector B

Sarría - Colinas de Los Caobos
G.—Don Bosco, Escuela Popular P. Salesianos Paradero a Salesianos
G.—Institución La Salle H. Esc. Crist. S. Vicente a Cortijo,
I.—La Virgen Niña J. C. F. V. Calle Real Sarría, 80

La Florida
G.—Casa-Hogar San Rafael' H. Terc. Capuch. Av. Los Claveles

Alta Florida
S.—Stella Matutina, kinder Hijas Cor. María Av. Corom. Urb. Avila
I.—Ntra. Sra. de Pompeya P. Scalabrian. Av. S. Miguel Urb. Avila

Sector C

La Campiña - Chapellín
G.—Jardín Franciscano P. Capuchinos Calle S. José, Chapellín
G.—Don Bosco, C. Médico Educ. Hijas. Cor. María Barrio Nuevo, Chapellín

Sabana Grande
S.—Noct. Empleadas Domésticas Parroquial Casa Parr. El Recreo
G.—Corte y Costura Parroquial Casa Parr. El Recreo

ZONA 7 — CHACAO

Sector A

Camp. Alegre - Chacao - B. Camp.
S.—Bernardette Parroquial Av. J. F. Sosa, Bello C.
G.—El Gave Parroquial Av. J. F. Sosa, Bello C.
G.—S. Corazón de Jesús, Esc. H. Salesianas Calle Mohedano, 15

La Castellana
I.—S. Corazón Jesús, Esc. Hogar H. Reparadoras C. Tártago, El Pedregal
I.—Ven. M. Antonia, Esc. Hogar H. Oblatas 4ª Tr., Q. Los Bucares

Sector B

Los Palos Grandes - La Floresta
G.—Belén S. Smo. Scto. 5ª Av. Calle 10. L.P.G.
G.—Santa Gema P. Pasionistas 2ª Av. Sta. Eduvigis, 39

ZONA 8 — LOS DOS CAMINOS

Campo Claro - Dos Caminos
G.—Padre Marteache H. M. Div. Pastor 1ª Av. El Carmen
G.—Santa María Micaela H. Adoratrices Av. Sucre, 6ª Tr. L.D.C.

Los Chorros
G.—Instituto Elena de Bueno S. Smo. Scto. Av. Principal, Nº 37
G.—Casa Hogar de Niñas Ciegas Terc. Francisc. Av. Principal, Nº 49
G.—El Buen Pastor H. Buen Pastor Av. Buen Pastor
S.—P. Claret Parroquial Av. Alfredo Jahn, 3ª Tr.
I.—Eugenia Ravasco H. Sdos. Coraz. C. Castaños, Q. Nini
G.—Educ. Artes, Sebuacán Pbro. E. Blaslov Av. La Salle

ZONA 9 — PETARE

Boleíta-California-El Marqués
G.—Prof. Sales, San José P. Salesianos Av. Miranda, Boleíta
G.—Corazón de María Parroquial Calle Lebrún, C. Rico
G.—María Santísima H. Maestras Pías Calle Keipe, El Marqués

Petare
I.—Dulce Nombre de Jesús H. Adyutrices C. Madeleine, Nº 23
G.—Fe y Alegría, Roca Viva Fe y Alegría Barrio Isaias Medina A.
G.—Fe y Alegría Fe y Alegría Barrio J. F. Rivas, Z. 9
G.—Fe y Alegría H. Lauras Barrio Unión

Carretera de Guarenas
G.—Ezequiel Zamora, Fe y Aleg. Escl. Cristo Rey Km. 3, Car. Guarenas
G.—Pres. Kennedy, Fe y Alegría Escl. Cristo Rey B. Bolívar, Km. 3, Gua.

ZONA 10 — SUROESTE

Baruta
G.—Ntra. Sra. del Rosario Parroquial Av. Trinidad, Ur. Trin.

Localidad y plantel Dependencia Dirección

ZONA 3 — OESTE

Sector A

Lídice - Los Frailes - Altavista
Avda. Sucre - La Línea
G.—San Francisco Javier Parroquial Calle Real, Lídice
G.—San Ramón Nonato Parroquial Carm. a Manguito, L. F.
G.—M. Cecilia Cros, Fe y Alegría H. de Nazaret San Isidro, Altavista
I.—Niño Jesús de Praga Parroquial El Carmen, 27, G. Negro
G.—Fe y Alegría H. de Nazaret La Línea, Carret. Vieja
I.—Altavista Seglar Calle Real, 181

Flores de Catia - Paglita
I.—Instituto Jesús Obrero P. Jesuítas Calle Real, Los Flores
S.—Instituto San Rafael Parroquial Pl. Mariño a Viaducto

Sector B

Catía
G.—Ntra. Sra. del Carmen Parroquial Calle Maury, Nº 6
I.—Instituto San Jorge Parroquial 1ª Tr., Nº 1
G.—Casa-Cuna y Jard. Inf. Sucre H. de la Caridad Calle La Sonrisa, 8
G.—La Constancia, pre-vocac. P. Salvatorianos El Amparo, 2ª Calle
I.—Madre Cabrini Parroquial Pl. P. Bonalde, Engracia
G.—Italo-Venezolano Paulo VI Parroquial México, entre 5ª y 6ª
G.—Sucre Concentr. 55 H. de la Caridad Calle La Sonrisa, 8

Sector C

Pro-Patria
G.—F. y Aleg. M. Mª Rosa Moías H. Consolación Fr. Bloq. 20, C. Tablit.
I.—Presentación Ntra. Señora H. Present. de T. 1ª Av. Nº 3
G.—Sagrada Familia Parroquial 3ª Avenida
G.—5 de Julio Parroquial anex. Barrio La Silsa

Carretera del Junquito
G.—Eugenio Mendoza P. Salvatorianos Is. Medina, Las Torres
G.—F. y Aleg. E. A. Mendoza H. M. M. Inmac. Brisas Pro Patria
G.—El Vivero P. Salvatorianos Is. Medina, El Boquer.
G.—San José H. Santo Angel Niño Jesús, Km. 3
G.—Luis Hurtado P. Salvatorianos Luis Hurtado, Km. 12
G.—Niño Jesús P. Salvatorianos Km. 3

23 de Enero
I.—Cristo Rey, Escuela-Comedor H. Franciscanas Sector Central, Zona D
I.—Divino Maestro H. Div. Maestro Oeste, F
G.—Abraham Reyes, Fe y Aleg. Fe y Alegría Bloque 29, Zona Centr.

ZONA 4 — NORTE

Sector A

Altigracia
S.—Privado Chávez Seglar Altigracia a Mijares, 4
I.—Julio Velutini H. Div. Maestro Mijares a Mercedes
S.—San Antonio H. Franc. S. C. Av. Baralt, 1707
G.—S. Francisco Asís, Internad. H. Franc. S. C. Pineda a Toro, 48
I.—San José de Tarbes, Extern. H. S. José Tarbes Carmel. a Llaguno, 13
I.—Sta. Teresa del Niño Jesús H. Terc. Capuch. Sta. Bárbara a Fe, 54

Sector B

La Pastora
I.—Agust. La Divina Pastora H. Agustinas S. Ant. a Sta. Rosa, 37
G.—Madre Rafols H. Santa Ana Dos Pilitas a Portillo, 32
I.—Agust. San Judas Tadeo P. Agustinos La Puerta de Caracas
I.—Ntra. Sra. de Coromoto Parroquial Pastora a Portillo, 24

San José - San José del Avila
S.—San José Parroquial Iglesia de San José
I.—San Francisco Javier Seglar Hijos Dios a Seminario
G.—S. José del Avila, Internado P. Benedictinos San José del Avila

VEASE EL MAPA EN LAS PAGINAS CENTRALES
DE ESTA REVISTA)

comentarios

A PLAUSOS ANTES DE UNA PELICULA.—En cualquier teatro, antes de la película, están los anuncios comerciales. Pero ese día Bolívar Films presentó un editorial, por cierto bastante duro. El efecto entre el público fue sorprendente: enérgicos aplausos de aprobación estallaron entre aquel público de las nueve de la noche de un miércoles.

Es raro oír aplausos en un teatro caraqueño. Pero lo fue más aún después de aquel editorial. Decía así:

"De acuerdo con las últimas estadísticas, más de 600.000 niños venezolanos no tienen padres conocidos. Eso quiere decir que son las madres de esos niños quienes tienen que hacer frente, solas, a la dura tarea de alimentarlos, educarlos y darles un hogar. Eso quiere decir que por la irresponsabilidad de esos que se llaman hombres y no lo son, el destino de 600.000 niños depende de las débiles fuerzas de esas mujeres que se entregaron por amor y que han sido consideradas solamente como un pasajero objeto de placer.

Mañana, cada uno de esos 600.000 venezolanos tiene derecho a despreciar al padre que le dio la vida y decirle: el hombre que abandona a su mujer y a sus hijos no es un verdadero hombre, porque hombre no es sólo quien conquista a una mujer, sino quien sabe defenderla, protegerla y asumir sus deberes para con sus hijos."

Felicitemos a Bolívar Films. Los aplausos indican que no hay que tener miedo a decir la verdad. Nuestro público lo agradecerá.

LUTOS CULPABLES...—De nuevo se han enlutado muchos hogares venezolanos. Salieron de sus casas contentos, alegres, porque iban a tomar sus esperadas vacaciones.

Pero la alegría pronto se trocó en dolor. Accidentes de tránsito segaron sus vidas prometedoras.

Sus causas, las de siempre: imprudencia, desobediencia prepotente de las leyes de tránsito, desatención al automóvil, bebidas...

La vigilancia en carreteras y alcabalas no ha bastado aunque, al decir de las autoridades, ha sido un éxito esa operación de supervisión. Pero el porcentaje de accidentes es demasiado alto. Y seguirá siendo, por más que se tecnifiquen los servicios del tráfico, mientras no se individualicen las raíces profundas de ellos en función de poner remedio.

Fácilmente se olvida la ausencia de educación y concientización en el valor ético del manejo y del cuidado del carro. ¿Cuántos piensan que la observancia de las leyes del tránsito es un imperativo ético-social? Parece no tener trascendencia social, por poner algunos ejemplos, el conducir un vehículo con luces en un sólo lado, el omitir su cambio cuando viene otro en dirección opuesta o el ser cuidadoso en el uso de

las de cruce. El pájaro bravo que atraviesa donde y cuando quiere, que transita por vías en que hay flecha, cree que él es el dueño de la creación ante quien todo el mundo tiene que ceder.

El peatón que cruza calles o carreteras por cualquier sitio y no respeta los lugares y tiempos indicados para el paso no parece tampoco demostrar su sensibilidad y conciencia social.

Quizás nos quedamos contentos con pensar que ese es asunto de los agentes de tránsito. A ellos les toca exigir. Si no lo hacen, no es culpa nuestra. Ellos son los guardianes del bien común.

Exijámonos todos un poco y olvidémonos de nuestro "yo" individual por el bien de todos. Pero al mismo tiempo es urgente que las autoridades tengan una vigilancia más estricta sobre conductores, sus carros y sobre los peatones.

No esperemos que se resuelvan estos problemas con acciones esporádicas aunque sean drásticas. Quien está acostumbrado a campear por sus respetos durante todo el año no va a cambiar fácilmente sus actitudes. Es ineludible una vigilancia continuada en búsqueda de nuevas pautas de comportamiento ético-sociales en todos: conductores y peatones.

¡Todos somos culpables de estos lutos de la gran semana!

A PARECIO DE NUEVO EL FANTASMA...— Otra vez hizo su aparición el fantasma de los especuladores. Varias veces al año nos visita de una manera amenazadora. Navidad y Semana Santa son sus épocas preferidas. Parece que tiene devoción especial a estas conmemoraciones de Cristo.

Son fechas en que las diversas gentes de Venezuela buscan un alivio humano a su diario batallar. Pero su descanso con la aparición del fantasma asusta al venezolano de las diversas clases sociales. Al que sale al interior o a la playa. Lo mismo que a quien sus recursos económicos lo confinan en su barrio.

Estas fiestas se convierten en una pesadilla.

El fantasma golpea al pobre, quien no tiene modo ni poder de protestar. El que vocifera contra el alto costo de la vida y contra el especulador, precisamente por el "poder" que tiene para ello, es quien mejor lo puede soportar. También tritura al vendedor, llamado "especulador", y sobre el que cae el peso de la ley. Los guardianes del "orden" se quedan satisfechos porque han multado al "culpable". Y el pobre vendedor, víctima él a su vez de la especulación, sale doblemente golpeado.

Es lo que está sucediendo con el problema de los "carritos por puesto". Queremos que el chivo propiciatorio sea el pobre chofer que está sufriendo la especulación de intermediarios y productores de puestos.

Vayamos a buscar la verdadera raíz del problema y perseguir el verdadero fantasma. Nos gusta mucho —es más fácil— quedarnos en manifestaciones externas, las más de las veces con sanciones injustas por falta de análisis crítico. Y el pobre sigue sufriendo...

¿CUAL ES EL TERROR A LA SOCIEDAD COMUNITARIA? — "Sociedad Comunitaria", "Socialismo Comunitario", "Propiedad Comunitaria", son las palabras más inflacionarias que hemos oído o leído durante este mes.

Diversas tendencias políticas o económicas se han lanzado a la arena de la discusión. Muchos han dejado traslucir su proyección ideológica o la defensa de sus intereses privados. ¡Cuántos Caifás han aparecido en esta polémica!

Han sentido tambalearse sus intereses de "propiedad privada" solamente por oír el término "comunitario". Por ello el recurso empleado ha sido el de siempre, el de la etiqueta: "Eso es marxismo, dictadura, fascismo, totalitarismo..."

Argumentos sólidos no han podido esgrimir porque no se han dado al trabajo de estudiar qué querían decir los jóvenes con "sociedad comunitaria" ni con la palabra tan manida y tan amplia en su ejecución: "socialismo". Eso no interesaba. Lo que importa es frenar cualquier actitud que suene a cambio de estructuras, a salirse del "statu quo" que tantos dividendos económicos o políticos les da.

Diferente es la actitud del Dr. Caldera, quien ha enfocado el problema en sus verdaderos términos. Si no acepta la palabra "socialismo" no es por miedo, sino por razones estratégicas de la idiosincrasia de su propia ideología.

El pensamiento comunitario aparece claramente aceptado por él, como lo tiene que ser para quien piensa que el hombre es por naturaleza social y no monada individualista y egoísta.

La crítica que hace, que es, por otra parte, la más sentida, es que ya es hora de que superemos el nivel principista. La idea abstracta de la conveniencia de una democracia participativa y comunitaria es ya clara desde los tiempos de Maritain y Mounier y ya hace varios años divulgada en nuestra patria. Quizás era necesario hacerla más viva, pero esperábamos algo más, algo creativamente nuevo. Lo más exigido es clarificar los criterios de operatividad y de aplicabilidad. El cómo se podría instaurar en Venezuela, el papel del Estado y de las estructuras jurídicas en esa implantación, etc. Esto se esperaba como auténticamente creador y eso no ha llegado.

Pero no nos dejemos engañar. La oposición viene de otras fuentes. Es el miedo a todo lo que suene a reforma de estructuras que ponga en duda esta sociedad de privilegiados capitalistas.

¿QUE VIENEN LOS RUSOS!... — Venezuela va a firmar relaciones diplomáticas con Rusia. Algunos periódicos han rasgado sus vestiduras. Precisamente los más "liberales". Es curioso; los anacrónicos fustigadores de la Inquisición y del Índice de libros prohibidos proclaman ahora que Rusia es enemiga de Dios y de la civilización cristiana occidental, nutricia de la cultura venezolana.

Temen que Rusia nos conquiste la mente. Y vaticinan que la Embajada rusa será sede de 20 agentes o espías muy astutos, tanto como los protagonistas de "Misión imposible". Además, comentan, los tractores rusos no valen la pena; sin embargo, el

"corn flake" yanqui es el desayuno mejor para el criollo. El trigo gringo es barato y bueno porque crece en tierra que está en "gracia de Dios"; pero el ruso será caro y malo porque nace en tierra atea.

Rusia, dicen, no nos traerá ninguna bendición. Rusia es mala. Vive en pecado mortal. Es comunista. No merece nuestra amistad, ni siquiera nuestra palabra. Es preferible estar lejos de ella porque la manzana podrida corrompe la sana. Y Venezuela es inocente, como también lo es U.S.A. y su Departamento de Estado y la CIA y el Pentágono y la General Motors y la Standard Oil. Pueblo de Dios, rebaño escogido.

Todo esto se ha dicho. ¡Qué cómico! Ahora tendremos que decir a nuestros niños: duérmanse, que vienen los rusos. Ya tenemos nuevo "coco".

Menos mal que nuestro Gobierno no ha hecho caso a estos agoreros. La estrategia del avestruz no es eficaz. Esa fue la doctrina Betancourt, condenada hoy por "obsoleta y periclitada". La ignorancia voluntaria o el falseamiento del adversario son táctica estúpida e ingenua. No seamos ridículos. No es posible un atlas mundial sin Rusia. Aunque algunos lo desearan.

Además, Venezuela tiene razones para dialogar con ella. No todo lo ruso es santo; es verdad. Su política es también imperialista. Pero si conversamos con el imperialismo yanqui, ¿por qué no con el imperialismo ruso?

¡Si hasta el Vaticano tiene relaciones con Cuba y quisiera firmarlas con Rusia! ¡No seamos nosotros más papistas que el Papa!

LA TORMENTA DEPORTIVA.—Coupertin expresó: "Lo importante no es ganar, sino competir." Al parecer, el Presidente Caldera no es muy apegado a la frase. Ante el hecho del pésimo papel desempeñado por nuestra delegación durante la celebración de los Juegos Deportivos Panamericanos celebrados en Panamá, convocó a Palacio a dirigentes y a deportistas para conocer las causas de la debacle deportiva. Los dirigentes se excusaron y los deportistas fueron a la carga. Las páginas deportivas de los diarios y revistas han sido escenario espontáneo de toda una polémica donde se han lanzado más de un improperio. La cosa sigue en pie; está que arde, y todavía no se saca nada en claro. Unos dirigen sus miradas hacia el IND; otros consideran culpables a las Federaciones; no falta quien señala a dirigentes con nombre y apellidos; y por si fuera poco, también al Gobierno se le atribuye culpabilidad.

De todas maneras, una cosa es clara: el movimiento deportivo se encuentra a la zaga; faltan recursos humanos y materiales; y si ayer fuimos precursores y pioneros, hoy la situación es muy diferente. Como punto positivo está el de que el Primer Magistrado se ha ocupado del problema y llamó a capítulo a autoridades y dirigentes.

comentarios

La primera vez que escribí sobre Henri Charrière, o mejor dicho, sobre "Papillon", la vertiginosa y apasionante lectura fincó el ánimo en la liberación espiritual de su autor. Sabíamos de antemano que "Papillon" —el libro— había sobrepasado la cifra de un millón de ejemplares en las prensas francesas. Sabíamos, asimismo, que editores ingleses, italianos, norteamericanos, griegos y españoles andaban tras la firma de Charrière para que les autorizara el tiraje de la obra en sus respectivas lenguas. Sabíamos, también, que la voraz propaganda cinematográfica (la Caja de Pandora de Hollywood) se apresuraba a discutir las cifras astronómicas de la obra para reproducirla en la peripecia filmica. Y sabíamos, ya con la flor del escepticismo —de la duda— en la solapa del traje a que nos ha venido acostumbrando nuestra sociedad de consumo, que esa liberación espiritual de Henri Charrière, que nosotros descubríamos en la primera y vertiginosa lectura, se vería algo así como sometida a nuevas pruebas de fuego: "Papillon" liberado tendría que aprender a vivir dentro del escritor millonario Henri Charrière.

Lo cierto es que el libro de Charrière nos ofrece, desde sus primeras páginas, el relato, en primera persona, de la apasionante aventura de un hombre en busca de su libertad. Pero la libertad Papillon (mariposa en francés) no es solamente dejar las cadenas, respirar el aire de la calle, conversar con otras personas, ambular, pasear, distraerse; la libertad que ansía este hombre es su liberación personal: dejar atrás la vida azarosa de una bohemia dintornada de vicios, acechada de robos y crímenes, para entrar en el disfrute del sosiego, de la madurez, del equilibrio. Y quizá sin proponérselo, y quizá guiado de la mano, entre castigos y satisfacciones, por el destino misterioso e inexorable, Papillon logra y obtiene su liberación. Al escribir este libro, vertiginoso de lectura, apasionante de contenido humano, en donde hay tanto de peripecia marina —al estilo de Salgari— como de fantasía mosqueteril —a se-

Riesgos de la palabra

ALREDEDOR DE "PAPILLON"

Pablo

Rojas

Guardia

(ESPECIAL PARA "SIC")

mejanza de Dumas— y en donde siempre está presente la voz inefable de un Dios que, a veces, es la ola gigante o la playa en sosiego o el azar generoso vestido de sacerdote francés o de monja colombiana o de obispo curazoleño o de coronel venezolano o de cacique guajiro, este hombre, Papillon, al escribir sus aventuras y desventuras, logra su liberación.

A medida que leemos —y hemos vuelto a leer— estas páginas llenas de encantamiento y de magia narrativa, lo que nos subyuga, lo que nos encandila, más allá de la alegre o desgraciada aventura humana, es esa fuerza misteriosa que rodea o vigila la epopeya del hombre solitario. La misma fuerza misteriosa que para el ateo. —nunca descreído Papillon— solamente puede expresarse en una palabra: Dios.

Y es tan verídica, tan eficaz, tan promisoría la presencia de esa fuerza misteriosa en la vida azarienta de Papillon, que aun en la hora de la aparente derrota y en el momento del decaimiento y de la depresión, la blasfemia que sube a sus labios es como la catarsis de su sublimación o de la liberación anhelada. De otra manera no podría explicarse que este hombre —Papillon—, castigado a cadena perpetua en el infierno verde de la Guayana Francesa por un crimen que no ha cometido, logra un día escaparse para encontrar una momentánea felicidad entre bondadosos trinitarios y en la religiosa y apacible confianza de un Obispo de Curazao.

Pero todavía Papillon no ha sido preparado por el destino para disfrutar de la parte de dicha que se merece. Otra prisión de horrores y de espanto (con el agua del mar hasta las rodillas) le espera en Santa Marta (Colombia). Y otra fuga milagrosa, otra escapada, lo lleva al paraíso de los guajiros: allí no hay policías y la vida no es de toma y daca por el consumo; allí, entre guajiros, hasta el amor se le ofrece a Papillon en la donación que de sus cuerpos, de sus pertenencias y de sus vidas le hacen dos hermanas adolescentes; y ese amor lo bendicen las frutas, las flores, las perlas y las algas del Mar Caribe.

Mas Papillon no está quieto, no está tranquilo, no está sossegado. Su demonio trabaja dentro de su pasado todavía. Inquieto, abandona las tierras edénicas para ir tras otros castigos, tras otras pruebas de fuego. Ahora es la cárcel de Barranquilla con nuevos intentos de fuga, de escapada. Y luego, las Islas de la Salud, otra vez en la Guayana Francesa. Papillon va ahora a enfrentarse con la oscuridad, con la reclusión, con la incomunicación, con el silencio: es la antesala de la alienación, es el zaguán de la locura.

Hay, también, una nueva hora de luz en ese camino hacia la locura de Papillon. En un imprevisto suceso Papillon se lanza al mar para salvar a una

niña rodeada de tiburones. Logra la libertad a medias: la convivencia y el diálogo a veces aberrante con los otros reclusos. Y viene otra vez la fuga, la escapada espectacular y prodigiosa encima de una balsa improvisada sobre olas como montañas. Y la llegada a Georgetown o el retorno a la civilización. Y el ángel que se duerme. Y el demonio que vuelve. Y he aquí a Papillon dueño de un cabaret en plena selva, donde el crimen abre su garganta horripilante.

Pero el destino ya está moviendo aceleradamente sus ruedas de iluminación. Papillon se lanza al mar sobre un barquichuelo quizá en busca del paraíso guajiro abandonado; mas el mar le abre el corazón de Venezuela en el primitivo e intocado corazón de unos pescadores de Irapa. Y cuando la esperanza parece abrir sus puertas de equilibrio definitivamente, otra prueba de fuego estremece el corazón de Papillon: El Dorado, esa porción de inmundicia dentro de nuestra sociedad de consumo. Y Papillon acepta y vive El Dorado con la misma virilidad, con la misma hombría —quizá con la misma sabiduría— con que soportó y vivió Cayena, Santa Marta, Barranquilla, San José, las Islas de la Salud. Y posteriormente Venezuela, a la que Henri Charrière dedica su libro, lo acoge y lo rehabilita.

El libro "Papillon" ha despertado, como toda obra de éxito repentino, diversas y apasionadas críticas. Hay quienes han calificado a Charrière de farsante. Otros han dicho que es el mejor escritor contemporáneo en lengua francesa. Otros, que nadie ha sabido verter en lenguaje escrito —en literatura— el fluido, el aroma, el perfume, el aura del lenguaje cotidiano, del lenguaje oral, como lo ha realizado y logrado Henri Charrière.

Si cuanto nos ha dicho este escapado de Cayena en su libro —"Papillon"— es auténtico y cargado de veracidad, debemos aceptarlo como uno de los testimonios más valientes y corajudos de nuestros días. Si toda esa literatura es obra de una poderosa fantasía nutrida de otras lecturas fantásticas y apasionantes de la historia de la literatura universal, démosle la jubilosa bienvenida, puesto que estamos en presencia de un fabuloso fabulador y de un mágico prodigioso en el arte de la narración fantástica.

Ateniéndome a mis iniciales apreciaciones en la primera lectura de "Papillon", sólo puedo repetir aquí lo que ya dejé escrito en "El Nacional" el 8 de febrero de este mismo 1970: "Quizá Henri Charrière pueda comprender hoy en día —y mejor que nadie— las tremendas y circulares palabras del Eclesiastés: "El que busque su camino lo perderá; y el que lo pierda ha de hallarlo." Palabras que lo mismo sirven para el "cayenero" Papillon que para el escritor millonario Henri Charrière.

“¡VERGÜENZA!”

**CARLOS PACHECO
Y
ARMANDO ROJAS A.**

El Bergman metafísico, el poeta, el auscultador y cirujano de almas, el que ha intentado siempre captar el misterio de la existencia del mundo y del hombre, nos habla de nuevo en “¡Vergüenza!”, un film que, a pesar de poder integrarse armónicamente en la tradición cinematográfica bergmaniana, presenta unas características diferenciales que lo hacen merecedor de un atento comentario. Bergman se enfrenta ahora con un problema muy humano y muy actual: la guerra, el mal, la violencia en el mundo y en el interior del hombre.

“¡VERGÜENZA!” Y EL BERGMAN CLASICO

Al preguntarnos sobre la evolución que marca este film en la obra global del guionista y director sueco, debemos enfocar diversos aspectos que lo caracterizan:

En primer lugar, Bergman se ha distinguido, junto con Bresson y Buñuel, por la reiteración explícita de la temática religiosa. Encontramos en su filmografía películas inolvidables (especialmente “Luz en invierno”, “El manantial de la doncella” y la trilogía “Como en un espejo”, “Los comulgantes” y “El silencio”) que traducen una indudable preocupación por la búsqueda religiosa de la trascendencia del absoluto. El tema de “¡Vergüenza!” no es explícitamente religioso, como no lo es ya en “La hora del lobo” ni en “Persona”. Decimos “explícitamente” porque creemos ver en este último film una especie de Bergman secularizado que continúa hablando en clave religiosa al tratar —seria, honesta y profundamente— de los problemas humanos.

Otra nota que habíamos acusado en Bergman es la preferencia por lo medieval. Parece atraerle —o haberle atrído en un grupo importante de sus obras— el ambiente de leyenda de la lenta, elemental y teocéntrica sociedad rural en la Edad Media. Aunque algunos elementos, presentados sin demasiada insistencia, permiten situar a “¡Vergüenza!” en un ambiente cronológicamente muy cercano a nosotros, algo nos dice que el realizador nórdico se resiste a abandonar la técnica del claroscuro (nunca ha filmado en color), la poesía de los ambientes rurales y marginales (la mayor parte del film se realiza en una isla muy poco habitada), la opacidad y la ambigüedad que nos permiten ingresar al mundo íntimo de los personajes. Estas son algunas de las características que lo mantienen tan alejado de los modernos films comerciales: nítidos y deslumbrantes, pero superficiales y necios.

El cine bergmaniano, como todo el cine sueco, tiene merecida fama de intrincado, simbólico, difícil. Bergman es un contador de cuentos y estos cuentos no pueden ser de fácil e inmediata comprensión porque son el instrumento para expresar la cosmovisión, el análisis del alma humana y la problemática existencial de un director teatral y cinematográfico que es a la vez poeta y metafísico. Aunque “¡Vergüenza!” sigue fiel a este tipo de cine, vemos en ella disminuir la ambigüedad y aumentar la claridad y sencillez en los planteamientos. Hay que notar, por otra parte, que en este film hay evidentes matices de surrealismo: la última secuencia es una barca con los que huyen de la guerra flotando sobre un mar de cadáveres.

Bergman alterna el rodaje de sus films con la puesta en escena de importantes obras teatrales en Estocolmo. Ha montado obras de Camus, Shakespeare, T. Williams, Valle Inclán, B. Brecht, Mollière, Ibsen, Sartre y Chejov. Los

actores del Real Teatro Dramático de Estocolmo, principalmente Max von Sydow, Lyv Ullman, Gunnar Björnstrand, Bibi Anderson, Ingrid Thulin y Harriet Anderson, están definitivamente asociados a su obra fílmica porque sus nombres se repiten en casi toda la filmografía de Bergman. Evidentemente, los méritos artísticos de los tres primeros actores citados que protagonizan "¡Vergüenza!" avalan y respaldan con su actuación el esfuerzo magistral del director.

Una última nota que distingue el cine de Bergman y que puede apreciarse de nuevo en "¡Vergüenza!": la magistral sintonía que va logrando entre el paisaje exterior: la ambientación, los encuadres, los juegos de sombras y manchas luminosas, y el pasaje interior: la situación del alma de los protagonistas, la clave de su momento espiritual.

¿UN BERGMAN COMPROMETIDO?

Sin tomar posición política concreta, sin situarse ideológicamente, Ingmar Bergman se coloca frente al problema desde el estricto punto de vista del artista. En este sentido es fiel a sí mismo y, no obstante haber desviado la línea fundamental de su temática hacia asuntos menos metafísicos, podemos decir que continúa siendo consecuente con lo que ha sido su actitud espiritual básica: la de un artista, la de un hombre angustiado ante los problemas de la existencia, que no "entiende", pero sí intenta transfigurar a través del fenómeno estético. Lo que queremos decir es que Bergman, frente al problema concreto de la guerra, es leal a su universo personal, al ámbito espiritual de toda su obra; y, en este sentido, es exclusivamente un artista, no un ideólogo, ni un partidario de determinada tesis o bando políticos; no está comprometido con otra cosa más que con lo que considera su única forma auténtica y personal de enfrentar el conflicto: la expresión artística, la transmutación del asunto en imágenes significativas. "La Honte" es, en este sentido, el testimonio fiel del horror, del asco, de la desesperanza, pero también de la piedad y la conmiseración de un hombre especialmente sensible, de un artista, ante el fenómeno trágico de la guerra.

Pero este fenómeno en manos de un poeta como Bergman, interiorizado y expresado por un lírico de la imagen como él, contra unas dimensiones sorprendentes, se enriquece con multitud de sugerencias y se transforma, para quien sabe ver, en el problema del mal y el egoísmo humanos.

LA GUERRA FRENTE A LA CAMARA DE BERGMAN

En un primer nivel, la película presenta el conflicto íntimo de un matrimonio situado en el marco de otro conflicto general: una guerra entre países no identificados. Una pareja envuelta en la tensión gigantesca de una guerra cuyos motivos no se aclaran, ni importan, zarandeada constantemente por el movimiento de fuerzas superiores a ella, que la minan, la carcomen, la aniquilan. Es la comunidad natural del hombre y la mujer, inmersa en el choque de grandes masas impersonales encontradas. Es la lenta destrucción del calor y la intimidad por la avasallante inundación de un ambiente bélico que ahoga las manifestaciones más naturales del amor y la cercanía espiritual. Esta pareja, este hombre y esta mujer, pequeños como todos los hombres y mujeres, y la relación entre ambos, son absolutamente frágiles ante la potencia destructora de una guerra que los envuelve y los inmiscuye en ella sin pedirles per-

miso. Todo lo que puede haber en ellos de sensibilidad y capacidad de amor es paulatinamente violentado y exterminado por un conflicto exterior sin nombre, ni fecha, ni significado. En este sentido "¡Vergüenza!" se emparenta con dos extraordinarias creaciones de Jean-Luc Godard: "Week-end" y "Los carabineros". La primera es una crítica mordaz a la sociedad de consumo, enorme impersonalidad que destruye al individuo. La segunda, más cercana a la temática de "La Honte", es una maravillosa y terrible parábola sobre la carga de estupidez, anonimato y mentira que lleva en sí mismo todo conflicto bélico.

En un segundo nivel, más profundo, podemos decir que una de las más poderosas insinuaciones del film es la alienación del hombre en la situación de guerra: es un dejar-de-ser-él-mismo para perderse en el miedo, la desesperación, el hastío y el odio. La última frase de la protagonista, en la angustiosa secuencia final de la película, resume de manera cabal esta sugerencia: "Pensé que tenía que recordar algo, pero no podría recordarlo." Es decir, el hombre en la guerra olvida, pierde la noción de que existen valores permanentes además del instinto de conservación, de la aniquilación del adversario, del temor cotidiano, del sufrimiento continuo, de la división simplista y esquemática de los hombres en "amigos" y "enemigos". El hombre en la guerra no recuerda, no puede recordar que es algo más, que está inmerso en un universo moral que lo trasciende y le da sentido a su existencia. El hombre no encuentra espacio ni tiempo para hallarse a sí mismo, para SER. Los protagonistas de "¡Vergüenza!", enajenados cada vez más intensamente de sí mismos, empiezan a incorporarse mecánicamente a todo lo que suscita la situación existencial donde se ven arrojados la crueldad espontánea, el deseo feroz de posesión, la infidelidad, el asesinato... Como en la novela de C. Virgil Gheorghiu —"La hora veinticinco"—, las grandes entidades abstractas que juegan a la muerte en la guerra terminan por arrancar del ser humano las resonancias más hondas de su corazón.

Hay aún un tercer nivel de problemática: es sabido que una constante bergmaniana es el problema del mal, entendido como pérdida de la inocencia, como "vergüenza" congénitamente enquistada en lo que somos, como destrucción y corrupción de lo que pueden representar un niño, un objeto frágil de porcelana, el agua transparente de un riachuelo, un violín de artista, una muñeca, el anhelo de maternidad, un vino paladeado en cálida intimidad... es decir, la pureza, lo limpio, lo sin mancha, lo que el hombre puede ser o hacer cuando conoce la ternura, el minuto siempre breve de la alegría tranquila y del calor humano.

En "¡Vergüenza!" estas cosas, estas simples cosas que simbolizan lo que puede haber en el mundo de existencia sin mancha, es también arrasado por la presencia de un mal siempre en avance, siempre incapaz de ser erradicado. Por asociación directa se recuerda el diálogo entre Aliocha e Iván de "Los hermanos Karamasov": la misma sensación de rabia impotente frente a un mal que se ve especialmente nítido cuando toca lo más frágil, sencillo, chiquito, bello. También hay una sutil evocación de la problemática camusiana en "La caída": la complicidad de todos en el mal. Porque las escenas de "¡Vergüenza!" no hacen sino visualizar una situación humana que por terrible no deja de ser ordinaria: es el Viet-Nam y el Medio Oriente y las guerrillas y los conflictos de clase, religión y raza y es la violencia institucionalizada; es el mismo problema del hombre y la mujer alienados en la inhumanidad de la injusticia, es la pequeñez angustiosa del ser humano, de la persona (esa que llamamos sagrada y que proclamamos digna de absoluto, de irrestricto respeto) ante el poder alienante que la sobrepasa. Y lo que Bergman hace en "La Honte" es reivindicar el derecho del individuo a ser él mismo.

EL ARREGLO

La larga y consecuente obra del novelista y realizador greco-norteamericano Elia Kazan se ha hecho merecedora de nuestro aprecio y admiración: la denuncia de la dictadura sindical del puerto neoyorquino en "La ley del silencio", el poema épico a la revolución mexicana en "Viva Zapata", la singular captación de los problemas juveniles norteamericanos en "El Este del Edén" y "Esplendor en la hierba", la crítica a los medios masivos de comunicación y a la "fabricación de estrellas" en serie de "Un rostro en la multitud", la comprensión del conflicto progreso vs. hombre en "Río salvaje", la problemática semiautobiográfica de la inmigración y

la exigencia de igualdad efectiva de derechos en "¡América, América!" han atraído la atención y motivado largos aplausos para Elia Kazan.

Con todo el respeto que nos merece su obra y su vida dedicada con audacia y valentía a la denuncia de la injusticia y la defensa de los más auténticos valores humanos, nos vemos obligados a disentir y a criticar severamente su última obra: "El arreglo". Ciertamente hay en ella positivos elementos de crítica a la actual sociedad americana, emparentados con muchos de sus films anteriores, pero nos resulta forzoso admitir que es un proyecto demasiado ambicioso, que incluye excesivos temas y problemas, y deja la mayoría de ellos sin respuesta.

Kazan parece haber intentado aquí su obra cumbre, pero, a pesar de su maestría y experiencia, a pesar de la aceptable actuación de Kirk Douglas (Eddie Anderson) y Faye Dunaway (Gwen), a pesar de encontrarse aparentemente en las mejores condiciones de independencia, por ser el novelista, guionista, productor y director, no logra sino una cinta confusa, con diversos argumentos apoltonados y recargados, "flashbacks"; una cinta excesivamente larga, intrincada y hasta cansona, una cinta donde el alarde técnico y las innecesarias e inoportunas concesiones a la galería aumentarán la taquilla, pero disminuirán la estatura de un artista como Elia Kazan. Lamentamos profundamente este declive.

PEQUEÑAS NOTAS DE CINE

ABANDONADOS EN EL ESPACIO

(Marooned)

Nacionalidad: Norteamericana

Director John Sturges

Actores: Gregory Peck, Richard Crenna, David Janssen, James Franciscus, Gene Hackman

Basada en la novela de Martin Caide

Distribuidora: Columbia Pictures

Un excelente entretenimiento para toda la familia esta película del género llamado ciencia-ficción, aunque hoy la parte científica y real supera la ficción. Narra la dramática aventura de tres astronautas cuyo cohete, de regreso a la tierra, no funciona, y la grave decisión de rescatarlo que debe tomar el jefe de las operaciones en tierra, con otro cohete, para el caso, que aún no ha sido probado.

Aunque este filme no tiene el interesante conflicto entre el hombre y la máquina que presenta "2001: Odisea del Espacio", su impacto para el público no es menor. En realidad es más que todo un gran filme de acción donde la ciencia es la verdadera protagonista y no el hombre.

Lo más importante de la obra sea tal vez la perfecta ejecución de escenarios y la fidelidad a hechos reales posibles o ya sucedidos, como algunas experiencias con los vuelos de los cohetes Apolo. El lenguaje técnico está también perfectamente documentado. La presencia en la trama de las tres esposas de los astronautas contribuye a dar dimensión humana al filme e indiscutible emoción; en la entrevista vía televisión de ellas con sus esposos, momentos antes de ser rescatados; éste, como el momento del rescate mismo, serán inolvidables para el público por el clima de realidad, suspense y emotividad que el realizador ha logrado darles.

Tomado de "Información Cinematográfica" Nos. 162 y 163, Caracas

LA CHICA CON LAS PISTOLAS

Nacionalidad: Italo-inglesa

Director: Mario Monicelli

Actores: Mónica Viti, Stanley Baker, Corin Redgrave, Anthony Booth

Distribuidora: Paramount

Aunque desde el punto de vista de la técnica, la exposición del argumento y la actuación este filme es una excelente comedia satírica, su tesis es triste y peligrosa.

Una muchacha siciliana es raptada y, según la tradición y los valores morales de su comunidad primitiva, debe casarse con ese hombre o matarlo, no importa que tenga que buscarlo por el mundo entero. Pero en ese mundo, concretamente en Inglaterra, encuentra la civilización. Ella representa, por supuesto, la parte no civilizada: los prejuicios, la famosa "vendetta", pero su semisalvajismo es más puro que esa llamada civilización, la cual, al conquistarla y hacerla una de los suyos, la prostituye. Paradójicamente, en el mundo civilizado se dejan atrás el honor, el pudor y la decencia para entregarse al goce sin freno de los instintos primarios, y esto está aprobado en el filme porque el filme es un producto de esa civilización.

La gran actuación de Mónica Viti contribuye, junto con el adecuado ritmo que se le ha dado a la realización y el lenguaje cinematográfico empleado, a la buena calidad de la comedia desde el punto de vista artístico.

PATTON, EL GENERAL REBELDE (Patton: A salute to a rebel)

Nacionalidad: Norteamericana

Director: Franklin J. Schaffner

Actores: George C. Scott, Karl Malden

Basada en la novela de Ladislao Farago
Distribuidora: 20th Century Fox

En los primeros momentos de este filme uno se inclina a creer que se ha realizado con la intención de levantar el espíritu bélico del pueblo de los Estados Unidos, el cual, debido al conflicto del Viet Nam, se encuentra hoy en crisis. Pero se equivoca, el filme es sólo un magnífico documento humano del contradictorio general que amaba la guerra por su ambición a la gloria.

No se trata solamente de un filme de guerra, aunque toda la acción se desarrolla en la II Guerra Mundial y por ésta; aunque el realizador no nos ahorra algunas escenas terribles de los campos de batalla, donde sólo queda desolación, mutilación y sangre. Es un estudio de la personalidad de Patton; su orgullo de casta militar, su apego a la tradición castrense, su gran cultura, su sorprendente creencia en la reencarnación y con ello su fe en haber estado presente en todas las grandes batallas de la historia. Pero al mostrárenos este héroe romántico, anacrónico, vanidoso y rebelde, la guerra se nos presenta como el trágico drama montado por sus grandes "divos", los generales, donde muchas veces se sacrifica la obediencia o la acción fructífera por la vanagloria personal.

Todos los adelantos técnicos de la cinematografía contemporánea, han sido puestos en juego en esta gran producción y el resultado es que, a pesar de ser casi tres horas de película, el espectáculo no pierde nunca su interés y su fuerza. También cabe destacar la adecuada escogencia de actores para representar personalidades harto conocidas en nuestra historia contemporánea y la buena interpretación que cada uno hizo de ellas. Por otra parte, el filme, apartando las escenas sangrientas mencionadas, es propio para el entretenimiento de todas las edades.

Televisión estimulante

IGNACIO IBAÑEZ, S. J.

La palabra estimular tiene varias acepciones. Una de ellas es la de suscitar, motivar, incitar a algo. En este sentido la utilizaba Jean D'Arcy cuando escribía: "La televisión, para cumplir su verdadera misión, debe saber ser estimulante."

Tal vez no todos estén de acuerdo con él. Para muchos, la TV es sólo distracción, espectáculo a domicilio. Cierto que esto lo es, pero no creemos que éste sea el único objeto y misión de nuestra televisión.

Para ser estimulante la TV no puede basarse única ni primordialmente en el espectáculo o diversión. Con la TV se deben introducir en nuestras casas las "verdades verdaderas" de que se hablaba en el artículo anterior.

Sartre pone en boca de uno de sus personajes de "Los secuestrados de Altona" esta frase: "Luz fría de verdades enteras." Luz fría que emerge del televisor, pero de "verdades enteras". Verdades que hagan despertar de la somnolencia que nos agobia ante tantos problemas de la vida. Verdades enteras que provoquen reacciones, incitaciones al obrar.

Camino desorientado

No cabe duda de que nuestra televisión ha tenido buenos ejemplos de esta televisión estimulante, aunque hayan sido un tanto esporádicos. En otras ocasiones, tal vez las más, ha existido, sí, la buena fe, pero ha fallado el momento y, sobre todo, la forma de realización.

No hace mucho contemplábamos un ejemplo de esto en uno de nuestros programas espectaculares. Dentro de él se intentaba hacer una televisión estimulante a base de entrevistas y reportajes. Como siempre, el campo de acción era el cerro y los ranchos más deplorables. Como medio de lograr este estímulo, las preguntas a los moradores. Hasta aquí todo va bien. Pero el personaje clave, la reportera, lo estropea todo. Con muy buena fe se ha presentado maquillada como para un show, vestida como para una fiesta. El contraste entre ella y los pobladores del cerro era más que manifiesto, chocante. Parecía la reina en medio de

sus siervas a quienes les regalara unas migajas de aparición en la TV. Para una conciencia medianamente sensibilizada socialmente, venía a ser como una bofetada dada a esos mismos seres por los que se pretendía abogar.

En otra ocasión la entrevista realizada por el animador del programa era correcta para los fines pretendidos. Ahora bien, en el momento de transmitirla venía precedida de un número de variedades de lo más llamativo y provocativo, propio, sí, de un número superficial de espectáculo, pero que **chocaba** de nuevo con lo que de inmediato aparecía en la pantalla. Los dos elementos se habían grabado indistintamente, pero su aparición inmediata hacía que el efecto provocante de la escena del barrio perdiera todo su interés al contraponerlo con el número de variedades. Al menos que esa oposición fuera buscada de propósito, aunque entonces se iba contra el mismo animador y la misma televisión.

En estos casos aparece claro cómo se desvirtúa el efecto estimulante de esos programas televisivos por una mala realización o presentación.

Teleteatro

"Frente a la vida" es un programa de reciente factura con algunas características originales al menos en sus objetivos. Es un programa que también quiere ser "estimulante". Pretende mostrar una serie de problemas, los más acuciantes y vitales de nuestra sociedad, con los que va a ulear nuestra dormida conciencia humana. Temas como la droga, la bebida, la prostitución. Donde nace el interrogante sobre el efecto que producirá esta serie es en su realización. Mantiene la misma forma de la telenovela o teleteatro. Crear una situación dramática imaginada por el escritor y representarla con actores en su mayoría profesionales, los mismos que actúan en otros espacios dramáticos televisivos. El gran inconveniente nace de la fuerte dosis de imaginación y ficción que hace que el televidente piense en un programa más del teleteatro, uno de tantos de los que está acostumbrado a ver. Un espectáculo, no un documento de la vida. De ahí que su conciencia no se inmute o lo haga de una forma muy superficial, sobre todo teniendo en cuenta nuestra propensión a no preocuparnos de los problemas de los demás.

Posibles

soluciones

Un camino posible y factible sería la inserción en este tipo de programas de elementos realistas en base a datos exactos y concretos tomados de la vida real. Es el tipo del programa documental dramatizado puesto en boga por la televisión inglesa. Es un auténtico documento, no pura ficción, acaecido en la vida, sobre una temática social de actualidad más que lo que da un simple texto de teatro. La trasposición a la televisión viene realizada de una forma fiel, aunque sea interpretada por actores profesionales. Los relatos diarios de los periódicos más los archivos de policía e institutos nos dan un material extraordinario.

Pero de todas formas la manera más efectiva de lograr una televisión estimulante es la exposición real de los hechos a través del auténtico documental. Siempre ha sido éste el más efectivo. Y en este campo como en ninguno tenemos entre nosotros ejemplos perfectos de lo que se puede hacer. Televisión estimulante para abarcar los temas más diversos, sin quedarnos siempre en el ya manido de lo puro social anclado en los ranchos como si sólo allí radicarán los problemas de nuestra sociedad.

Lo importante, de todas formas, es el interés real y efectivo, no sólo de palabras, de hacer que nuestra televisión, además de ser un espectáculo a domicilio, que lo tiene que ser y lo necesitamos, sea también un toque de atención, una llamada a nuestras conciencias, hacia la resolución de nuestros problemas, que no son pocos. En una palabra, hacer que nuestra televisión cumpla con su deber de ser estimulante.

VIDA NACIONAL

MARZO 1970

La Directiva del Congreso

Los votos de los congresantes confirmaron las informaciones divulgadas a través de los medios de comunicación social: existe un entendimiento entre Copei y AD para la elección de la Directiva del Congreso Nacional, la integración de las Comisiones y la aprobación de un grupo de leyes: reforma de la Ley de Universidades; bases mínimas para los Contratos de Servicio y varios créditos imprescindibles para facilitar la labor constructiva del Gobierno.

El 3 de marzo se cumplió el pacto. José Antonio Pérez Díaz, abogado, poeta, fervoroso partidario de la acción municipal y deportista de renombre, repitió en la Directiva del Senado. Antonio Leidenz, expresidente de AD, falconiano, silencioso e incansable trabajador, ascendió a la dirección de Diputados.

El reparto de las presidencias de las Comisiones de trabajo parlamentario no ofreció mayor dificultad. Hugo Briceño Salas e Hilarión Cardozo, de Copei, quedaron al frente de las de Finanzas y Relaciones Exteriores, respectivamente. Armando Sánchez Bueno fiscalizará la dinámica de sueldos y administración de los Institutos Autónomos y empresas del Estado, y Luis Tovar continuará al frente de los problemas en materia de Hidrocarburos.

Mensaje presidencial

El día 11 de marzo el Presidente de la República rindió cuenta ante el Congreso Nacional de su gestión de un año de gobierno. Su mensaje, optimista y extenso, puede dividirse en tres partes: primera, aspectos de alta política nacional e internacional; segunda, aspectos del desarrollo económico; tercera, aspectos del desarrollo social

A) ASPECTOS DE ALTA POLÍTICA NACIONAL E INTERNACIONAL

Después de hacer alusión al hecho inédito en la historia venezolana de una transmisión de poderes democrática a un candidato de la oposición, alaba el comportamiento de las Fuerzas Armadas, ejemplo que desborda América Latina.

El cambio anhelado —prosigue el Presidente— es una idea dinámica, de profundo contenido social, que se vuelve realidad en un quehacer conforme a una escala de valores fundamentales. Estos valores se encuentran expresados en el

preámbulo de la Carta Fundamental. Por eso, la perspectiva del cambio es nacional y requiere la voluntad de todos los venezolanos.

La política de pacificación, censurada por algunos y rechazada por los violentos más obstinados, ha obtenido el respaldo de la mayoría del país. El Gobierno ha propiciado el diálogo abierto y ha mantenido el más absoluto respeto a la libre información y a la libre expresión del pensamiento.

La política exterior se ha caracterizado por la ampliación de nuestras relaciones sin subordinarlas a la adopción de posiciones ideológicas, y por la profesión y defensa de la tesis de la justicia social internacional. La solidaridad y objetivos comunes con Colombia nos impulsan a soluciones francas y justas para ambos pueblos.

En materia de integración subregional participamos en la aprobación del convenio "Andrés Bello", de contenido educativo, científico y cultural. También ratificamos el convenio constitutivo de la Corporación Andina de Fomento. El Canciller giró una visita de acercamiento a los países centroamericanos y República Dominicana.

B) ASPECTOS DEL DESARROLLO ECONOMICO

1.—Petróleo. Nuestros dos grandes objetivos: participación expansiva justa en el mercado norteamericano en volumen y en precios; impulso de la actividad en base a la nueva estructura de los contratos de servicio. Respecto al primero, se ha conseguido el compromiso del gobierno de los EE.UU. de que sus decisiones no serán tomadas sin tener en cuenta nuestros planteamientos. Referente a los contratos de servicio, la decisión para comenzar depende del Congreso Nacional. La producción petrolera ha venido aumentando hasta alcanzar en febrero de 1970 la cifra récord de 3,7 millones de barriles diarios.

2.—Sector agro-pecuario. Se instaló el Banco de Desarrollo Agropecuario. Se inició en la región andina el proyecto MAC-FAO sobre productividad ganadera (Venezuela 17). Se aportaron soluciones a la economía cafetalera. Se inició el proyecto MAC-FAO para investigación y desarrollo pesquero (Venezuela 14) y la construcción de la primera etapa del puerto pesquero internacional de Güiria, que va a concluirse en el presente año. El Instituto Agrario Nacional y el Banco Agrícola y Pecuario tuvieron como preocupación primordial el afirmar la Reforma Agraria a

través del otorgamiento de títulos de propiedad y la concesión de créditos que en 1969 ascendían a un total de 312,1 millones de bolívares, casi veinte millones más que el año precedente.

3.—Minería. La producción de hierro alcanzó cerca de 20 millones de toneladas, es decir, más de un 25% por encima del año anterior. La de diamantes aumentó su volumen en casi un 60%.

4.—Industria. La industria manufacturera, excluida la dedicada a la refinación petrolera, tuvo un crecimiento del 5,2%. Dentro de este promedio, la metal-mecánica alcanzó un aumento del 11,4%. La construcción en el sector privado obtuvo un aumento de más del 25%.

La producción de energía eléctrica aumentó considerablemente. Entre las obras de importancia terminadas en el año está la línea de transmisión entre Guri y Santa Teresa del Tuy, la línea entre Santa Teresa y Cagua, la entrada en funcionamiento de la unidad N° 3 de la central de Guri. Debe señalarse, por su importancia, el convenio de interconexión con Colombia y la determinación de unificar el sistema de tarifas de Cadafe en todo el país, con ventajas para los consumidores que en algunos casos llegan a más del 40%.

El impulso industrial tendiente a liberar el país de su dependencia petrolera se fundamenta en los proyectos de El Taplazo (petroquímica), de la Siderúrgica del Orinoco y del turismo.

5.—Moneda, ahorro y fisco. Las reservas internacionales llegaron a 929,5 millones de dólares. La liquidez bancaria y el circulante monetario en poder del público aumentaron en relación con el año anterior. El activo de la banca comercial creció en más del 10%, y los depósitos llegaron a 880 millones de bolívares.

La inversión en cédulas hipotecarias superó los mil millones y la captación de ahorros por el Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo aumentó en más del 60%.

La situación fiscal plantea al Gobierno graves dificultades. La limitación del gasto corriente y la mejora del rendimiento son metas de la reforma administrativa ya iniciada. La política del aumento de los ingresos parte del estímulo a la actividad económica ampliando la base tributaria (un mayor número de personas y empresas contribuyentes); de la recuperación de los créditos concedidos por las entidades públicas; y de la reducción de la evasión fiscal.

No parece censurable el empleo del crédito público en inversiones reproductivas capaces no sólo de amortizar el préstamo y sus intereses, sino de producir utilidades y acrecentar las fuentes de riqueza nacionales.

C) ASPECTOS DEL DESARROLLO SOCIAL

1.—Contratos colectivos. Para 1969 se encontraban vencidos o vencieron nume-

rosos contratos colectivos; grandes sectores de trabajadores de diversos oficios y niveles sintieron la impaciencia de plantear problemas que en algunos casos venían acumulándose a través de los años.

El Ejecutivo tuvo que hacer frente a huelgas y presiones promovidas al margen del ordenamiento contemplado en la Constitución y las leyes.

2.—Vivienda. El volumen del déficit habitacional y los requerimientos del crecimiento demográfico reclaman la construcción de un número de viviendas no menor de 100.000 por año para atender a las necesidades crecientes por el aumento de la población y a la vez reducir en proporciones efectivas la necesidad no satisfecha. En el año 1969 sólo pudo alcanzarse en total, mediante los esfuerzos combinados del sector público y el sector privado, la construcción de unas 52.000 viviendas.

3.—Comunicaciones. Se ha trabajado particularmente en la mejora de vías urbanas e interurbanas. Merece destacarse el plan intensivo de elaboración de planos regulares para unas 200 poblaciones.

En cuanto a las autopistas podrán construirse mediante una especie de contrato de servicio con empresas particulares que recuperarían lo invertido en un plazo prudencial con el cobro del peaje.

Se concluyó y se puso en servicio el aeropuerto internacional de "La Chinita" en Maracaibo; se iniciaron las obras del nuevo aeropuerto de Maiquetía y del aeropuerto internacional de Margarita.

La CANTV ha dotado de servicios de Telex y discado directo a las principales poblaciones del país y aumentado en 28 mil nuevos suscriptores el servicio telefónico.

4.—Regionalización. El acondicionamiento humano del medio ha impulsado todo un proceso de regionalización y de descentralización administrativa, de indiscutible trascendencia. Se ha dividido el país en ocho regiones.

Además se ha creado por ley la Corporación de Desarrollo de la Región Zulia y es próxima la creación de la Corporación de Desarrollo de la Región Nororiental.

Asimismo, la Corporación Venezolana de Fomento ha instalado sus sucursales encargadas de llevar a las regiones las facilidades del crédito en función del desarrollo.

5.—Educación. Con el fin de mejorar cualitativamente la educación, las iniciativas fueron las siguientes: adopción de nuevos programas más a tono con el momento que vivimos, para la educación preescolar, para la primaria y para la enseñanza media; creación del ciclo básico común para la enseñanza media; la adopción de un nuevo sistema para la evaluación del rendimiento escolar; el establecimiento de normas que consagran una concepción armónica de la comunidad educativa

(educadores, educandos y padres de familia); la reglamentación de la educación permanente de adultos; el decreto que hace efectiva la obligatoriedad de la educación física y el estímulo especial al deporte.

Se llegó a la abolición del cupo en las ramas primaria y media de la educación. Los maestros y profesores recibieron un fuerte incremento remunerativo. Se puso en marcha la Universidad Simón Bolívar.

6.—Promoción humana. "Creemos en la necesidad de promover al hombre y no consideramos que el desarrollo pueda tener verdadero sentido si se aparta la vista de quienes en una forma u otra, por razones derivadas más de las estructuras sociales que de su propia falta, están marginados del proceso social." Se estima alrededor de un 8% de la población activa el índice de desempleo. Por tanto, se hace indispensable una política de empleo a través de los caminos del desarrollo, como remedio de fondo a este problema.

A pesar de las dificultades, se aspira a encauzar los esfuerzos dispersos de los diversos organismos que tienen a su cargo el cuidado de la salud pública y seguridad social, hacia un Servicio Nacional de Salud.

En defensa de los derechos de los consumidores se han adoptado determinaciones como la fijación de límites a los precios de los vehículos, la unificación y reducción de las tarifas eléctricas de Cadeafe.

7.—Promoción popular. "La concepción humana del desarrollo, la convicción de que él debe propender a la incorporación de todos al proceso social, explica el interés del Gobierno en la promoción popular."

Una de las primeras disposiciones adoptadas fue la designación de una delegada especial para el estudio, organización y estructuración de la Secretaría de Promoción Popular. La División de Urbanización y Equipamiento de Barrios, la Fundación para el Desarrollo de la Comunidad, el Fondo de Solidaridad Social y el Voluntariado Social se orientan en este sentido.

8.—Mecanismos y organismos de transformación. Es un hecho reconocido el de que las estructuras de la Administración Pública no responden a las circunstancias del tiempo que vivimos. Aparte de la reforma administrativa ya en marcha, han comenzado a funcionar diversos organismos como el Consejo Nacional de Comercio Exterior, la Comisión Nacional de la Vivienda, el Consejo de Asesoría Jurídica, etc.

En la última semana de agosto de 1969 inició sus labores un Comisionado Especial de la Presidencia de la República para atender las denuncias, quejas y reclamos que se formulen contra cualquier funcionario o rama de la Administración. Su tarea ha estado dirigida, no a averiguar

historias del pasado, sino a suprimir las irregularidades que puedan cometerse en el presente e impedir su continuación.

9.—Seguridad interna y fronteriza. Los cuerpos policiales de Caracas y del interior han sido objeto de una evaluación que incluye el examen sobre la capacidad, antecedentes y condiciones psíquicas de sus integrantes. El resultado de esa evaluación ha sido, en algunos casos, alarmante. La formación de personal apto no es cosa de breves días.

En lugar de la Dirección General de Policía ha sido organizada la Dirección de los Servicios de Información y Prevención a cargo de competentes profesionales jóvenes, a los que se ha recomendado encarecidamente el mayor respeto de las leyes y de las garantías ciudadanas.

La coordinación de los servicios policiales es una realidad con el Comando Unificado Policial. Con el fin de profesionalizar las policías se ha colocado en el mando a oficiales activos de las Fuerzas Armadas de Cooperación. Se ha llegado a una sola Policía Municipal para Caracas.

Otro paso importante en materia de seguridad pública es la creación de la Dirección de Prevención del Delito en el Ministerio de Justicia.

En lo relativo al problema de la seguridad fronteriza se produce continuamente un fenómeno de inmigración clandestina por la parte de Colombia. Un diagnóstico preciso se está haciendo mediante encuestas de urgente realización.

D) CONSIDERACIONES FINALES

"Hay un consenso cada vez más amplio en que para que la democracia representativa cumpla a cabalidad sus fines de servicio al pueblo y corresponda a las esperanzas que en ella han puesto los hombres, ella debe convertirse cada vez más en una democracia de participación.

"Creo que ella se obtiene estimulando la presencia diaria de todos los sectores en el debate nacional, haciéndoles sentir a cada uno la directa responsabilidad que le incumbe en la defensa de sus intereses específicos y la obligación de todos de armonizarlos y subordinarlos ante el bien común."

Con esta convicción, el Presidente y su Gobierno vienen realizando un esfuerzo permanente de diálogo con todos los sectores y niveles.

"Me he propuesto humanizar el gobierno. Como mi concepción política se basa en el reconocimiento esencial de la dignidad humana, pienso que donde no esté presente el sentido humano de la vida faltará el ingrediente principal.

"Me he propuesto contribuir a humanizar las ciudades y los campos, las fronteras geográficas y las relaciones entre nuestra propia gente y la del nuestro con los otros pueblos.

"Me he propuesto dar todo el aporte de que sea capaz al ideal de humanizar la economía para que ella, como nuestra Carta Fundamental lo proclama, esté al servicio del hombre.

"De la expectativa favorable de los primeros días se ha pasado a la convicción de que hay efectivamente una voluntad de trabajo al frente del gobierno... y de que es menester compartirla." El paso siguiente es el de convertir esta disposición en fuerza realmente impulsora.

El M.E.P. contra los contratos de servicio

Los expertos del Movimiento Electoral del Pueblo, a mediados de marzo, presentaron un documento de 30 cuartillas, donde se refieren a los objetivos de los Contratos de Servicio, los cambios fundamentales al sistema de concesiones, las bases de contratación para los convenios en áreas asignadas a la Corporación Venezolana del Petróleo en el Sur del Lago de Maracaibo y los aspectos resaltantes del proyecto de bases de contratación.

El MEP critica fuertemente el aspecto central y quizás el más resaltante de los Contratos de Servicio: la participación operativa. Consagra el documento: "Para que pueda cumplirse el objetivo de la participación operativa de la C.V.P. acordado en los llamados Contratos Directos de Servicio, el proyecto de Bases de Contratación debe ser modificado. Especialmente en lo que se refiere a número y funciones de los Comités paritarios."

Al parecer, los estrategas del MEP no consultaron las Bases sometidas a consideración del Poder Legislativo por el Ejecutivo Nacional, pues en la página 18 del folleto remitido al Congreso se señala: "Uno de los objetivos fundamentales de los Contratos de Servicio es el de lograr una mayor participación de la Nación en las operaciones de exploración, explotación y venta de los hidrocarburos. Por ello la C.V.P. tendrá derecho a participar en las actividades de operación de la contratista, lo cual será asegurado mediante la constitución de un Comité Coordinador y un Comité Supervisor de alto nivel, integrado paritariamente por representantes de la C.V.P. y de la contratista. Se prevé, asimismo, la constitución de los Sub-Comités Técnicos de Mercadeo, administrativo-financiero y legal. Las bases indican algunas de las atribuciones fundamentales que han de tener los indicados Comités y Sub-Comités, en el entendimiento de que no se trata de una lista limitativa de facultades, sino meramente enunciativa."

Como ejemplo de la debilidad de la argumentación del MEP, algunos entendidos han señalado que no puede existir comparación entre las concesiones y los contratos de servicio: las condiciones de hoy son muy diferentes a las de los años 56 y 57. Otros explican: antes el petróleo

era propiedad de la concesionaria. Ahora, no. La C.V.P. entrega para la venta a la contratista hasta el 90% del crudo, según los términos de la contratación, para su colocación en los mercados mundiales.

Los aires sub-regionales andinos

Hace un año se debatió en forma intensa la imposibilidad de que formásemos parte del pacto sub-regional andino. Nuestra delegación en Cartagena se pronunció en forma adversa a la integración y los dirigentes empresariales descansaron. Calvani, Haydée Castillo de López Acosta y Oberto regresaron por diversos caminos. La poderosa delegación enviada al balneario colombiano se desintegró y quedó al frente de ella el Director de Comercio Exterior. Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile continuaron sus negociaciones y a los pocos días se suscribió el pacto andino.

Desde esa época mucho se ha hablado. La gente de AD y más de un experto en comercio exterior han insistido en la necesidad de integrarnos a la sub-región. Los empresarios, especialmente los alineados en el grupo Mendoza, son reacios a todo pacto o mancomunidad de esfuerzos. Hoy el Gobierno parece dispuesto a un cambio de estrategia y se presenta propicio a la firma del pacto andino. El jefe de Cordiplán trabaja activamente sobre la materia y el jefe del Estado habló de ello en su mensaje al Congreso Nacional. Por si fuera poco, el Comité de Comercio Exterior del Gabinete dedicó más de una reunión al examen de la materia. Nada impide un anuncio positivo —o al menos condicionado— de un momento a otro en materia de tanta trascendencia.

Semana Santa

Se hizo palpable durante la Semana Santa un positivo incremento en la manifestación de la fe. En las grandes ciudades asistieron masivamente los fieles a los oficios religiosos y apenas se reflejó la ausencia de los viajeros, quienes en gran número se distribuyeron por los cuatro ángulos del territorio nacional.

En Caracas la voz del dolorosamente fallecido Monseñor Pellín, predicador tan cercano al pueblo nuestro, se dejó oír una vez más gracias a las grabaciones hechas anteriormente de sus famosos sermones. En la iglesia de Chacao, Monseñor Sánchez Espejo muy atinadamente centró su elocuente exposición sacra sobre la de-

fensa de la familia cristiana, amenazada hoy más que nunca por el divorcio.

En el Oriente del país las misas celebradas para los que transitoriamente moraban en las zonas del litoral constituyeron un hecho nuevo, objeto, de momento, de apreciaciones diversas, pero que más tarde es de esperarse pueda desarrollarse de tal forma que satisfaga las necesidades del cuidado pastoral y las objeciones presentadas.

Nuevo Obispo de Cabimas

La sede de Cabimas, vacante desde el traslado de Monseñor Constantino Maradey a la diócesis de Barcelona, será ocupada por Monseñor Marco Tulio Ramírez, por largo tiempo Vicario General de la diócesis de San Cristóbal. La amplia experiencia de Monseñor Ramírez en los asuntos eclesiásticos, su reconocido fervor pastoral desplegado entre los humildes y sus prendas de caridad cristiana y bondad humana hacen presagiar cumplidas realizaciones episcopales en la región oriental del Estado Zulia. Y más allá de los límites del Estado Zulia, la nación entera tiene motivos para regocijarse por tal nombramiento porque el ingreso de este docto y apostólico prelado en el colegio episcopal representa un aporte promisorio a la Conferencia de Obispos en sus deliberaciones sobre asuntos religiosos de alcance nacional.

El Padre Lepich, en Caracas

El reconocido orador de multitudes Padre Lepich hizo breve escala en Caracas y se dirigió a los miembros de la colonia alemana. Estos colmaron el salón de conferencias del Colegio Humboldt y escucharon al hombre de Dios hablar con serenidad y convicción sobre la Iglesia en sus aspectos espiritual, institucional y ecuménico.

El nuevo estilo oratorio del P. Lepich, menos vehemente pero más íntimo y sincero, sigue atrayendo grupos de creyentes preocupados por dar una realización consecuente a su fe y de traducirla en caridad a través de una acción social. La presencia de un número significativo de alemanes de diversas confesiones ha sido un índice de la inquietud religiosa en este sector de la diáspora cristiana y es demostrativo de la vigencia ecuménica de la misión del P. Lepich.

VIDA NACIONAL

las enseñanzas familiares. Con el transcurso de los siglos, los avances de la ciencia, la evolución del pensamiento y la tecnología hicieron necesaria la institucionalización y sistematización de la enseñanza, apareciendo así primero la escuela y, más adelante, los grandes sistemas y estructuras educativas.

Por otra parte, es imperativo comprender que, como otras épocas históricas, la nuestra está caracterizada por ciertas señales que deben ser tomadas en cuenta. Ciertamente, el signo más evidente de los nuevos tiempos es lo **comunitario**, como consecuencia del proceso de socialización: ahora no se vive aisladamente, se vive en comunidad, lo cual implica un proceso de adaptación frecuentemente nada fácil. Característica también de la época es la aceleración del proceso de transformación, no sólo material, sino intelectual, lo cual requiere reinterpretaciones sensatas y serias, mediante análisis profundos, de esta cambiante realidad, a la luz de nuestra propia fe. Dice Paulo VI en su reciente discurso del 15-12-69 "No se puede caminar de cualquier manera, siguiendo pasivamente las costumbres del pasado o la opinión del ambiente. Todo se transforma hoy, todo se hace problema, en todas partes existe el peligro de espejismos."

Faceta importante de nuestra cultura, agudizada hasta extremos impensados, es el conflicto generacional, que no deja de ser, en su esencia, otra cosa que un vivo clamor de las generaciones jóvenes para vivir con nosotros para tratar de analizar su mundo con nosotros, no para recibirlo ya interpretado. La llamada al diálogo en ello implícita ya no puede ser respondida en términos individuales, tras las paredes de algunos hogares afortunados, sino a nivel mundial, nacional, local, grupal, es decir, **comunitariamente**.

Instrumento poderoso, cuando menos potencialmente (y quiera Dios que lo sea efectivamente), es la escuela; pero no ya en su forma tradicional, puesto que ésta ya no responde a las necesidades nuevas, sino dentro de una concepción dinámica, abierta, con plena participación de todos los miembros, abocados a responder al desafío de los nuevos tiempos con enfoques también nuevos. Ello no significa prescindir del arduo trabajo acumulado por la especie humana desde su aparición hasta nuestros días, sino que una unión de tradiciones y presente (a la luz de la reflexión y la crítica) injerte al presente en el pasado, logrando así una nueva síntesis; tampoco definitiva, sino provisional, en términos teilhardianos, que nos permita acercarnos al siglo XXI con optimismo y paso firme.

Si en lo social se tiende, pues, a lo comunitario, a ello tiende también la estructura de la escuela; de allí el concepto de la comunidad escolar, no como sustitución de la escuela tradicional, sino como su revitalización, su integración a la vida de la sociedad moderna para, desde ella, estructurar ese mundo del futuro. Siguiendo el acelerado ritmo de la evolución social, apenas surgido el concepto de comunidad escolar lo hace otro nuevo, más amplio y complejo: la Comunidad Educativa, que no se limita a agrupar a sus integrantes, sino que los compromete en el proceso educativo.

II.—QUE ES LA COMUNIDAD EDUCATIVA

En nuestro medio comenzó siendo una idea, esbozada y luego discutida en altos niveles educativos, que fue haciéndose una necesidad ante el empuje apremiante de las nuevas corrientes y las aspiraciones estudiantiles de participación en el proceso mismo de su propia educación. Deviene así el concepto de Comunidad Educativa que aparece ya definida, bien delimitada y estructurada en la XIII Asamblea de AVEC, en diciembre de 1968, caracterizada por la gran apertura hacia la participación de los padres de familia en el proceso educativo.

En ese concepto de Comunidad Educativa lo sustancial es la participación efectiva de sus tres integrantes:

- a) Los padres de familia, como educadores primarios, tanto en el derecho como en la responsabilidad.
- b) Los educadores, como colaboradores especializados e indispensables.
- c) Los educandos, como sujetos y a la vez agentes en el aludido proceso.

En fecha reciente ese concepto de Comunidad Educativa ha pasado a ser una institución nacional por efecto del decreto N° 223, del 7 de enero de 1970, mediante el cual el Ejecutivo Nacional dictó el Reglamento sobre el Régimen de la Comunidad Educativa. Las Sociedades de Padres y Maestros y los Centros de Estudiantes han dejado de ser simples entidades peri-escolares, apéndice de los planteles. Ha recogido así, dicho decreto, la estructuración del concepto.

Para que la función de la Comunidad Educativa sea efectiva debe ser dinámica y atender a la integración y al aprovechamiento positivos de las fuerzas, de los diferentes estímulos que obran sobre el hombre desde que nace hasta que muere; fuerzas y estímulos siempre cambiantes, en signo, intensidad y orientación. Es decir, que la Comunidad Educativa y, por supuesto, sus integrantes tienen una grave responsabilidad relativa a todos los agentes del proceso educativo, sean internos (las tres ramas de la Comunidad Educativa) sean externos; y en los tiempos que corren es más urgente ocuparse de estos últimos, unos porque son **influyentes** (llegan a la mente y pueden ser admitidos o rechazados por ésta), otros porque son **condicionantes** (obran sobre los sentidos de una manera subconsciente, formando los llamados "reflejos condicionados") y aunque pueden ser objeto de análisis y modificación, generalmente condicionan la conducta) y otros porque son **determinantes** no sólo en cuanto a la conducta, sino en cuanto a la personalidad, ya que llegan a lo más profundo del inconsciente casi sin ser advertidos.

III.—EDUCAR ES FORMAR

Sir Bertrand Russell, recientemente fallecido, decía que el hombre es un 10% humanidad y un 90% de "formación". Este 90% está determinado por todos los agentes sociales (medio ambiente físico y social) y es nuestra insoslayable responsabilidad como padres de familia, miembros de la Comunidad Educativa. En la medida en que seamos capaces de estudiar, analizar, comprender y utilizar la realidad que nos circunda, estaremos cumpliendo y realizando eficazmente esa nuestra responsabilidad.

Como la educación es un proceso dinámico, continuo e irreversible, es imperativo, para la Comunidad Educativa, hallar y ejecutar los mecanismos, las vías, los procedimientos que permitan lograr la integración positiva de esos agentes sociales externos e internos a este proceso.

III. A.—AGENTES EXTERNOS

Directa o indirectamente, los agentes externos constituyen, a nivel local, regional, nacional e incluso internacional, el ambiente dentro del cual (geográfica, psicológica o sociológicamente) transcurre la vida del ser humano. Tanto así que, tratándose de la influencia que ejercen en el ser, ha llegado a caer en determinismos en cuanto a la configuración de la personalidad, que, como todos los extremos, lejos de ayudar a ésta, han significado trabas en su comprensión y desarrollo. Es cierto que el hombre es un ser social (homo socius), pero es preciso tener una noción dinámica y no simplemente "ecológica" del medio ambiente (natural o artificial) a modo de no considerarlo como determinante, sino como un factor más de la actividad y el quehacer del hombre (homo faber, homo economicus); esto significa que debemos tomar en cuenta el medio, sobre todo

en cuanto puede aprovecharlo el hombre, utilizándolo, transformándolo. Ejemplo palpable y estimulante es el de Israel, que transformó un erial en vergel y, casi podríamos decir, extrajo agua de las rocas. Es preciso, sí, tener en cuenta las condiciones físicas del ambiente para ayudarnos a comprender la orientación que los diversos grupos humanos dan a su proceso educativo. Pero el medio debe ser no ambiente que encierra, sino medio irradiante. Así, pues, los factores externos que señalamos son parte del mundo exterior y, como tales, influyen sobre la Comunidad Educativa de las diferentes localidades y regiones. Debemos analizar como tales: como factores de un todo nunca terminado, pero que ayudan a modelar a los pueblos.

- a) **Del medio físico**, en cuanto influye, en el proceso educativo, lo condiciona o lo determina:
Geográficos: ubicación, clima, latitud, altura, etc.
Geo-políticos: población urbana, rural, nomadismo.
Geo-económicos recursos naturales.
- b) **Del medio social**, por cuanto influye en el proceso educativo, lo condiciona o lo determina: Estado, Iglesia, Comunidad (urbana, rural, pesquera, ganadera, minera, etc.)

Estructuras intermedias (gremios, asociaciones, entidades culturales, organizaciones políticas, movimientos juveniles, agrupaciones deportivas, etc.).

Medios de comunicación social: libros, prensa, radio, televisión, cine, revistas, publicaciones periódicas, teatro, afiches, artes plásticas, propaganda comercial, etc., agrupados ya en la terminología sociológica bajo el apelativo de "mass-media".

III. B.—PLANTELES ESCOLARES: Eje y centro de la Comunidad Educativa

Sin pretender adentrarnos en el campo de la Sociología, diríamos que pueda considerarse a las escuelas, y en general a los planteles educacionales, como grupos primarios en cuanto a que en su seno transcurre gran parte de la vida de los niños y adolescentes. Se trata de ambientes de estrechas inter-relaciones y de intereses compartidos. En ellos se observa un conjunto de características propias de las sociedades comunales, tales como el lugar geográfico donde funcionan, el interés común que congrega a sus miembros, la regulación de sus múltiples facetas y su integración en la vida diaria; e incluso lo que hoy en día constituye motivo de análisis y aun de acerbas críticas: la lentitud con que en su seno transcurren los cambios y lo mal definido de los papeles que sus integrantes desempeñan y deben desempeñar dentro de esa relativamente simple división del trabajo. Sin embargo, algo más pretendemos hoy al visualizar primero y luego al proponer la nada fácil tarea de estructurar realmente y en forma efectiva la Comunidad Educativa a través de la cual aprender a vivir y, lo que es más, a convivir.

Esto significa que siendo la escuela el eje de la Comunidad Educativa y el organismo vivo de formación, dentro de ella no podemos simplemente limitarnos a cumplir con obligaciones específicas y definidas, sino buscar conceptos de altura y patrones de respeto, lealtad, afecto y amor, que se traduzcan en una verdadera integración a la vida comunitaria.

De allí que nos parezca acertada la definición de Comunidad Educativa: aunadas en ella las características principales de una Comunidad en términos sociológicos con el propósito de educar. Ella nos conduce a todos (padres, educadores y alumnos) a través de estrechas relaciones en dirección a lo que podríamos llamar con Teilhard el "más ser", es decir, nuestro destino común.

La escuela es el lugar geográfico, el "territorio" de esta Comunidad, y más aún, su eje o centro de gravitación; veamos cuáles son sus principales aspectos:

Cada plantel tiene una fisonomía, una estructura, una orientación, un sistema y un método propio sin perjuicio de la uniformidad dentro de los alineamientos generales de nuestra estructura educativa. Dichas características diferenciales inciden en mayor o menor grado sobre el proceso educativo y determinarán, por lo tanto, la forma de actuar peculiar a cada Comunidad Educativa, principalmente en lo relacionado con los siguientes aspectos:

- a) **Estructuras disciplinarias:** normas propiamente dichas y formas de aplicación.
- b) **Fomento del gregarismo:** inter-relación entre alumnos; alumnos y personal docente.
- c) **Orientación de la Instrucción** (escogencia de maestros y textos, etc.).
- d) **Relación hogar-escuela:** formas de acercamiento, formas de participación, canales de comunicación.
- e) **Costos.**

IV.—PRESENCIA DE LOS PADRES DE FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO

Hablar de la presencia de los padres de familia en la Comunidad Educativa es tanto como hablar de la participación efectiva y total de los padres de familia en el proceso educativo mismo, porque no podemos considerar esa presencia como la del convidado de piedra que observa los esfuerzos que otros realizan. Sin olvidar los derechos como educadores primarios, es preciso asumir en toda su plenitud y con toda su trascendencia las obligaciones y responsabilidades inherentes a esa misma condición de padres. Ahora bien: quien dice presencia y quien dice participación dice también sacrificio, angustia, preocupación, constancia, permanencia: en fin, conciencia.

Esto no se compagina con el mundo actual, el de la comodidad y la indolencia, el del desinterés apático y la aplicación de la teoría del mínimo esfuerzo, no porque ello garantice mejores resultados, sino en cuanto nos evita molestias; no se puede ser padre presente en el proceso educativo, es decir, dinámica y continuamente participante, sin renunciar a esta filosofía de la comodidad; nuestra misión es dar, no sólo a nuestros hijos en posición responsable-egoísta ("al fin y al cabo son nuestros"), sino responsable-cristiano: a todos los hijos, los nuestros y los ajenos.

Vistas así las cosas, que es como tienen que verse, pues de otro modo no tendrían justificación ni explicación, entremos a considerar las áreas de participación.

IV. A.—AREA ADMINISTRATIVA

Podríamos decir que frente a estas consideraciones de la presencia de los padres de familia en la Comunidad Educativa las áreas de participación son casi infinitas porque no es solamente área de participación el proceso administrativo en el cual los padres queremos intervenir para conocer las finanzas de los colegios, la determinación y fijación de las pensiones y de las cuotas de inscripción, el nombramiento de los profesores y maestros, la selección de los textos escolares y hasta fijación de las rutas de los autobuses. Esta, que es el área administrativa propiamente dicha, es apenas una de las muchísimas áreas de participación, y para ejercerla no necesitamos comprometer sino una mínima parte de nuestra capacidad y de nuestros esfuerzos como padres de familia.

En un trabajo de esta naturaleza no es posible analizar ni siquiera mencionar todas las posibilidades de participación, de manera que sólo señalaremos algunas por vía de ejemplo, tratando de seleccionar las de mayor urgencia y trascendencia futura.

IV. B.—EL PROBLEMA MAGISTERIAL

Vamos a utilizar la expresión Maestros para significar igualmente Maestros y Profesores, a fin de facilitar el trabajo; incluimos en esta designación a los maestros que prestan servicios a los planteles llamados "de pago", de pensiones insuficientes, semi-gratuitos y gratuitos. La selección, el control, el pago de los maestros, no son responsabilidad exclusiva de los directores de los planteles educativos. Interesa, y mucho, a los padres de familia la calidad (en todo sentido) de los maestros de sus hijos. Dadas las circunstancias que vivimos actualmente, interesa también mucho el costo de esos maestros, tanto por lo que ese costo pueda incidir en nuestro presupuesto al modificar la cuantía de las pensiones escolares como por lo que ese costo significa frente al fenómeno "calidad y dedicación exclusiva" del maestro. Un maestro mal remunerado es casi necesariamente un mal maestro: no puede vivir con decencia ni con holgura y sus problemas personales y económicos y aun domésticos se reflejan en su psiquismo con peligrosas implicaciones para su alumnado. Entonces, si conviene a los padres de familia que los maestros estén bien pagados, corresponde a nuestra responsabilidad y es nuestro derecho participar en la determinación de sus sueldos y buscar la manera de que esos posibles aumentos que han de venir sean adecuadamente absorbidos bien por los organismos del Estado o por las reservas de algún tipo que puedan existir, o bien sea por los presupuestos familiares, pero buscando siempre la proporción más adecuada y más justa para ello.

Surge además otro aspecto no menos importante: la tradicional discriminación del magisterio dentro del conglomerado social, no sólo como consecuencia de su baja remuneración, sino en cuanto a la propia naturaleza de su trabajo: frecuentemente, sobre todo en ciertos círculos, el maestro es considerado casi como un ser aparte, diferente de los demás, digamos, sí, que entre las áreas de participación de los padres de familia en la Comunidad Educativa reviste la mayor importancia el asumir una nueva actitud ante el magisterio, no frente a él, sino hacia él, de modo que la interrelación maestros y padres deje de ser una ficción literaria para convertirse en una realidad actuante y eficaz. Nuestra labor debe ser realizada hombro a hombro con los maestros en una co-participación con amplio sentido humanitario y fraternal. Para que podamos realmente hablar de C. E. es requisito indispensable el humanizar las relaciones entre padres y maestros.

IV. C.—ACTIVIDADES DE ILUSTRACION COMPLEMENTARIA

Guardando una adecuada relación con el punto anterior surge como área neta de participación de los padres de familia en el proceso educativo y, por lo tanto, en la Comunidad Educativa la intervención directa de padres y madres seleccionados dentro de la respectiva Asociación para el cumplimiento de ciertas tareas muy importantes en dicho proceso educativo y que no pueden ser cubiertas a cabalidad por los maestros, por múltiples razones, entre ellas la de falta de tiempo.

Nos referimos a actividades tales como el control y funcionamiento de las bibliotecas escolares y, en muchos casos, su creación así como su vigilancia; orientación a los niños en su uso, preparación y revisión de ficheros, etc. Muchas madres podrían dedicar una tarde a la semana, o cierto número de horas, actuar como bibliotecarias auxiliares, en base a establecer turnos de servicio voluntario en las diversas asociaciones de padres y maestros, orientadas por la junta directiva, y mejor aún, cuando fuere posible, por personas especializadas. Si bien es éste un simple ejemplo, no deja de ser importante. La educación tiene contenidos

cuya transmisión es necesaria para mayor información de los educandos; no es simplemente información, es necesario que se conozca lo ya existente, lo que el hombre ha venido realizando en toda su historia, pero ello nada serviría si los nuevos hombres no supiesen utilizar esos conocimientos, no para aplicarlos automáticamente, sino para interiorizarlos de forma que, con esos conocimientos como bagaje importante pero no exclusivo, poderlos utilizar en situaciones nuevas, generalmente imprevistas. Dentro de ese bagaje necesario de la cultura transmitida están los conocimientos almacenados en las bibliotecas; lo más importante de ellas reside en que son invaluableles auxiliares a la inventiva del educando, su conocimiento y manejo es de enorme importancia, al menos aún lo es, si bien se visualiza ya la utilización de gigantescas consolas electrónicas que podrán suplir toda esa información en cuestión de segundos, de un continente a otro. No obstante, son instrumentos que deben saberse utilizar a todos los niveles, pero no reciben la adecuada atención ni por parte de los educadores ni de los propios padres.

En este proceso de información a que casi ha quedado reducida la escuela, hay aspectos muy positivos que podrían ser abordados por los padres según su preparación y la actividad que realizan, no solamente los grandes empresarios, sino hasta los más humildes artesanos cuyas manos transforman la materia en cosas útiles y muchas cosas bellas.

Todos podemos enseñar algo, siempre que lo hagamos con humildad y amor, así como es igualmente cierto que siempre podemos aprender algo nuevo, recibido con el mismo amor y la misma humildad. A este respecto, las posibilidades son inmensas, tantas cuantas actividades realiza el hombre. Cada Comunidad Educativa, a través de su Sociedad de Padres y Maestros, debe realizar un inventario de los padres afiliados a ella, no para presumir ante otras de la "calidad" de sus integrantes, sino para planificar toda una serie de actividades complementarias como las que hemos señalado, para el crecimiento de la propia comunidad, y hasta otras menos posibilitadas con las cuales compartir el capital humano de que disponen.

Esto se ha mencionado sólo por vía de ejemplo, pues también en este campo debemos admitir que la cantidad de actividades posibles se pierde de vista; pero lo importante es actuar y actuar pronto: no simplemente planificar, sino programar y ejecutar muchas y otras actividades como éstas.

IV. D.—EVALUACION ESCOLAR

De gran importancia es el nuevo decreto relativo a la evaluación escolar. Responde a una concepción realista del proceso educativo, de la necesidad de ir evaluando los logros individuales y colectivos mediante ciertos instrumentos para evitar dispersiones y dar justo peso al trabajo escolar de todo un curso. En efecto, el reglamento anterior establecía como única forma de evaluación las pruebas o exámenes en ciertos períodos del año, así como al final del curso, convirtiéndose estos exámenes finales en la pesadilla colectiva al mismo tiempo que escasamente medían los conocimientos de los estudiantes, con las consiguientes injusticias y reclamos, justos o no.

Pero, desaparecidos los exámenes finales, no desapareció solamente el fantasma de las pastillas de sulfato de bencedrina y los termos de café y las trasnochadas y las angustias de fin de año de niños, niñas, papás y mamás; es que desapareció también el mecanismo que venía actuando para producir la necesidad de que los alumnos repasaran lo que habían estudiado antes, a fin de fijar conocimientos y lograr alguna preparación. En efecto, no habiendo exámenes finales, ya no existe el estímulo para que los alumnos estudien o repasen.

Es entonces cuando reaparece nuestra primitiva obligación sustancial, como padres de familia, de acercarnos a nuestros hijos, estar siempre al lado de ellos y de este modo controlar sus estudios, enseñarles la difícil disciplina del estudio, la difícil costumbre del estudio por sí mismo y establecer para ellos unas normas fijas de ocupación de su tiempo post-escolar. Esto implica, por supuesto, que deberán disminuirse hasta el máximo, o desaparecer, la televisión, las conversaciones telefónicas, las citas con amigos y compañeros, las salidas a la calle, las fiestecitas y picoteos y guachafitas y todos los otros medios que habitualmente vienen empleando los niños y los adolescentes para matar el tiempo después de que salen de la escuela.

Tenemos que cambiar el criterio no sólo de nuestros muchachos, sino también el nuestro; criterio según el cual al colegio se va a sacar notas y no para aprender. Tenemos que acostumbrarnos a que cuando un niño saca 09 ó 08, el remedio no está en llorarle al maestro para que le suba el punto o los dos puntos, sino en acondicionar y acomodar a este niño para que aprenda a estudiar y aproveche lo que aprende. Porque si los chicos no repasan, no practican, no estudian lo que se les ha enseñado en clase, son tiempo, esfuerzo y dinero perdidos los que se emplean en la educación.

De manera que aquí hay un área de participación de perspectivas sumamente grandes y amplias que implica desde luego espíritu de sacrificio y renunciamento por parte de nosotros, papás y mamás, a la diversión y a veces al descanso, para poder controlar eficazmente el estudio de nuestros hijos. Pero es que también implica nuestra aproximación en un nuevo estilo que nos permitirá otra vez saber qué piensan, qué sienten, qué desean, qué quieren, qué odian, qué detestan nuestras hijos.

Saber cómo son para que podamos obrar adecuadamente sobre ellos en el perfeccionamiento de su carácter; lo uno habrá traído lo otro. Esta es una forma de la presencia de los padres de familia en la Comunidad Educativa cuya importancia es trascendental y no puede dejar de tomarse en cuenta; pero es necesario que todos los padres tomemos conciencia de esta situación y que proyectemos esa conciencia en todos los sentidos y hacia todos los sectores para que renovemos el espíritu de disciplina estudiantil en beneficio del futuro de nuestro país.

Esto también trae una consecuencia, y es la de que los educadores tendrán que regresar a la evaluación diaria y modificar el absurdo sistema de calificar o evaluar a los muchachos cada dos meses solamente; porque es injusta la evaluación de todo un lapso de dos meses de rendimiento por un solo examen o prueba, pero también es gravemente peligroso ese lapso tan largo porque ni los muchachos ni sus papás podemos en un momento determinado saber dónde hay que apretar, dónde hay que perfeccionar, dónde hay que insistir respecto de las materias que se están viendo.

Por eso hablamos de co-participación dentro de la Comunidad Educativa; pero la tarea que en ello corresponde a los padres de familia es primordial y sustantiva; no lo olvidemos.

IV. E.—REUNIONES Y CONVIVENCIAS

Sabemos bien lo difícil que es reunir una asamblea de padres casi en cualquiera de nuestras Asociaciones; parece como si los papás especialmente, pero también las mamás, encontráramos fastidioso y difícil ocuparnos de nuestros hijos y de lo que más les importa. Pues bien: tarea sustantiva de los dirigentes en cada Junta Directiva es la de buscar los canales de comunicación que sean necesarios para llegar hasta los padres de familia y fomentar en todos y cada uno de los miembros de nuestras asociaciones la con-

ciencia de nuestra responsabilidad paterna y materna y la necesidad de que trabajemos unidos y en constante participación e inter-relación; es preciso aumentar la frecuencia de las reuniones aunque sea a costa de la cantidad de sus asistentes. Es preciso multiplicar las llamadas "convivencias" mediante las cuales padres y maestros, reunidos en fraternidad emocional, examinan en conjunto todos y cada uno de los problemas comunes a esa Comunidad Educativa y buscan soluciones y descubren nuevos incentivos y encuentran maravillosos caminos de realización.

La frecuencia de las reuniones, la multiplicidad de las reuniones, es el camino para crear la dinámica indispensable para poner en marcha este mecanismo de la Comunidad Educativa; por cualquier medio y por todos los medios tenemos que sembrar en los padres de familia esta inquietud permanente, esta necesidad de integrarnos en una sola unidad monolíticamente indestructible, pero también por esta misma vía debemos llegar hasta todos nuestros padres en cada una de las Asociaciones para orientarlos, para hacerles comprender la equivocación en que estamos viviendo, y para hacerles entender que solamente la unión, la estructuración, la inter-relación, nos pueden proporcionar los indispensables elementos de lucha dentro de la Comunidad Educativa. Especialmente ahora que se hace tan evidente que los agentes externos a esa Comunidad Educativa se han convertido prácticamente en determinantes en el proceso educativo de nuestros hijos.

IV. F.—MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

Ya que hablamos de la influencia determinante de los agentes externos a la Comunidad Educativa, es preciso detenernos muy especialmente en los llamados medios de comunicación social: porque de cómo se hace propaganda, de cómo se escriben las noticias, de cómo informan, de cómo se divulgan hechos y acontecimientos, depende en grado sumo cómo se forma ya no solamente la opinión pública, sino las personalidades individualmente consideradas.

Los medios de comunicación social están llamados a cumplir un papel definitivo en el proceso educativo en la próxima década; es muy posible que a la vuelta de una generación la actual escuela haya desaparecido como tal y estemos regresando a un procedimiento educativo asistémico, porque la evolución socio-económica que vivimos va a conducir a la ineficacia de las actuales aulas escolares: entonces serán la televisión y la radio y otros medios que aún desconocemos los vehículos naturales de la transmisión del pensamiento y de la información y de la ciencia y de la cultura.

Por esto, el momento que vivimos es de dramática urgencia; se nos está haciendo demasiado tarde para obrar sobre estos medios de comunicación social y transformarlos de tal modo que eliminando todo su veneno, adecentando y limpiando la mente que los dirige, los pongamos al servicio de la formación y no, como está ocurriendo ahora, de la deformación. Porque por estas condiciones muy peculiares de nuestro actual sistema socio-económico, de la llamada sociedad de consumo, de la filosofía del éxito y de la comodidad que se practican ahora, la carrera infernal de todos y cada uno de los medios de comunicación de masas lleva por los caminos de la más espeluznante pornografía, de una morbosidad sin límites en cuanto a cosas como la violencia, el sexo y las drogas heroicas; y por esto nuestros hijos y aun nosotros mismos estamos siendo preformados con una mentalidad no solamente amoral, sino incluído contra natura.

No nos ha parecido necesario abundar en el análisis de cada uno de esos medios (cine, televisión, periódicos, revistas, libros, impresos, radios, pancartas, etc.), porque su

situación es demasiado evidente como para que alguno de nosotros tenga derecho a ignorarla. Quizás en lo que no hemos caído es en que eso que está ocurriendo, ese desbordamiento pornográfico que nos ha invadido está condicionando las mentes y las personalidades de nuestros hijos hasta el punto de que los héroes y las heroínas del momento son las que antes se llamaban enemigos públicos o prostitutas.

Nuestras hijas están aprendiendo a que lo único importante en la vida es ser sexy y nuestros hijos están aprendiendo a que lo único importante en la vida es ser machos, rudos, violentos. Y unos y otros están aprendiendo a que nada hay mejor que drogarse y dedicarse a todo género de placeres extremos, sin medida de ninguna clase.

Esto es nuestra más urgente tarea y debemos realizarla a todos los niveles; tenemos que tomar conciencia y llevar esa toma de conciencia a todos los que nos rodean, tenemos que golpear en todas las puertas, abrir todos los caminos, recorrer todas las rutas; tenemos que ir al gobierno, al congreso, a los partidos políticos, a los dirigentes de los medios de comunicación social, a los dirigentes de las empresas que pagan o realizan la publicidad; a todo lo que se ha dado en llamar los factores de poder en el país, a fin de que la campaña sea arrolladora, ilimitada, total y exitosa.

Pero tenemos que empezar por utilizar a todas las personas que tenemos dentro de nuestras asociaciones; tenemos que hacer sentir a todos esos padres que militan en nuestra Federación y que son directivos de cualesquiera de aquellas empresas publicitarias o dirigentes de los medios de comunicación social o ejecutivos de las empresas industriales que pagan unos y otras, que el veneno que ellos venden, el engaño que ellos riegan, la destrucción que ellos propician, también alcanzan a sus hijos.

Tenemos que llevar a sus conciencias la terrible responsabilidad que han asumido; y cómo muchos suicidios, muchas seducciones, muchas estupideces, muchas violencias, muchos atracos, se han sucedido y originado en esa actitud de ellos mismos; tenemos que ponerlos a trabajar en servicio de la construcción y no de la destrucción.

Ahora bien: nuestra tarea en esta área de participación bastaría por sí sola para llenar toda nuestra capacidad, pero es que tiene que ser dura, implacable, indomeñable, insobornable e ineficiente. Aunque nos llamen mojigatos golpearemos rudamente; aunque nos llamen como nos llamen, tendremos que predicar nuevamente este evangelio de la pureza de alma, de espíritu y de intelecto: tenemos que desenmascarar a los falsos profetas del autenticismo falso y a los falsos profetas del modernismo (que no es ningún modernismo, sino el regreso al más estúpido paganismo de los vándalos del medioevo) sin desmayos, sin vacilaciones, pongámonos ya mismo en marcha y hasta que la muerte nos detenga.

Esta es la forma de presencia nuestra en la Comunidad Educativa que más cabe considerar, y muy satisfechos deberíamos estar si de esta Asamblea de Maracaibo salen los lineamientos, las estructuras y los mecanismos, pero sobre todo la decisión de lucha, suficientes para que esta participación, esta presencia nuestra en la Comunidad Educativa, produzcan los beneficios que nuestros propios hijos esperan de nuestra actividad.

IV. G.—ORIENTACION FAMILIAR

Venimos hablando de la necesidad de que los padres tomen conciencia, de orientar a los padres, etc. Este es un clamor general: así como nosotros lo sentimos, nos llega de todas partes como la verdadera necesidad sentida por parte de padres de todos los ángulos y rincones de la patria, inde-

pendientemente de su situación económica, profesión o experiencia ya acumulada como padres. Más que nunca en la historia, con una urgencia que los puntos antes señalados permiten comprender, los padres necesitamos prepararnos adecuadamente para esta ardua tarea: la de ser padres, en nuestros días, tiene algo de magia, algo de psicología, algo de sociología, mucho de malicia, otro tanto de intuición, pero además hace necesaria una continua revisión de conceptos y una nueva pero difícil comprensión porque los rápidos y sorprendentes cambios del mundo que nos rodea requirieron estar al día para poder aceptar, por una parte, y traducir, discutir y combatir, por otra, aquello que se impone a veces sin saber de dónde viene ni por qué ni por quién.

Así como debemos reconocernos impreparados para la tarea de educar a nuestros hijos en el complejo mundo de hoy, debemos aceptar también que, por una concepción equivocada de la paternidad moderna, hemos maleducado a nuestros hijos y les hemos negado aquello a que más derecho tenían: nuestra presencia como padres y madres, autores y defensores de unas normas disciplinarias hogareñas, predicadores y defensores (con la palabra y con el ejemplo) de unos principios éticos y morales básicos.

Nuestra generación es responsable, en alto grado, de la desorientación que, a su vez, sufren los jóvenes, pese a las frecuentes protestas y manifestaciones de todo tipo con las que tratan de probar, a sí mismos más que a nadie, que pueden ser dueños de su propio destino aun antes de estar realmente maduros para ello. Les dimos excesiva libertad, con un amor mal entendido, creyendo que, al eliminar de su vida todo posible desagrado o dolor, y, además, darles de todo, en exceso, tendríamos una juventud satisfecha, feliz; a cambio de ello, nuestros jóvenes están desconcertados, decepcionados, tienen una terrible sensación de vacío y soledad, por cuanto, en vez de darles padres, les deparamos otros amigos, y ellos querían y necesitaban padres.

Vamos a aprender colectivamente unos de otros, vamos a utilizar aquella frecuencia de reuniones que vimos en otro capítulo para hacer y desarrollar un proceso de formación colectiva. Vamos a preparar a aquellos de nosotros que mejor calificados estén como dirigentes natos para que a su turno sean ellos nuestros charlistas y nuestros conferenciantes, para que nos orienten, para que nos enseñen a ser papás.

Que sea tarea de cada asociación, pero tarea ejecutada y cumplida por todos y cada uno de sus miembros, este trabajo de formación en equipo, de orientación en equipo. Que nos orientemos, que aprendamos, que volvamos a la escuela; a la escuela de padres. Esto nos lo van a agradecer nuestros hijos; éste es nuestro imperativo y obligante requerimiento de la hora y ésta es una forma de presencia en la Comunidad Educativa que tampoco podemos eludir ni aplazar por más tiempo.

IV. H.—FORMACION PRE-MATRIMONIAL

Como una consecuencia obligada de lo que antecede hay otra área de participación que nos corresponde expresamente, otra forma de presencia nuestra como papás y mamás en la Comunidad Educativa: es la formación pre-matrimonial, la preparación de nuestros muchachos para la vida de hogar. En esta preparación, que debe tener mucho de ejemplo, entran diversos factores; y para ella lo primero que tenemos que hacer es prepararnos nosotros mismos, buscar el consejo de psicólogos y de gentes expertas a fin de que retomemos el control (que no hemos debido perder jamás) de la educación sexual de nuestros hijos; para que lo que ahora se llama educación sexual, y que sólo es información genital, ser verdaderamente algo que corresponda

al nombre que se le da y que cumpla el objetivo substancial de preparar niños y niñas, jóvenes de ambos sexos, para la vida de relación y para el ejercicio pleno de sus facultades sexuales, pero no solamente de las genitales, sino de todas las demás que conforman sus características de hombres y de mujeres.

Y al propio tiempo debemos prepararlos para que aprendan a conocer y dominar sus instintos, para que aprendan a conocer, a trabajar y a utilizar sus impulsos, para que aprendan a usar en su propio beneficio y por el de la humanidad, por la vía de la sublimación y por la vía de la adecuada utilización, todas y cada una de las fuerzas que la naturaleza ha puesto en ellos.

En opinión de muchas personas educadores y psicólogos, la educación sexual debe ser parte del legado familiar, es decir, de incumbencia de los padres, quienes, conociendo a sus hijos, sabrán el "momento oportuno" para abordar los temas, que no es el mismo para todos los niños por el simple hecho de tener la misma edad o cursar el mismo grado. No obstante las afortunadas circunstancias que han hecho de nosotros los padres preocupados que hoy somos no son las de la generalidad de los padres venezolanos; por esta razón no se debe generalizar ni en la oposición franca ni en el apoyo entusiasta de la proyectada educación sexual generalizada. Debe, sí, llamarnos a reflexión.

También debemos enseñar a nuestros hijos qué es la vida de hogar y qué es la familia, hasta qué punto casarse debe ser un acto de decisión frente a la certeza de que habrá renunciamentos y sacrificios, a la certeza de que nuestro carácter, nuestros gustos, nuestras costumbres, tienen necesariamente que amoldarse y ajustarse para llegar al verdadero y perfecto ensamblaje de cuerpos y de almas.

Esto de hacer vida familiar es algo bien difícil y nuestros muchachos están llegando al matrimonio por distintas vías, incluso por las más absurdas, completamente carente de toda preparación; de allí que a los pocos meses tantos matrimonios se conviertan en divorcio o en fracasos y aun en tragedias.

Simultáneamente con esta preparación debemos ocuparnos de otra no menos urgente; es la de re-sembrar en la mente de nuestros hijos no solamente los principios morales que nuestra religión católica ha puesto en nosotros, sino los principios cívicos y ciudadanos que de ellos se desprenden para que cobremos todo el mal que una inconsulta y mal orientada propaganda ha venido haciendo y eliminemos en lo posible las cada vez más frecuentes uniones extramaritales y prácticas sexuales de solteras y solteros, que sólo conducen a la frustración y a la tragedia.

Si esta tarea no corresponde al hogar, a la familia, a nosotros, padres y madres de familia, entonces ninguna tarea nos correspondería. Esta es, pues, un área de participación insoslayable y una forma de nuestra presencia en la Comunidad Educativa que no podemos menos que ejercer de inmediato.

IV. I.—PREDICAR CON EL EJEMPLO

En algún capítulo anterior hablamos de predicar con el ejemplo. Esta también es un área de participación sustantiva en el campo de la Comunidad Educativa, porque la relación escuela-hogar se justifica entre otras cosas para que no se contrapongan la una al otro, para que lo que se construya en el uno no se destruya en el otro, y viceversa; y si esto es así en el campo de las palabras y de las enseñanzas, mucho más en el de los ejemplos.

Debemos ser los primeros en cumplir aquello que manifestamos, de palabra, que debe ser cumplido, por cuantas razones aducimos y que van desde la seguridad personal hasta el bien de la patria. Vivimos en órbitas comunitarias concéntricas: la urbanización, la zona, la ciudad, el estado o provincia, la nación. Si aceptamos que el signo evidente de los tiempos actuales es lo comunitario, debemos aprender a vivirlo. Citamos aquí las palabras del gran educador, Pestalozzi, quien afirmaba: "Hago de lo que debo la ley de lo que quiero"; es decir, debe ser ley de nuestra vida, no impuesta por nadie, el no extralimitar nuestra libertad individual hasta el punto de que colida con la ajena. La mejor receta para vivir en comunidad es respetar a los demás y sus derechos, lo cual se dice mucho más fácilmente que se hace, a pesar de parecer una simpleza; sobre todo si se supone que practicamos realmente el mandato de amar al prójimo. ¿Nos hemos detenido acaso a pensar en las veces en que, delante de nuestros hijos, desacatamos una señal de tránsito, una luz roja, etc., por razones de comodidad, de prisa, o muchas otras que nos apresuramos a aducir, pero que, en justicia, carecen de valor? ¿Cuántas veces delante de nuestros hijos nos quedamos con el vuelto excesivo que nos dieron en el supermercado o en el salón de belleza o en algún otro sitio? ¿Cuántas veces en presencia de nuestros hijos hablamos mal, con razón o sin ella, de amigos y conocidos y divulgamos secretos y aun mentimos y calumniamos, así sea en materia leve? ¿Cuántas veces en presencia de nuestros hijos hemos engañado a nuestro socio o a nuestro comprador haciendo ver lo que no había u ocultando lo que sí había en la cosa que vendemos? La enumeración podría seguir hasta el infinito.

Esto lo hacemos delante de nuestros hijos; entonces, ¿cómo podemos aspirar a que ellos aprendan normas de civismo si nosotros no las practicamos? ¿Cómo podemos aspirar a que nuestros hijos cumplan el decálogo si cuando les decimos "no mentirás" se acuerdan de nuestras mentiras; si cuando decimos "no hurtarás" se acuerdan de nuestras vivezas?

Para no seguir con los demás artículos del decálogo (porque la cosa se pone todavía más dramática) entonces digamos que ésta del ejemplo es un área de participación en la que también debemos ponernos en marcha de inmediato.

Participar en la Comunidad Educativa no es, simplemente, organizar a nivel de SPM, para los alumnos, cursos de capacitación ciudadana; ello es deseable, pero de nada sirve si no somos, los padres, buenos ciudadanos.

IV. J.—PROYECCION SOCIAL

La educación es un fenómeno social; el amor al prójimo, un mandato divino; ambos se conjugan no sólo dentro de nuestros grupos, sino en su proyección hacia los más desafortunados, los marginados, en la terminología sociológica moderna. Esta proyección se realiza, en nuestros colegios y diferentes tipos de asociaciones benéficas, en forma de ayudas, más o menos continuadas, más o menos tecnificadas, pero bastante desarticuladas las unas de las otras, aunque con las mejores intenciones y el mayor celo apostólico.

Esto, desde luego, constituye una labor sumamente importante que podría serlo más aún si en ella tomaran parte de modo consciente y activo todos los padres de familia y también los educandos del plantel. Es decir, si hubiese un consenso acerca de los motivos y las razones de esa proyección social y si hubiese una toma de participación en la ejecución de ese beneficio social; pero independientemente de estas consideraciones es preciso tomar en cuenta otra vez que el signo de los tiempos es lo comunitario y, por lo tan-

to, no podemos vivir aisladamente ni como personas, ni como familias, ni como agrupaciones del estilo de la Comunidad Educativa, sino que es preciso proyectarnos hacia afuera en todos los campos sociales que de una u otra manera tengan que ver con esa Comunidad Educativa.

Por esto decimos que no sólo la proyección debe ser hacia los sectores marginados, sino hacia todos los sectores; no podemos ignorar que muchas veces los peligros más grandes de una deformación como contraposición al sentido de formación están no precisamente en el campo de los marginados sociales, sino en el campo de los mejor ubicados social o económicamente.

No es éste el momento, ni el punto, ni la ocasión, de analizar las causas de esto; nos limitamos a conocer y señalar el hecho mismo. Así que nuestra proyección de tipo educativo-informativo debe ir hacia todos los extremos, pero también es conveniente considerar dentro de este capítulo un aspecto de gran importancia: FAPREC agrupa solamente Asociaciones de Padres y Representantes de colegios católicos, es decir, su ámbito de acción normal está circunscrito a un sector de la llamada educación privada; pero según la ley y según la lógica social, en todos los institutos educacionales existe una Asociación de Padres aunque no funcione en todos.

Nuestras experiencias y nuestros esfuerzos deben proyectarse hacia todas las demás sociedades de padres, empezando por aquellas que geográficamente estén más cerca de nosotros, en una búsqueda constante de inter-relación que nos permita irradiar todo cuanto nuestro esfuerzo signifique constructivamente; volvemos a considerar, porque es necesario, que nuestros hijos no van a vivir aisladamente, sino van a convivir en todos los campos de su actividad futura con los muchachos que actualmente se educan en los distintos colegios e institutos que no pertenecen a nuestro sector. Y como van a tener que convivir con ellos, tenemos que ocuparnos de facilitar esa convivencia futura proyectando desde ya nuestro pensamiento, nuestra filosofía y nuestros medios de acción hacia esos otros campos que, hoy por hoy, no están marchando al lado nuestro.

Consideramos área enormemente importante, de participación en la C. E., la proyección social en el sentido de adecuación de nuestros propios hijos ante la realidad social que tan "amorosamente" disfrazamos para ellos y que materialmente explota ante sus ojos al trasponer las puertas de la Universidad. Es imperativo, sobre todo a nivel del segundo ciclo, no sólo reforzar la formación religiosa, sino adiestrar a nuestros jóvenes para que puedan comprender e interpretar mejor los sucesos que frecuentemente surgen y estén en capacidad de argumentar con quienes defienden posiciones antagónicas que deben respetarse, pero que no pueden ser aceptadas o rechazadas apriorísticamente.

Así, pues, para un concepto dinámico y cristiano de la Comunidad Educativa es deseable una apertura hacia asociaciones de otras comunidades educativas confesionales o no con el fin de ampliar los horizontes de todos los jóvenes y, sobre todo, ir borrando la imagen clasista que parecen haber proyectado muchos colegios.

En la Asamblea Nacional de AVEC, en diciembre del año 68, se trataron con bastante extensión algunas de estas áreas de participación. Por eso, muchas de estas palabras sonarán a repetición, especialmente entre los docentes aquí presentes. Hemos utilizado en parte ese material, así como el que se distribuyó con ocasión del Encuentro Internacional de Escuelas, celebrado recientemente en México, parte

de cuyo material relativo a la Comunidad Educativa será distribuido.

El concepto de Comunidad Educativa no es, pues, nuestro, sino que ya es parte del léxico educativo en varios países, a más de ser una auténtica y positiva realidad en muchos, no obstante las dificultades de su integración y puesta en marcha.

Áreas que anteriormente se consideraban de la exclusiva incumbencia de los educadores (tales como docencia, escogencia de textos, educación para las relaciones internacionales, régimen de administración y expulsión de alumnos, evaluación educativa) pasan ahora a ser tratadas, analizadas y seriamente discutidas por los padres y los educadores en conjunto. Nos limitamos a nombrarlas, en la esperanza de que motiven a muchos participantes para soportarlas y luego discutir las en mesas de trabajo.

De allí debe salir todo un cuerpo de recomendaciones o, mejor dicho, de propósitos para que la Comunidad Educativa sea una realidad dinámica, dialéctica si se quiere.

Sugerimos las siguientes recomendaciones para que las adopte y transforme la Asamblea:

A) Con carácter de urgencia:

1) Re-estructuración de las SPM para adecuarse a las características de la Comunidad Educativa; y revitalización de aquellas cuyo funcionamiento no es efectivo o que no funcionan en absoluto.

2) Cursos de capacitación de dirigentes, a nivel de Asociaciones y de estructuras intermedias, sin cuya colaboración será ineficaz toda programación.

3) Impulso renovado a la orientación para padres para que su integración al proceso de educación de sus hijos, a través de la Comunidad Educativa, sea eficaz. (Escuelas para padres, charlas, órganos de difusión y comunicación, revistas de orientación, etc.)

4) Frente común de crítica constructiva, primero, y aun de franco ataque si fuese necesario, ante la influencia deformadora de algunos medios de comunicación social y la distorsión de valores que acarrea.

5) Concientización de los educadores ante el papel que corresponde a los padres en esta nueva etapa, de forma que no tomen a éstos como intrusos, sino como decididos colaboradores en el proceso educativo.

B) A la mayor brevedad y con no menos urgencia:

1) Abocarnos a lograr subsidios oficiales para los planteles de educación gratuita y semi-gratuita, duramente afectados por lo exiguo de sus recursos y, por otra parte, merecedores de la mejor atención por parte de los sectores oficiales; subsidios que deberán cubrir, al menos, los nuevos costos que habrán de originarse en el justísimo aumento de sueldos a los maestros y profesores.

2) Proponer al Estado la adopción de una nueva política de financiamiento de la Educación nacional, de modo que se limite y reglamente la gratuidad en los niveles secundarios y superior (haciendo que los padres y representantes contribuyan a financiar el costo de la educación de sus hijos y representados en proporción con sus ingresos y cargos familiares) para liberar fondos destinables a ensanchar las posibilidades de educación para todos los venezolanos y para realizar la justa distribución del presupuesto educativo que no discrimine, como ocurre ahora, a los educandos de colegios no oficiales.

EL MEDIDOR DE AGUA TAVIRA

"ES SU AMIGO"



Le señala con exactitud el agua que Ud. ha consumido. El Acueducto le suministra el agua y confíe en el medidor TAVIRA que será "su guardián" para determinar la cantidad de agua utilizada.

Garantizamos una eficiencia de registro sin mantenimiento. Nuestra fábrica dispone de talleres de reparación y laboratorios de verificación para asegurarle la exactitud de los medidores.

Utilice el agua con el mismo criterio que cualquier otro producto de consumo.

MEDIDORES DE AGUA APROBADOS POR EL I.N.O.S

DIRECCION: CALLE 3 - URB. IND. CARAPA - TELFS. 49.37.49 y 49.38.63

CERVEZA

REGIONAL



MARACAIBO

"LA LIBERAL"

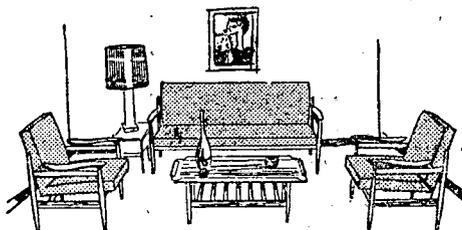
Esq. de Velázquez y Sucursales

Teléfonos:

45.23.39 - 45.24. 39 - 45.25.39

45.24.75 - 45.25.66

La mueblería que se enorgullece de embellecer los hogares venezolanos.



Modelo exclusivo
Recibo Danés

Bs. 1.120

PRODUCTOS

EL TUY

AGENTE EXCLUSIVO

Andrés Sucre

CARACAS

TELEFONOS:

42.01-21 - 42.01.22

42.01.23

BANCO DE VENEZUELA, S. A.

Capital Pagado: Bs. 105.000.000

LE OFRECE SU LARGA EXPERIENCIA
DE 75 AÑOS DE OPERACIONES
BANCARIAS

UTILICE SUS EFICIENTES SERVICIOS Y DIGA COMO TODOS:

**No, gracias... mi Banco es el
BANCO DE VENEZUELA**

207 demostraciones de progreso

En el período 1959-1968 el SERVICIO SHELL PARA EL AGRICULTOR, a través de sus especialistas en suelos, entomología, fitopatología, riego, mecanización agrícola, control de malezas, horticultura y nematología tropical, participó en eventos científicos y técnicos, tanto nacionales, como internacionales. En dichos eventos, los especialistas del SERVICIO SHELL PARA EL AGRICULTOR, presentaron 207 trabajos sobre diversos temas, para dar a conocer los resultados de las investigaciones realizadas en los laboratorios y campos de prueba de la Estación Experimental de Cagua.

Fundación Shell



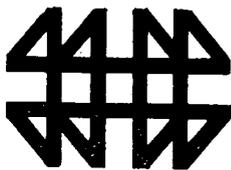


ya la cultura superó el aislamiento

Con el cambio de orientación de los programas, métodos y proyectos, el INCIBA penetra, con música, teatro, literatura, cine, danza y artes plásticas, en las ciudades del oriente. Es el plan "Más Cultura para Oriente". Más tarde, se firma la "Carta de Integración Cultural de Oriente", que fija definitivamente las metas.

Y en cada barrio de Caracas ya existe una "Sociedad de Amigos del INCIBA", de las que emana una promoción cultural a fondo con la participación de la comunidad. Es el plan "Más Cultura para el Pueblo".

1.300 libros salen de nuestras fronteras para la "Exposición Itinerante del Libro Venezolano en Europa"... Monte Avila edita más de 150 títulos y distribuye en Venezuela, España, Santo Domingo, Panamá, Argentina, México, Perú y Uruguay, un número de ejemplares que supera el medio millón... Se exhiben publicaciones... Los "Grandes Autores" llegan a manos de todos: Bs. 3 cada ejemplar...



INCIBA/OCI

Conciertos en Sitios Históricos, Festival de Corales, Homenajes a Beethoven, Cursos..., Premios a Escritores... Concursos: de Ensayo "Francisco Lazo Martí", "Vigencia de Ghandi en el Mundo de Hoy", "Latinoamericano de Poesía", "Latinoamericano de Cuentos"... Premios Nacionales de Música... Festival de Teatro en Provincia... Festivales de Ballet y Danza Bibliotecas... TALLERES PERIFERICOS DE ARTE...

Con amplios Criterios... Con la colaboración de otros organismos oficiales... CON LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD...



**NUESTRO AÑO
DE TRABAJO:**



**ASI SERVICIOS A NUESTRA
FAMILIA I.N.O.S.
EN BENEFICIO DEL
DESARROLLO NACIONAL**

*** CONSEJO DE LA REFORMA ADMINISTRATIVA:**

Cada día se hacen más complejas las responsabilidades del Instituto, de allí que sus directivos consideraron necesario darle una estructura orgánica y mejorar sus sistemas y procedimientos. Por ello de acuerdo con el Decreto Presidencial, se constituyó en el INOS el Consejo de la Reforma Administrativa, asesorada por la Comisión de Administración Pública, lo cual se traducirá en una mejor utilización de los recursos del Instituto y de esta forma poder prestar un mayor y mejor servicio.

*** CONTRATO COLECTIVO:**

El día 5 de marzo se procedió a la firma definitiva del Contrato Colectivo entre el INOS y sus trabajadores, lo cual redundará en más y mejores beneficios en cuanto a servicios Médico-Asistenciales, Salarios, Becas para Estudios, etc.

*** CAJAS DE AHORROS:**

En la última reunión celebrada en 1969 por el Directorio del Instituto Nacional de Obras Sanitarias, se acordó aumentar a 5% el aporte que se otorga a nuestros empleados afiliados a la Caja de Ahorros. Este aumento naturalmente es proporcional a los sueldos.



MÁS SERVICIO... Y MEJOR SERVICIO